

A stylized graphic of a person running, composed of thick black and yellow lines, is positioned on the left side of the cover. The figure is in a dynamic pose, leaning forward with one leg extended back. The background is divided into yellow and dark grey sections by a diagonal line.

MEMORIA
COMCADIZ

2019



INDICE

- 01** PRESENTACIÓN - 1
- 02** JUNTA DIRECTIVA - 5
- 03** RECURSOS HUMANOS - 9
- 04** EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN - 16
- 05** MEMORIA ECONÓMICA - 18
- 06** DEFENSA DE LA PROFESIÓN - 21
- 07** PROTECCIÓN DE LA SALUD - 29
- 08** EMPLEO MÉDICO - 35
- 09** APOYO A RESIDENTES - 38
- 10** AGRESIONES - 43



INDICE

- 11** PAIME (Programa de Atención Integral al Médico Enfermo) - 50
- 12** FORMACIÓN MÉDICA CONTINUADA - 54
- 13** CURSOS TÉCNICOS - 59
- 14** ASESORAMIENTO A LOS COLEGIADOS - 61
- 15** PRESENCIA SOCIAL - 76
- 16** ASEGURAMIENTO - 82
- 17** CONVENIOS DE COLABORACIÓN - 84
- 18** ACTIVIDAD DIVULGADORA Y CIENTÍFICA - 87
- 19** ACTIVIDAD SOCIAL Y CULTURAL - 94
- 20** COOPERACIÓN - 105



INDICE

- 21** GRUPO DE VIAJES - 117
- 22** INFORME DE PRESIDENCIA - 119
- 23** INFORME SECRETARÍA - 125
- 24** VOCALÍAS - 128
- 25** DELEGACIONES COMARCALES - 135
- 26** COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA - 149
- 27** RELACIONES INSTITUCIONALES - 157
- 28** RELACIONES CON EL CONSEJO ANDALUZ
DE COLEGIOS DE MÉDICOS (CACM) - 160

MEMORIA

COMCADIZ

01 PRESENTACIÓN

2019

1. PRESENTACIÓN

Escucha y **tiempo** son dos de las principales cualidades que definen al **buen profesional médico**. Socialmente, sin embargo, son dos características en retroceso. En general, nos falta escuchar para empatizar y vivimos y actuamos perseguidos por la prisa. Para el médico y el paciente ambas son vitales y, por tanto, los representantes de la profesión médica no podemos aceptar la falta de ambas, sin más, como un síntoma de los tiempos.



Gaspar Garrote Cuevas

“En incontables ocasiones, el Colegio de Médicos de Cádiz se ha pronunciado **contra la masificación de las consultas** y **a favor de un tiempo racional para escuchar y atender a cada paciente...**”. Así volvía a pronunciarse el COMCADIZ en octubre con motivo de las movilizaciones del colectivo sanitario andaluz. En el **respeto a la relación médico-paciente**, que desde la profesión buscamos que sea declarada Patrimonio de la Humanidad, está contenido y se pone en juego -y en riesgo- la **dignificación del ejercicio de la Medicina**. Porque qué es si no el reconocimiento a la profesión médica sino la garantía de unos **sueldos dignos** que dejen de situar a nuestros profesionales entre los peor remunerados de España, unos **contratos** muchas veces **precarios**, unas **condiciones laborales deplorables**, **consultas masificadas** y **listas de espera insoportables**.

Los Colegios de Médicos hemos vivido un año de expectación ante los **cambios en la administración andaluza** y de seguimiento al mayor o menor grado de cumplimiento de las promesas de mejora. Por experiencia, hemos dejado de confiar en los giros que prometen soluciones inmediatas a todos los problemas de nuestra Sanidad, muchos de ellos infiltrados en la propia base del sistema. Sin embargo, la **mejora de las condiciones de los profesionales**, al tener la capacidad de sacudir y agitar toda la estructura, por su **repercusión en la calidad de la asistencia**, por su efecto extensivo sobre los derechos -y en los deberes- de los pacientes debería ser, precisamente por esa cualidad reparadora que tienen sobre otros males del sistema, de urgente y permanente atención.

El Colegio de Médicos volvió a pronunciarse también en 2019 sobre las **contrataciones sin la titulación adecuada**, las condiciones de **sustitución de profesionales**, la relación con las **compañías aseguradoras** o el modelo de **certificado médico y de receta médica válidos**.

Desde la defensa de la profesión, el COMCADIZ ejerce su función primordial **de proteger la salud y la seguridad de los pacientes**. En este apartado, dedicamos un espacio destacado al plan local de salud y a distintas **campañas de prevención y actuación sanitaria** como la violencia de género y la listeriosis, que requirió de una acción responsable y coordinada con las autoridades andaluzas. Desde los Colegios Médicos autonómicos instamos a la Consejería de Salud a paralizar los **protocolos de gestión compartida del Servicio Andaluz de Salud**, por los que se atribuían funciones propias de los médicos a los enfermeros y entendiendo que ponían en riesgo el derecho de los pacientes a la asistencia médica para la protección de su salud. Finalmente el SAS daba la razón a los Colegios de Médicos y paralizaba los protocolos.

Los **médicos residentes** demandan, por la esencial etapa formativa que atraviesan de familiarización con el complejo contexto asistencial, una particular actividad que estimule su inquietud y aliente sus **expectativas de futuro profesional**. Desde el Colegio de Médicos hemos facilitado y anticipado este pasado año su incorporación a la familia colegial y hemos vuelto a promover todo un conjunto de convocatorias en forma de **premios y becas específicas** para nuestros MIR. Al mismo tiempo, el COMCADIZ se ha alineado en favor de un aumento de las **plazas MIR** en Andalucía, ha puesto el énfasis en la obligación de **supervisión profesional** del médico residente y ha mostrado su inquietud ante el aumento de la **bolsa de médicos sin especialidad** por exceso de graduados debido a la proliferación de nuevas Facultades de Medicina.

Las **agresiones a profesionales** y sobre los colegiados médicos con especial virulencia sitúan a nuestra provincia entre las que arrojan una estadística más negra por episodios violentos denunciados el pasado año. Desde el COMCADIZ venimos condenando y movilizándonos contras las agresiones pero sobre todo reclamando y promoviendo medidas de alcance y una actuación coordinada de todos los agentes -profesionales, políticos, judiciales y sociales- que tengan como meta una auténtica **dignificación** de los profesionales de la salud como benefactores de la comunidad y, a partir de este valor, conduzcan a la mayor **sensibilización de una sociedad** realmente crítica que marque distancias con quienes hacen de la agresión una opción válida en beneficio propio y contribuyen a **desvirtuar la natural relación médico-paciente**.

La **profesión médica** se ha significado siempre por su condición **solidaria**. Para seguir reforzando la cadena de médicos que protegen a médicos y mantener vivo ese legado está destinada la Fundación para la Protección Social de la OMC, que agrupa a los Colegios provinciales. Los colegiados socios protectores disponen, por la condición de serlo, de un catálogo de **prestaciones sociales y asistenciales** que se traduce en tantos y tantos casos reales que ejemplifican ese círculo de solidaridad **desde la profesión y para la profesión**. Entre las prestaciones de promoción, prevención y protección de la salud del médico quiero hacer una especial mención al **Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME)**, que presta asistencia por adicciones o patología dual desde un enfoque integral y cuenta con programas de tratamiento farmacológico, psicoterapéutico y rehabilitador con vistas a la reinserción laboral del médico asistido. El PAIME se

activa directamente desde la Secretaría del COMCADIZ y se lleva a cabo de forma directa y confidencial. En 2019 este programa ha prestado asistencia a 31 colegiados, diez de los cuales fueron de nueva incorporación al PAIME.

Otro de los valores principales que aportamos desde el COMCADIZ es la **formación**. El calendario formativo del Colegio no solo propone una actualización de conocimientos y de competencias **sensible a la práctica clínica diaria** sino que promueve una programación adaptada a los factores profesionales y personales que afectan a la **conciliación** de nuestros colegiados, con una decidida apuesta por unos parámetros docentes que avanzan hacia cada vez más hacia la **formación personalizada**.

El COMCADIZ se viene significando por extender la **atención a la carta** en la mayor parte de sus servicios a los colegiados. En 2019 ampliamos la atención en horario de tarde y habilitamos **nuevos espacios de cita previa** con las distintas Asesorías tanto desde la web como desde la aplicación colegial para dispositivos móviles. En la misma línea de agilizar la atención se ha creado un directorio de buzones de correo directo de modo que el colegiado pueda dirigirse a cada departamento específico en función de la naturaleza de su consulta o solicitud.

A su vocación de servicio, el COMCADIZ suma una inquieta actividad de **estímulo a la labor divulgadora y científica**, con una trayectoria ya muy prestigiada, y una **oferta cultural** para nuestros médicos cuyo atractivo ha sabido ganarse su aceptación. El COMCADIZ cuida e incentiva las facetas de **voluntariado y cooperación** a través de una sección propia desde la que se priman una completa información que se traduzca en seguridad de la acción cooperativa y en una formación especializada y adecuada a la asistencia sanitaria en terreno. Estas acciones de la Sección de Cooperación del COMCADIZ se complementan con una programación continuada a lo largo de todo el año que incluye ciclos de coloquios, mesas y conferencias desde las que nuestros médicos cooperantes dan testimonio de la incomparable tarea humanitaria y, desde su experiencia, alientan y contagian la fibra solidaria a las nuevas generaciones de profesionales.

Esta Memoria de Actividades quedaría truncada sin la contribución de la **Presidencia**, la **Secretaría**, las **Vocalías**, las **Delegaciones**, las **Asesorías** o la **Comisión de Deontología** del COMCADIZ que, aunque necesariamente sintéticas, son fiel reflejo de una filosofía compartida por todos los que forman el COMCADIZ y aspiran a transmitir el valor común de una **atención sensible y cercana** y que en este aún cercano 2019 ha vuelto a **hablar en futuro**.

Esta es la muestra.

Gaspar Garrote Cuevas. Secretario General del COMCADIZ

MEMORIA

COMCADIZ

02 JUNTA DIRECTIVA

2019

2. JUNTA DIRECTIVA



PRESIDENTE

Juan Antonio Repetto López

VICEPRESIDENTE 1º

Mª Carmen Sebastianes Marfil

VICEPRESIDENTE 2º (Formación)

Francisco José Romero Bermejo

VICEPRESIDENTE 3º Y TESORERO

Antonio Salat Martí

SECRETARIO GENERAL

Gaspar Garrote Cuevas

VICESECRETARIO

María Gutiérrez Márquez

DELEGADOS COMARCALES

BAHÍA DE CÁDIZ

Antonio Ares Camerino

JEREZ-SIERRA

María Jesús Mojón Zapata

CAMPO DE GIBRALTAR

Concepción Villescusa Lamet

VOCALES

ATENCIÓN PRIMARIA

Manuel María Ortega Marlasca

Fernando Ramírez Gómez

MEDICINA HOSPITALARIA

Josefa Luisa Ortega García

EJERCICIO PRIVADO

Amalia Moreno Fraile

EN FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD

Francisco Miralles Agüiar

Jasson Abel Saldarreaga Marín

JUBILADOS

Luis Lapie Capote

EN PROMOCIÓN DE EMPLEO

Jasson Abel Saldarreaga Marín

AL SERVICIO DE OTRAS ADMONES

Luis Enrique Ramos León

TUTORES Y DOCENTES

Alfredo Luis Michán Doña

- **El Dr. Fernando Ramírez Gómez tomó posesión como nuevo Vocal de Atención Primaria**



El Dr. Fernando Ramírez Gómez tomó posesión en septiembre como Vocal de Atención Primaria del Colegio de Médicos de Cádiz en el transcurso del Pleno de la Junta Directiva. Natural de El Puerto de Santa María, Fernando Ramírez es especialista de Medicina Familiar y Comunitaria y actualmente desarrolla su labor asistencial en el Centro de Salud Barrio Alto de Sanlúcar de Barrameda y relevaba al Dr. Manuel María Ortega Marlasca como representante colegial del colectivo de médicos de Primaria del COMCADIZ.

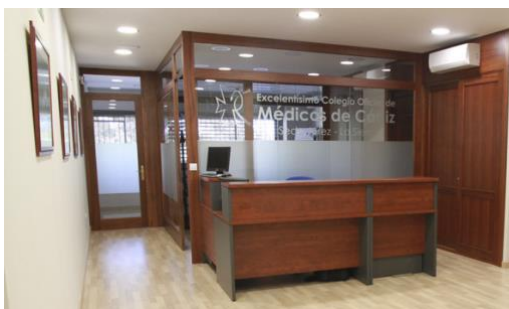
• Sedes colegiales

Sede provincial de Cádiz

C/ Cervantes, 12 - 1º. 11003

Teléfono: 956 211 691 | Fax: 956 212 243

Atención: de lunes a viernes: 9.00 a 14.00 horas. Martes y jueves: 16.00 a 19.00 horas



Sede comarcal de Jerez y la Sierra

Paraíso, 4. Edificio Jerez 74. Escalera 3.

Planta 2ª - 11405

Teléfono: 956 339 850 | Fax: 956 046 604

Atención: de lunes a viernes: 9.00 a 14.00 horas. Martes y jueves: 16.00 a 19.00 horas

Sede comarcal del Campo de Gibraltar

Pza. Alta, 7 - 1º. 11201

Teléfono: 956 664 918 | Fax: 956 630 774

Atención: de lunes a viernes: 9.00 a 14.00

Horas. Martes y jueves: 17.00 a 19.00 horas



MEMORIA

COMCADIZ

03 RECURSOS HUMANOS

2019

3. RECURSOS HUMANOS

▪ Personal por sedes y departamentos

▪ Departamento de Colegiación

Responsable del Departamento:



Ma Ángeles Ureba

Personal:

CADIZ

JEREZ

ALGECIRAS



Ma José Silva



Conchi Calderón



Fernando Morales

- **Departamento de Formación:**
Responsable del Departamento:



Francisco Carrasco

Personal:



*Inmaculada
González - Jerez*



Toñi Corrales - Cádiz



*Francisco Gallardo
(docente informática)*

- **Departamento de Administración:**
Responsable del Departamento:



Ma José López

Contabilidad/Tesorería:



María Isabel Alfaro



Francisco Morgado

Secretaría de Presidencia:



Margarita Morales

Auxiliar departamento Jurídico:



Vanessa Romero

▪ Personal de conserjería, mantenimiento y limpieza:



Francisco Calvo



Josefa Guerrero

▪ **Coordinación y Gerencia:**



Raquel Sánchez Chirino

A comienzos de 2019 se incorporaba al equipo del COMCADIZ Raquel Sánchez Chirino como nueva directora gerente, que relevaba a Antonio Téllez Láinez tras su jubilación. Coincidiendo con el inicio del año, la Junta Directiva y la nueva gerencia trazaron las líneas estratégicas para la gestión del Colegio durante los próximos años y, en base a la situación del sector y su entorno, se priorizaron las siguientes áreas de actuación:

- Cumplimientos Normativos (protección de datos, prevención de RRLL, etc.
- Desarrollo Tecnológico (web, plataforma, cita previa)
- Necesidades de los colegiados (flexibilidad horaria, cita previa)

Una vez analizados, se pusieron en marcha diferentes proyectos que en su mayor parte se han abordado durante 2019 y

cuya implantación y desarrollo tendrá continuidad a lo largo de este 2020.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO:

PROTECCIÓN DE DATOS:

La normativa vigente de Protección de Datos (RGPD 2016/679) de carácter personal, establece la obligación de adoptar las medidas técnicas y organizativas apropiadas a fin de garantizar y poder demostrar que el tratamiento es conforme a la Ley.

Esta exigencia normativa, que obliga al Colegio a adaptar gran parte de sus procesos, ha supuesto una inversión importante, que ha requerido de la participación y coordinación de distintos departamentos para su puesta en marcha, así como de todo el personal laboral y miembros activos del Colegio (Junta, Comisión de Deontología...) en cuanto a formación y modificación de procesos.

Se contrató una consultoría externa especializada que, tras una auditoría inicial, formuló un Programa de Cumplimiento de Protección de Datos y Seguridad para el COMCADIZ, así como un manual de adecuación de la página web <http://www.comcadiz.es/>.

La puesta en marcha de todas estas actuaciones durante 2019 ha supuesto también la necesaria adaptación tanto de la web oficial, como de formularios, autorizaciones, firmas, etc...

CUMPLIMIENTO NORMATIVO (PROGRAMA COMPLIANCE):

Tras la reforma del Código Penal (Ley 1/2015), se atribuye a la Junta Directiva y Gerencia unas facultades indelegables sobre las decisiones que deben adoptar en materia de gestión, supervisión y control de riesgos; asimismo, se atribuye al Colegio como Institución la responsabilidad penal derivada de las actividades delictivas que pudieran llevar a cabo sus empleados o gestores y que supongan un beneficio directo o indirecto para el propio Colegio.

En consonancia con la línea estratégica marcada de adaptar todos los procedimientos del Colegio a la normativa vigente, el COMCADIZ comenzó a desarrollar un Programa de Cumplimiento, con aspiración de excelencia en la gestión empresarial y que contribuya a minimizar cualquier riesgo inherente a su actividad.

Este programa y su empleo responsable se hace extensivo a la totalidad de la plantilla del Colegio mediante la revisión de cada uno de los procedimientos que se llevan a cabo en los distintos departamentos (colegiación, formación, eventos, mantenimiento del edificio, etc...). Para su óptima implementación, se contrataron los servicios de una consultora externa especializada en la materia que orienta y asesora al COMCADIZ en la confección de los documentos necesarios para la implantación del programa.

Este proceso finalizará durante el primer semestre de 2020, con la confección de diversos manuales sobre los que se sustentarán todos los procedimientos operativos para desarrollar las diferentes actividades, como son:

- Un Código de transparencia y buen gobierno
- Un Manual de buenas prácticas
- Un Mapa de riesgos.

Como culminación, la plantilla del Colegio recibirá una jornada de formación para garantizar la correcta implantación del programa.

CONTABILIDAD:

En base a la importancia de una gestión económica transparente y homogeneizada según la normativa vigente, se decidió adaptar la contabilidad al nuevo Plan de Contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos.

Esta adaptación supuso durante 2019 una inversión de recursos y tiempo muy importante, tanto en formación (habiéndose acreditado un total de cuatro empleados del Colegio, incluida la gerencia) como en un nuevo programa de contabilidad que ha facilitado la integración con el nuevo Plan, y que a futuro permitirá obtener información relevante para la toma de decisiones.

DESARROLLO TECNOLÓGICO:

Tras una auditoría sobre la implantación tecnológica de los servicios del Colegio, se detectaron sensibles oportunidades de mejora, por lo que se decidió abordar un Plan de Transformación Digital.

A través de este plan, se valoraron diversas soluciones para adecuar los sistemas de información y procesos del Colegio al escenario actual, que contempla una gestión más automatizada, con flujos de servicios más ágiles y con accesos a un área privada interactiva en la que compartir toda la información personal con el colegiado.

Una vez decidida la herramienta que facilitara y favoreciera este proceso de Transformación Digital (GESCOL- Programa exclusivo de gestión de Colegios Profesionales), se procedió a su implementación a partir de mes de octubre. La finalización del proceso está prevista para el primer semestre de 2020. Desde ese momento los colegiados tendrán acceso a una web íntegramente renovada, así como una nueva área privada con una amplia diversidad de servicios a su alcance.

MEMORIA

COMCADIZ

04 EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN

2019

4. EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN

ESPECIALIDADES	TOTAL
MEDICINA GENERAL	1620
ALERGOLOGIA	24
ANALISIS CLINICOS	29
ANATOMIA PATOLOGICA	42
ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION	172
ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR	16
APARATO DIGESTIVO	82
BIOQUIMICA CLINICA	2
CARDIOLOGIA	76
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	7
CIRUGIA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO	120
CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL	13
CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA	148
CIRUGIA PEDIATRICA	8
CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y REPARADORA	25
CIRUGIA TORACICA	4
DERMATOLOGIA MEDICO QUIRURGICA Y VENEREOLOGIA	37
ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION	35
ESTOMATOLOGIA	72
FARMACOLOGIA CLINICA	13
GERIATRIA	6
HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA	69
INMUNOLOGIA	8
MEDICINA DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE	60
MEDICINA DEL TRABAJO	87
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	1182
MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	42
MEDICINA INTENSIVA	95
MEDICINA INTERNA	226
MEDICINA LEGAL Y FORENSE	16
MEDICINA NUCLEAR	18
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	36
MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	26
NEFROLOGIA	50
NEUMOLOGIA	46
NEUROCIRUGIA	11
NEUROFISIOLOGIA CLINICA	5
NEUROLOGIA	33
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	205
OFTALMOLOGIA	114
ONCOLOGIA MEDICA	27
ONCOLOGIA RADIOTERAPICA	19
OTORRINOLARINGOLOGIA	65
PEDIATRIA Y SUS AREAS ESPECIFICAS	309
PSIQUIATRIA	129
RADIODIAGNOSTICO	120
REUMATOLOGIA	28
UROLOGIA	63
TOTAL	5640

MEMORIA

COMCADIZ

05 MEMORIA ECONÓMICA

2019

5. MEMORIA ECONÓMICA

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2019

	REAL	PRESUPUESTO
CUOTA COLEGIAL	1.559.693,50 €	1.542.000,00 €
CUOTAS DE SEGUROS	1.358.389,97 €	1.381.600,00 €
SUBVENCIONES	114.152,06 €	109.000,00 €
VENTA DE CERTIFICADOS Y RECETAS	64.073,88 €	61.000,00 €
FORMACIÓN	54.055,18 €	70.000,00 €
EVENTOS COLEGIALES	17.388,22 €	13.000,00 €
SERVICIO IRPF	12.463,00 €	10.000,00 €
ARRENDAMIENTOS	6.040,36 €	4.300,00 €
PUBLICIDAD	1.400,00 €	2.000,00 €
INGRESOS FINANCIEROS	671,64 €	0,00 €
INGRESOS EXCEPCIONALES	34.628,71 €	0,00 €
TOTAL INGRESOS	3.222.956,52 €	3.192.900,00 €

	REAL	PRESUPUESTO
RETRIBUCIÓN DEL PERSONAL	1.231.513,22 €	1.178.612,00 €
SEGUROS DE VIDA Y RC	1.011.566,21 €	1.020.000,00 €
JUNTA DIRECTIVA	146.649,25 €	154.827,00 €
EVENTOS COLEGIALES	146.015,92 €	156.600,00 €
CUOTAS CG Y CONSEJO ANDALUZ	143.783,60 €	144.000,00 €
SUMINISTROS Y COMPRAS DE MATERIALES	99.642,45 €	114.400,00 €
SEGUROS	83.265,33 €	81.000,00 €
FORMACIÓN	76.361,17 €	73.632,00 €
INVERSIONES	68.766,00 €	65.000,00 €
REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	63.061,71 €	56.400,00 €
HONORARIOS PROFESIONALES EXTERNOS	61.855,03 €	58.029,00 €
COMPRAS DE CERTIFICADOS Y RECETAS	19.749,30 €	18.900,00 €
BECAS , PREMIOS Y PATROCINIOS	17.153,78 €	21.600,00 €
TRIBUTOS MUNICIPALES	12.894,42 €	12.300,00 €
CORREOS Y MENSAJERÍA	12.222,30 €	10.000,00 €
SUSCRIPCIONES	8.674,31 €	15.600,00 €
GASTOS FINANCIEROS	5.881,85 €	7.200,00 €
PUBLICIDAD	4.630,00 €	4.800,00 €
GASTO EXTRAORDINARIOS	35.675,70 €	0,00 €
TOTAL GASTOS	3.249.361,55 €	3.192.900,00 €

	REALIZADO	PRESUPUESTO
TOTAL INGRESOS	3.222.956,52 €	3.192.900,00 €
TOTAL GASTOS	3.249.361,55 €	3.192.900,00 €
DEFICIT/SUPERAVIT	-26.405,03 €	0,00 €



Déficit: 26.405,03 €

MEMORIA

COMCADIZ

06 DEFENSA DE LA PROFESIÓN

2019

6. DEFENSA DE LA PROFESIÓN

■ Recuperar la dignidad de la profesión...



Juan Antonio Repetto López

“...no dejaremos un momento ni dejaremos de hacer todos los esfuerzos necesarios para recuperar poco a poco pero de forma continua y progresiva el reconocimiento que nuestros esfuerzos merecen... por nuestros pacientes y por nuestra profesión”.

Los pacientes y la profesión son los principales argumentos por los que el médico sigue poniendo su pleno esfuerzo en el día a día de su labor asistencial. El presidente del COMCADIZ se dirigía así en septiembre a los colegiados reiterando y reforzando el compromiso con la recuperación del lugar que corresponde al profesional y ante las permanentes obstáculos que presenta esa restitución: “Somos plenamente conscientes de las dificultades que venimos padeciendo para ejercer de una

forma digna nuestra profesión, con contratos muchas veces precarios, con unas condiciones laborales deplorables y que nos obligan a soportar consultas masificadas y unas listas de espera totalmente insoportables...”. Ante esta realidad en contra, el médico sigue aportando esfuerzo y sacrificio, demostrado responsabilidad y buen hacer. Este mensaje crítico con el trato a la profesión médica, de compromiso para dar un giro a esta situación -no radical pero sí contante- tiene que contener un argumento positivo y alentador, con el convencimiento de que “si seguimos luchando por nuestra profesión, con nuestro esfuerzo y nuestro empuje, juntos conseguiremos nuestros objetivos”.

■ ...requiere un cambio de rumbo urgente...

El Colegio de Médicos no solo se ha sumado a la denuncia de las condiciones laborales sino que ha vuelto a transmitir el desencanto de la profesión médica y la reclamación directa y continuada a las administraciones sanitarias, actual y anteriores con idéntica insistencia la urgente necesidad de revertir esta situación y de dar una respuesta válida y efectiva más allá de las promesas y de las expectativas defraudadas.

A los actuales gestores se les ha urgido a adoptar medidas contundentes que representen un cambio de rumbo que permita reconducir una situación largo tiempo ya insostenible para nuestros profesionales, quienes en los peores momentos de crisis y de mayor exigencia y precariedad han sido, con su esfuerzo y posicionamiento siempre por ofrecer la mejor asistencia a los pacientes, los mejores valedores de nuestro sistema de salud.

▪ ...en favor de la sanidad y la población...

Tenemos a los profesionales mejor formados pero debemos garantizarles las condiciones que nos permitan fidelizarlos e ilusionarlos. En incontables ocasiones, el Colegio de Médicos de Cádiz se ha pronunciado contra la masificación de las consultas y a favor de un tiempo racional para escuchar y atender a cada paciente, ha venido demandando una apuesta decidida de la administración por el desarrollo de la carrera profesional y la estabilización de los puestos de trabajo y a la vez ha reclamado tiempo para que el profesional pueda realizar una verdadera actuación preventiva y de investigación en salud así como innovación y renovación tecnológica para nuestros centros sanitarios, todo ello en favor de la sanidad y de la población.

▪ ...y con la participación efectivas de los profesionales

En el ámbito andaluz y nacional, el COMCADIZ se ha manifestado y alineado junto a la Organización Médica Colegial en favor de un acuerdo político al máximo nivel para que la Sanidad no sea utilizada como confrontación partidista y que se faciliten las reformas necesarias mediante un Pacto Sanitario y Social.

Para ponerlo en práctica se requeriría de una política sanitaria con visión de futuro que genere confianza y seguridad y de la cual todos los agentes, Colegios Profesionales incluidos, se sientan partícipes y corresponsables.

A la vez, se hace necesario un modelo de financiación suficiente y sostenible, que sea capaz de garantizar una cartera de servicios innovadora y de calidad.

En los nuevos modelos de gestión hemos incidido en la necesidad de contar con los profesionales, especialmente los médicos, dotándolos de las herramientas y la autonomía necesaria en su ámbito.

Todas estas medidas solo adquieren pleno sentido si se conjugan con políticas profesionales y laborales efectivas de reconocimiento, promoción y mejora de las condiciones de vida laboral de nuestros profesionales.

▪ Competencias exclusivas de los médicos

Distintas situaciones planteadas a lo largo del año han exigido reivindicar en voz alta las atribuciones, funciones y competencias propias, exclusivas y claramente delimitadas de nuestra profesión. Ante la pretendida intención de algunas comunidades autónomas de paliar la falta de médicos sustituyéndolos por personal de enfermería, los Colegios de Médicos, a nivel nacional y aún defendiendo el trabajo multidisciplinar y una atención integral y colaborativa con las demás profesiones sanitarias, rechazábamos frontalmente que, ante la falta de médicos, se propusiera desde algunos servicios autonómicos de salud la sustitución de médicos por personal de enfermería.

En este sentido se hacía una firme defensa de “las profesiones tituladas, reguladas, colegiadas y con reserva de actividad como la profesión médica, con un régimen de garantías y su propia justificación en un ejercicio competente, de calidad y con plena seguridad en atención al interés público y la seguridad de los pacientes”.

En todos los países europeos, los médicos son el eje central de la asistencia sanitaria y las administraciones públicas tienen la obligación de garantizar una asistencia de calidad, respetando los ámbitos competenciales legales y los muy relevantes espacios específicos de los diferentes profesionales sanitarios.

Apelando a esta función legítima de los Colegios Médicos andaluces lograban que la Dirección Gerencia del SAS suprimiera y dejara sin efecto los Protocolos de Gestión Compartida de la demanda aguda no demorable, según los cuales se facultaba a los enfermeros y enfermeras a iniciar y finalizar determinados procedimientos, diagnosticando y prescribiendo tratamiento médico sin la intervención del correspondiente facultativo médico”. La administración andaluza, a instancia de los Colegios de Médicos, retiraba dichos protocolos y, a continuación, el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Sevilla dictaba auto mediante el que accedía a la medida solicitada por el CACM para su suspensión cautelar. El auto fundamentaba que estos protocolos se habían dictado al margen de la competencia y de los procedimientos legales, pudiendo producir daño a la salud pública de imposible o difícil reparación, tanto desde el punto de vista profesional, por atribuir funciones propias de los médicos a los enfermeros, como a los pacientes por ponerse en riesgo su derecho a la asistencia médica para la protección de su salud.

Y una vez más y ante las “soluciones” desde diferentes administraciones sanitarias para cubrir las contrataciones temporales de plazas de Medicina de Familia y Pediatría por médicos sin el correspondiente título, los Colegios de Médicos y la OMC, en el seno del Foro de Médicos de Atención Primaria, se oponían rotundamente a estas medidas que inciden negativamente en la equidad en las prestaciones sanitarias de todos los ciudadanos, en la calidad de la asistencia. De nuevo el Foro argumentaba que “las profesiones tituladas, reguladas, colegiadas y con reserva de actividad como la profesión médica, tienen un régimen de garantías y su propia justificación en un ejercicio competente, de calidad y con plena seguridad en atención al interés público y la seguridad de los pacientes” para añadir que “el título de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y de Pediatría y Áreas Específicas es un requisito indispensable para poder ejercer la medicina y la pediatría de atención primaria en el sistema nacional de salud”. En este sentido, el RD 931/1995 en cumplimiento de la Directiva Europea 86/457 precisa con rotundidad que “como condición para acceder al ejercicio profesional se hace necesaria la protección del título con el fin de impedir el acceso al ejercicio a personas no cualificadas”. Y las Administraciones sanitarias son las primeras que deben de velar por ello y para que se cumpla la legislación vigente, tanto en España como en Europa.

■ Fuertes sanciones por no usar el modelo único de receta privada

En junio, el COMCADIZ emitía una comunicación a los colegiados según la cual la Delegación Provincial de la Consejería de Salud habría comenzado a abrir expedientes a colegiados de la provincia por haber utilizado algún modelo no válido de receta privada, tipificado como infracción administrativa grave que conllevaba una sanción económica mínima de hasta 30.000 euros por "prescribir o dispensar medicamentos incumpliendo las condiciones reglamentarias mínimas". El Colegio recordaba que el único modelo instaurado de receta médica privada -y por tanto válido- venía establecido por el Real Decreto 1718/2010 y distribuido por el Colegio como el "documento de carácter sanitario", normalizado y obligatorio mediante el cual los médicos legalmente facultados para ello, y en el ámbito de sus competencias, prescriben a los pacientes los medicamentos o productos sanitarios sujetos a prescripción médica, para su dispensación por un farmacéutico.

El formulario es un modelo de receta médica privada. En la parte superior, se indica 'Excelentísimo Colegio Oficial de Médicos de Cádiz' y 'OMC'. El título principal es 'RECETA MEDICA PARA ASISTENCIA SANITARIA PRIVADA'. El formulario está dividido en varias secciones: 'PRESCRIPCIÓN' (con campos para consignar el medicamento, dosis, vía de administración, etc.), 'Duración del tratamiento', 'PACIENTE' (datos de identificación y firma), 'Posología', 'Unidades', 'Forma de Farmacológico', 'Fecha de la prescripción', 'Motivo de la sustitución' (Urgencia o Desabastecimiento), 'FARMACIA' (datos de identificación y fecha de dispensación), y 'Información de la receta'. En la parte inferior, hay un código de barras y un espacio para la firma del médico. Una gran superposición roja diagonal con el texto '¡GRAVES SANCIONES!' cubre gran parte del formulario.

■ Más de un tercio de los médicos adscritos a aseguradoras carece de contrato

En julio las Vocalías de Médicos de Ejercicio Privado presentaban los resultados del Estudio "Condiciones de competencia en el mercado del ejercicio libre de la medicina" sobre la relación de los médicos de ejercicio libre con las compañías aseguradoras con las que trabajan. De este trabajo se desprendía que un 37,7% de facultativos adscritos a dichas aseguradoras carecen de contrato por escrito con alguna de ellas.

Los datos habían sido obtenidos a través de una encuesta online en la que han participado 1.410 profesionales de Medicina Privada de toda España, de los cuales 1.222 están adscritos a alguna compañía aseguradora.

De los resultados, obtenidos a través de una encuesta online en la que habían participado 1.410 profesionales de Medicina Privada de toda España, se traducía que la falta de contrato escrito facilita la expulsión del cuadro médico a conveniencia de la aseguradora. Así, a un 23,1% de los médicos le había sido rescindido el contrato escrito con alguna compañía sin motivo atribuible al mismo y en más de la mitad de los casos la cancelación del contrato se comunicó solo con una antelación de entre uno y dos meses.

Del estudio también se desprendía que el 22,7% de los médicos encuestados habría sido presionado con la exclusión del cuadro médico en caso de no aceptar nuevas condiciones establecidas unilateralmente por la compañía. Algunas de estas nuevas condiciones se referían a pagos fijos o capítativos (75%) y a dejar de atender a mutualistas para hacerlo solo a asegurados con pólizas

privadas (43%). Este tipo de situación sería una práctica reciente, que se produce en el 76% de los casos con posterioridad a 2010. El 25% de los médicos que trabajan en el ámbito privado son mujeres y el 75% son hombres y su media de edad son 56,4 años, superando el 76% de ellos la edad de 51 años.

■ 30 medidas “mínimas y urgentes” para la Atención Primaria

En mayo, la sede del Consejo General de Colegios de Médicos acogía la presentación por parte del Foro de Médicos de Atención Primaria de las modificaciones “mínimas y urgentes” a incorporar al “Marco Estratégico para la Atención Primaria de Salud”, que el Ministerio de Sanidad había entregado a las comunidades autónomas en el Consejo Interterritorial. El documento se componía de 30 medidas que se articulan en base a distintas estrategias encaminadas a reforzar el liderazgo de la Atención Primaria de Salud, a consolidar la política presupuestaria y de recursos humanos que garantice la efectividad y la calidad de la AP y a mejorar la atención y la coordinación con el resto de los ámbitos asistenciales, entre otros objetivos.

■ Los cinco minutos por paciente, “inaceptables”

La necesidad de una financiación adecuada, la dotación de plantillas suficientes, las mejoras de las condiciones laborales y retributivas, la capacidad autoorganizativa real de los equipos, medidas tendentes a aumentar la capacidad resolutoria de la Atención Primaria (A.P.) y a mejorar la continuidad asistencial así como la comunicación entre niveles, las competencias del médico de Atención Primaria o la necesidad de un nuevo contrato social del médico con la comunidad. Estas son algunas de las principales aportaciones del Documento elaborado por el Grupo de Trabajo de Atención Primaria de la Organización Médica Colegial (Grupo AP25), presentado en marzo en el marco de la II Jornada “Atención Primaria 2025”. En el documento AP2025 participaron los vocales nacionales de A.P. Rural y Urbana del CGGCOM y provinciales de los Colegios de Médicos, entre ellos el representante del COMCADIZ, Manuel Ortega Marlasca.

El documento está dividido en cuatro partes: estructuras solventes para la A.P.; organización basada en el profesionalismo y la autonomía de gestión; instrumentos para una práctica clínica apropiada; y conocimiento y tecnología en el primer nivel asistencial, con un total de 50 conclusiones en su conjunto. Se incluían además tres temas nuevos específicos como son las competencias del médico de A.P.; Medicina y Universidad, y el nuevo contrato social del médico con la comunidad.

Entre las principales conclusiones y puntos de reflexión, se promovía que la AP, a la que en 2016 se destinó el 14,3% del presupuesto público, alcanzara el 19,6% en el año 2025 o que en España faltan médicos de familia en AP y se necesitaría ampliar la plantilla en 2.217 profesionales. Al mismo tiempo se advertía que los médicos de este sector están al límite y que sin una Atención Primaria resolutoria y eficiente el SNS está en peligro. Igualmente se hace necesario un estatuto marco del médico con un sistema retributivo y negociación específica para la profesión y se alertaba de que el 30% de la plantilla de los médicos de los centros de salud se jubilará en los próximos 10 años, a la vez que se reclamaba la gestión de la seguridad de los pacientes en el primer nivel asistencial, donde se resuelven más del 90% de los casos.

■ Primer estudio sobre Mortalidad en la Profesión Médica

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos presentaba en el mes de octubre el Estudio sobre Mortalidad en la Profesión Médica, el primero de estas características elaborado en España y realizado con los datos de su propio registro y estadísticas del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el que se recoge información sobre la esperanza de vida y las causas de fallecimiento de los médicos y médicas españoles.

Este estudio abordaba la evolución del número de defunciones en el periodo 2005-2014 de los profesionales de la medicina, las causas de muerte, las 12 enfermedades más frecuentes, las causas de muerte por tramos de edad; causas externas de mortalidad entre las que se encuentran el suicidio, accidentes u otras violencias; las defunciones por Comunidades Autónomas; las causas de muerte comparativa entre varones y la esperanza de vida de médicos y médicas.

Como principales conclusiones, en España las causas principales de fallecimiento de los médicos varones, frente a los varones de la población general, no difieren: Tumores, aparato circulatorio y aparato respiratorio son, por este orden, las principales causas de fallecimiento de los españoles. Según sea la causa de muerte, si que varían algunos porcentajes de forma significativa, así, mientras que hay un 5% más de médicos que fallecen de cáncer, hay un 2,7% menos que fallecen de enfermedades respiratorias. Sorprende, en cambio, que en mortalidad por causas externas, haya un porcentaje mayor de fallecimientos entre los médicos que entre la población general, un 5% más. El promedio de muertes por causa externa es un 0,5 % mayor en los médicos que en la población general, un 4% frente a un 3,5%.

- Validación Periódica de la Colegiación (VPC)

La vía de la Validación Periódica de la Colegiación (VPC), que el COMCADIZ emprendió a principios de 2016, continúa activa a través de la aplicación habilitada en el menú principal de la web www.comcadiz.es, desde la que se facilita a los colegiados un formulario interactivo para guiarlo en este proceso, que debe renovarse cada seis años.

La VPC permite al médico colegiado avalar que su práctica profesional se rige por unos parámetros de calidad, lo que vendrá a aportar mayor seguridad tanto para el propio profesional como para sus pacientes y a reforzar la confianza que la sociedad deposita en sus médicos.

La Validación Periódica de la Colegiación recertifica y da plena validez a las condiciones en que el médico ejerce su profesión. La validación no pretende evaluar la capacidad del médico sino certificar que su estado de salud y situación legal le permite continuar ejerciendo.



MEMORIA

COMCADIZ

07 **PROTECCIÓN DE LA SALUD**

2019

7. PROTECCIÓN DE LA SALUD

■ Nueva regulación de las hojas de quejas y reclamaciones de los usuarios

El 3 de diciembre del 2019 entraba en vigor el Decreto 472/2019, de 28 de Mayo, por el que pasaban a regularse las hojas de quejas y reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía y su tramitación administrativa, lo cual suponía una nueva regulación de las hojas de quejas y reclamaciones de acuerdo con los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia, modificando también el modelo de las hojas de reclamaciones y de su cartel anunciador.

Desde esa fecha era ya obligatorio tener a disposición de los consumidores y usuarios el nuevo Libro de hojas de reclamaciones y su cartel anunciador, cuyo incumplimiento -recordaba el COMCADIZ a sus colegidos- suponía una infracción administrativa tipificada en el art. 71.8.2º de la Ley 13/2003, de 17 de Diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía.



Entre sus muchas novedades, el nuevo Decreto convertía en obligatoria, inmediata y gratuita la entrega de la hoja de quejas y reclamaciones, aunque la parte reclamada no hubiera llegado a realizar entrega de bienes ni prestación de servicios alguna.

Como principal innovación, figura la obligación de las personas titulares de actividades que hayan recibido reclamaciones y quejas de conservar las hojas de quejas y reclamaciones recibidas, las contestaciones efectuadas a las personas reclamantes, y la documentación que acredite la recepción de dichas contestaciones, durante un plazo de cuatro años a contar desde que se haya producido la remisión de la contestación a la persona destinataria.

■ Medicina defensiva, contraria a la Deontología Médica

A raíz del estudio "La práctica médica en los Servicios de Urgencias Hospitalarios", la Organización Médica Colegial (OMC) y las Sociedades Españolas de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES) y de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS) demandaban en enero políticas que garantizaran la seguridad del paciente, a fin de paliar los efectos de la medicina defensiva, una práctica detectada especialmente en los Servicios de Urgencias Hospitalarios.

OMC, SESPAS y SEMES reclamaban la necesidad de emprender políticas sanitarias que garanticen la seguridad del paciente en contextos de riesgo donde se practique la medicina defensiva, condicionada por la necesidad de inmediatez de respuestas, falta de profesionales, picos de gran volumen de demanda y donde se pueden realizar excesivas pruebas diagnósticas a fin de evitar denuncias de pacientes.

Según el estudio, el 90% de los encuestados aseguraba que la Medicina defensiva ha condicionado su práctica profesional y que el 89,8% admitía realizar pruebas diagnósticas de “utilidad dudosa” por prevención ante posibles problemas legales con los pacientes.

La medicina defensiva no sólo se expresa en incidentes y efectos adversos de la actividad clínica, o en riesgos a la seguridad del paciente sino que también supone sobrediagnóstico y sobretratamiento. El nuevo Código Deontológico de la profesión médica, que está actualmente en fase de debate en los Colegios de Médicos, incorpora todo un capítulo a la Seguridad del Paciente, y expresa taxativamente que “la medicina defensiva es contraria a la Deontología Médica”, pues la inhibición o las actuaciones clínicas excesivas e inapropiadas” pueden dañar al paciente”.

■ Compromiso con la salud

El 14 de marzo el COMCADIZ ponía en marcha el ciclo ‘Salud y sociedad’, una nueva propuesta en la que, desde el compromiso con la salud de la ciudadanía gaditana, expertos profesionales, ciudadanos, asociaciones y todo aquellos agentes que comparten el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestra ciudad aportan sus puntos de vista y vías de mejora sobre temas tan diversos pero conectados con la salud como el urbanismo, los servicios o el medio ambiente.

El ciclo arrancaba con un debate en torno al Plan Local de Salud de la ciudad de Cádiz, que había sido presentado días antes, y contó con las intervenciones de Pilar San Narciso, médica coordinadora técnica del Plan Local de Salud, y de Antonio Vergara, quien también había participado en la coordinación de este Plan.

“En lo concerniente a nuestra salud, es imposible compartimentar a la persona en lo que a su pertenencia a un grupo social se refiere. Nuestro entorno más próximo puede ser un elemento potencial de nuestro nivel de salud y la de los nuestros o por el contrario convertirse en un componente hostil”, explicaba a modo de presentación de este ciclo el Dr. Antonio Ares, Delegado Territorial del COMCADIZ y moderador e impulsor de los debates.

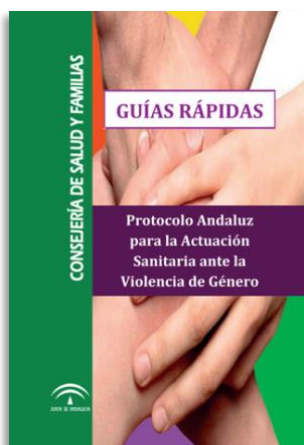
El 5 de junio, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, el COMCADIZ celebraba una segunda edición del ciclo ‘Salud y Sociedad’ bajo el título ‘De los problemas globales a la acción local’, en colaboración con el Área de Desarrollo Sostenible y la Agencia Provincial de la Energía de la Diputación Provincial. En esta segunda edición, moderada de nuevo por el delegado territorial del COMCADIZ para la Bahía de Cádiz, se abordó el problema “no solo ambiental” de la contaminación por plásticos, que estuvo a cargo de Irene Ares, Técnica de Desarrollo Sostenible de Diputación, así como la agudización del “cambio” climático hasta adquirir dimensión de “emergencia” climática, cuyo desarrollo correspondió a Pablo Quero, Técnico de la Agencia Provincial de la Energía.

■ Listeriosis: protocolos para los profesionales y recomendaciones a la población

A raíz del brote de listeriosis originado en Andalucía, en el mes de septiembre el COMCADIZ prestó su colaboración a las autoridades sanitarias y remitió a los colegiados para su conocimiento y manejo tanto los primeros protocolos vigentes aprobados por la Consejería de Salud y Familias como las posteriores Instrucciones y el documento de consentimiento informado para realizar la evaluación clínica de todas las mujeres embarazadas y aplicar el protocolo para el tratamiento antibiótico de las asintomáticas que hubieran consumido alimento posiblemente contaminado por *Listeria monocytogenes*.

Asimismo y a través de la web, el COMCADIZ facilitaba información de alcance a la población sobre la morfología y comportamiento de esta infección y en especial acerca de las recomendaciones sobre higiene alimentaria que ayudaran a prevenirla.

■ Pautas de actuación profesional ante la violencia de género



En mayo el COMCADIZ daba acceso a través de la web a la nueva Guía Rápida del Protocolo de Actuación Sanitaria ante la Violencia de Género, editado por la Consejería de Salud y Familias, que facilita orientación y pautas de actuación homogéneas a los profesionales en el caso de atención a mujeres que sufren este tipo de violencia.

En concreto, en esta guía se encuentran descritos de manera resumida los indicadores establecidos para la detección de casos de violencia, la valoración biopsicosocial a realizar a las mujeres y los distintos planes de actuación, dependiendo de la seguridad y el riesgo en que se encuentran.

■ Cuidar la higiene de manos para prevenir infecciones

En el mes de mayo el consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Jesús Aguirre, presentaba la campaña "La higiene en tus manos", una iniciativa promovida conjuntamente por los Consejos Andaluces de Colegios de Farmacéuticos, Médicos (CACM) y Odontólogos (CACOD) y la propia Consejería de Salud, a través del programa PIRASOA, con el fin de concienciar y sensibilizar a la población andaluza de la importancia de cuidar la higiene de las manos como vía fundamental para proteger la salud y



prevenir la transmisión de enfermedades infecciosas y el contagio a otras personas.

En España, la cifra anual de muertes atribuibles a infecciones por bacterias resistentes asciende a 3.000, de las que más de medio centenar fallecen en Andalucía.

La campaña consta de una web (<http://lahigieneentusmanos.es/>), y otros materiales y vídeos informativos en los que se explica por qué es importante la higiene de las manos, cómo y cuándo debe realizarse su correcto lavado y otras recomendaciones para los profesionales y población en general.

La campaña 'La higiene en tus manos' era presentada a nivel provincial en diciembre por los Colegios de Farmacéuticos, Médicos y Odontólogos de Cádiz.

▪ Informe del Comité Científico del COMCADIZ sobre evidencia científica de la acupuntura

En medio del debate generado en torno a las pseudociencias, la Sociedad de Acupuntura Médica de España (SAME) elaboraba a finales de 2018 un documento sobre la evidencia científica de esta terapia. Este documento era remitido al Comité Científico del COMCADIZ que, tras estudiar distintas revisiones de referencia existentes, tanto nacionales como internacionales, emitía en marzo un informe en cuyas conclusiones se recoge que "la acupuntura no puede considerarse una pseudociencia aunque no se debe sobrevalorar su eficacia, especialmente como tratamiento único; debiendo considerarse una medicina "complementaria" o "adyuvante" en lugar de "alternativa".

Tanto el documento de la SAME 'Síntesis de la evidencia científica de la acupuntura' como el informe íntegro del Comité Científico del COMCADIZ se pusieron a disposición de los colegiados a través de la web colegial.

Días Mundiales: causas colectivas en salud

A lo largo del año, el COMCADIZ se ha sumado a la conmemoración y al mensaje de distintas efemérides relacionadas de una manera u otra con la salud y la conciencia social. Mediante estas actuaciones, el Colegio de Médicos ha querido dar resonancia como agente de promoción de la salud de forma que los Días Mundiales no sean solo cuestión de una jornada sino un detonante para la sensibilización y el compromiso colectivo. Así en 2019 el COMCADIZ, a través de las reflexiones y del llamamiento a actuar del Dr. Antonio Ares, se ha unido a las siguientes causas:

- 27 de febrero, DÍA MUNDIAL DE LAS ONG
- 21 de marzo, DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE DOWN
- 8 de mayo, DÍA MUNDIAL DE LA CRUZ Y LA MEDIA LUNA ROJA
- 12 de octubre, DÍA MUNDIAL DE LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS

- 25 de noviembre, DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
- 3 diciembre, DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



MEMORIA

COMCADIZ

08 EMPLEO MÉDICO

2019

8. EMPLEO MÉDICO

- **Récord de ofertas de empleo de IPEMCOMCADIZ en 2019: 162 publicadas, un 37% más**

El servicio de Información Personalizada de Empleo Médico del COMCADIZ ha batido en 2019 su récord histórico de ofertas de trabajo dirigidas a los colegiados con un total de 162 nuevas entradas a través de la web del Colegio. Esta cifra supone un 37,3% de incremento sobre las publicadas en 2018, en que se registraron 118 ofertas de empleo.



Creado en octubre de 2014, IPEMCOMCADIZ está especialmente orientado a colegiados en situación de desempleo o con empleo precario. Mediante esta prestación y una vez registrado, el colegiado recibe puntualmente a través de su dirección de correo electrónico las ofertas laborales que llegan al Colegio y que pueden interesarle en función de su perfil profesional y ámbito geográfico de trabajo por el que haya mostrado sus preferencias al registrarse.

Esta estadística de 162 ofertas de empleo corresponde solamente a las publicadas, ya que este servicio recibió el pasado año un número superior de solicitudes que finalmente no se visibilizaron por considerarse que no contenían la información suficiente o no superaban los índices de calidad que IPEMCOMCADIZ valora como necesarios para hacerlas llegar a los colegiados. Desde IPEMCOMCADIZ queremos agradecer la colaboración de las empresas, sociedades y entidades que hacen cada día de esta prestación un servicio de garantía y de confianza para los profesionales que buscan su primer empleo o aspiran a una mejora en las condiciones del que ya tienen.

Regístrate... es muy fácil

Si quieres acogerte a este servicio que te ofrece el Colegio, comunícanoslo a través de la dirección comunicacion@comcadiz.es indicando tu especialidad/especialidades y tus preferencias si las tienes en cuanto a lugares de destino profesional (España, Unión Europea, otros países o todos).

Los colegiados también pueden consultar en la web del Colegio www.comcadiz.es o en medicinagaditana.es la Bolsa de Trabajo, con un listado de ofertas laborales permanentemente actualizado.

MEMORIA

COMCADIZ

09 APOYO A LOS RESIDENTES

2019

9. APOYO A LOS RESIDENTES

- **Bienvenida a los nuevos MIR: "Contad siempre con los compañeros pues lo importante es el equipo"**

A finales de mayo el COMCADIZ daba la bienvenida a los médicos residentes que entonces iniciaban su formación MIR en los centros universitarios de la provincia. Durante este acto, las intervenciones estuvieron repletas de mensajes: "Cuida, aprecia, modifica, valora y adapta tu puesto de trabajo", "tenemos la mejor profesión del mundo pero no somos superhéroes", "un Colegio que es un espacio acogedor -una Casa- y es solidario desde los médicos y para los médicos" o "tenemos que ser muchos hombros", como expresaron los Vocales de Primaria y de Médicos en Formación de la Especialidad del COMCADIZ, Manuel Ortega Marlasca y Abel Saldarreaga: "Contad con el compañero que tenéis a vuestro lado. Unas veces nos toca estar arriba para enseñar y otras abajo para ser ayudados", con la sugerencia de "cambiar de enfoque para pasarlo bien en la consulta" y "cuidar el entorno laboral" porque "lo primero es el equipo"... Fueron algunos de los consejos a los residentes, a quienes se animó a no dejar nunca la docencia ni la investigación y a rodearse de gente activa.



Con anterioridad, el Director de Formación del Colegio, Francisco Romero, consignó nuevos estímulos a los médicos que iniciaban su andadura formativa y profesional en los hospitales de la provincia para "buscar vuestro sitio en la profesión" y humanizar los cuidados que se prestan a los pacientes como guía. "Está en vuestra mano ir eliminando estigmas", les alentó. En su intervención, el Secretario General del COMCADIZ, Gaspar Garrote, destacó el papel solidario del Colegio, que se despliega a través de la Fundación para la Protección Social de la OMC y de un completo catálogo de ayudas asistenciales y de atención social junto a prestaciones educativas y de conciliación gracias

a la solidaridad de los médicos socios protectores. Entre estas prestaciones, se refirió también a la prevención y promoción de la salud de los MIR, dentro de las que se incluyen la cobertura por agresiones y el PAIME, orientado a recuperar a médicos con patologías psíquicas y/o adictivas. El 13% de los profesionales que atiende actualmente este Programa son médicos en formación.

La bienvenida a los médicos residentes correspondió a la Vicepresidenta, Carmen Sebastianes, que les llamó a formar parte de “vuestra casa, la casa de los médicos” y se refirió a la hermosa etapa que se les abría “de crecimiento personal, que va a ser exponencial mediante un examen diario” y les llamó a ser colegiados participativos: “No olvidéis que el Colegio es de todos y por tanto será lo que todos queramos que sea”, reclamó.

■ Si empiezas la residencia, no esperes para colegiarte

Con el objetivo de facilitar la colegiación a los nuevos médicos residentes que desde el 29 de abril tendrían asignada plaza en los centros de la provincia, el COMCADIZ les facilitó que desde esa misma fecha pudieran tramitar ya su incorporación al Colegio sin tener que liquidar su primera cuota colegial hasta el mes de junio. Asimismo y también para mayor comodidad, quienes entonces iniciaban la residencia tenían la opción de gestionar su colegiación desde el sistema de cita previa, al que podían acceder a través del botón de atención colegial habilitado en www.comcadiz.es y que les permitía elegir fecha y hora en cualquiera de las tres sedes colegiales de Cádiz, Jerez y Campo de Gibraltar.

■ Aumentar las plazas MIR en Andalucía

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) presentaba en abril el Estudio de Demografía Médica Andaluza, con el objetivo de analizar la situación del sector en esta comunidad y poder establecer así medidas de cara a los próximos años para garantizar y mejorar el futuro de la profesión médica en Andalucía.

Entre las principales conclusiones, el estudio destaca que casi el 47% de los médicos tienen más de 55 años y es previsible que se jubilen en los próximos diez años. Estos datos llevaban al CACM a manifestar la necesidad de que se convoquen más plazas MIR en los próximos años para no agravar aún más el actual déficit de médicos ya existente. Las 1.165 plazas MIR convocadas en Andalucía para 2019 eran valoradas como insuficientes por los Colegios Médicos andaluces, que estimaban en 1.895 las plazas que quedarían por cubrir cada año, lo que supondría una falta de cobertura de plazas MIR que asciende a 730 por cada periodo anual.



La presentación del estudio estuvo a cargo del presidente del CACM, Emilio García de la Torre; del Vicepresidente II y presidente del Colegio de Sevilla, Alfonso Carmona, y del Tesorero y presidente del Colegio de Cádiz, Juan Antonio Repetto.

■ El deber de supervisión del MIR, una obligación de tutores y no tutores

En la presentación del libro "Responsabilidad de médicos especialistas, tutores y residentes", celebrada en mayo en la sede del Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM), se puso de manifiesto que el deber general de supervisión de la labor del MIR es una obligación de todos los profesionales con independencia de que sean tutores.

En esta su segunda edición, como continuación de la primera presentada en 2018, la publicación incorporaba un conjunto de pautas para afrontar situaciones frecuentes y también conflictivas por parte de los médicos residentes y de los especialistas. Desde el Consejo general de Colegio de Médicos y a través de su Presidente, Serafín Romero, se reivindicó un mayor reconocimiento a la labor de los médicos tutores, a los que definió como "auténticos maestros que enseñan además de a desarrollar las competencias en el entorno de la especialidad, también a mostrar las actitudes más adecuadas de cara al paciente", un deber que está plasmado, incluso, en el Código de Deontología Médica, según señaló. Para este colectivo, el Dr. Romero demandó más tiempo para la docencia, unificación de los criterios de formación específica y de marco normativo, así como de unas adecuadas retribuciones en consonancia con la labor que desarrollan.

■ Más médicos sin especialidad por exceso de graduados en las Facultades

El número de Facultades de Medicina debe responder a necesidades demográficas reales y fundadas. Por ello, universidades y autoridades políticas deben actuar con responsabilidad y evitar que la bolsa de médicos sin especialidad vaya en aumento, como sucede actualmente por exceso de licenciados procedentes de las 42 Facultades de Medicina españolas. Así lo reclamaban en enero desde el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) y de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina Españolas (CNDFME).

España ocupa el segundo lugar del mundo en número de Facultades de Medicina, con 0,95 por millón de habitantes, tan sólo superado por Corea del Sur. "Nuestro país debería tener aproximadamente 4.650 estudiantes anuales de Medicina de nuevo ingreso, cuando para el curso 2018-2019 han sido admitidos 7.042", indicaban CEEM y CNDFME.

Para la convocatoria a las pruebas de acceso para la obtención de una plaza de formación médica especializada que el pasado año se celebró el 2 de febrero el número de inscritos en Medicina volvía a aumentar hasta los 15.475, de forma que cada año "se incrementa la cantidad de personas formadas en las Facultades de Medicina de España que no van a completar su formación y, con ello, no van a poder ejercer la Medicina en el Sistema Nacional de Salud, viéndose obligadas a emigrar", se remarcaba desde ambas organizaciones.

Los responsables de CEEM y de la CNDFME instaban a considerar la eliminación completa de la tasa de reposición y la convocatoria de plazas en función de las necesidades reales de cada universidad dependiendo de su situación presupuestaria, así como la modificación de los criterios de acreditación para profesores permanentes, dándole el valor adecuado a la labor docente, asistencial y de gestión, y el diseño de una estrategia que haga atractiva la docencia universitaria a los jóvenes facultativos de los hospitales y los centros de salud.

Por otra parte, reclamaban una adecuación entre el número de egresados de las Facultades de Medicina y el de plazas MIR, teniendo en cuenta las necesidades del sistema sanitario, al tiempo de considerar que habría que evitar la fuga de talento ofertando plazas MIR suficientes y puestos de trabajo con buena estabilidad en el sistema sanitario, ayudando a cubrir mediante incentivos, y no solo económicos, las plazas de difícil cobertura.

MEMORIA

COMCADIZ

10 AGRESIONES

2019

10. AGRESIONES

■ 49 médicos colegiados de la provincia denunciaron algún tipo de agresión en 2019

En 2019 el Colegio de Médicos de Cádiz registró 49 denuncias de colegiados por agresión física o verbal de en el ejercicio de su labor asistencial por parte de pacientes y familiares o acompañantes de pacientes.

Esta estadística no solo mantiene sino que supera los altos índices ya registrados en ejercicios anteriores, con 45 casos denunciados en 2018.

En relación al tipo de agresión, en 12 de los casos la agresión derivó en lesiones para el profesional, el 81% del total de agresiones se tradujo en amenazas y coacciones y en el 73% mediaron insultos y vejaciones. En 8 de los casos el profesional agredido requirió baja laboral.

Como causa de la agresión, en 18 de los casos se atribuyó a discrepancias con la atención, seguida en 15 de las situaciones por no recetar el médico lo propuesto por el paciente. En 23 de los episodios violentos la agresión provino de un paciente no programado y en 16, por parte de un acompañante. No se aprecian diferencias relevantes ni en los grupos de edad de los profesionales agredidos ni en los tramos del agresor.



Por ámbitos de trabajo, la atención primaria de salud fue el entorno profesional de mayor conflictividad, tanto en consultas con 30 de los episodios como en urgencia de primaria, con 9 denuncias contabilizadas el pasado año. 27 de estos 39 casos (un 69%) tuvieron como víctimas a colegiadas médicas. El ámbito hospitalario registró siete de los casos totales del registro estadístico correspondiente a 2019. 6 de las denuncias por agresión provinieron del ámbito privado, el doble de las contabilizadas el año anterior.

Colegio Oficial de Médicos de	CADIZ
TOTAL DE AGRESIONES 2019	49

SEXO	HOMBRES	17
	MUJERES	32

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES
=< 35	5	7
36-45	2	9
46-55	6	9
56-65	3	6
=>66	1	1

ÁMBITO DE TRABAJO	HOMBRES	MUJERES
A.P.	9	21
HOSPITAL	2	2
URGENCIAS A.P.	3	6
URGENCIAS HOSPITALARIAS	2	1
DOMICILIO/IN ITINERE		
OTROS*	1	2

TIPO DE AGRESIÓN	HOMBRES	MUJERES
INSULTOS	6	30
VEJACIONES		
AMENAZAS	11	29
COACCIONES		
LESIONES	4	8

LESIONES	HOMBRES	MUJERES
FÍSICAS	2	5
PSÍQUICAS	3	7

BAJA LABORAL	HOMBRES	MUJERES
SÍ	4	4
NO	8	15

TRAMO HORARIO EN QUE SE PRODUJERON LOS HECHOS	HOMBRES	MUJERES
LABORAL	17	32
DESCANSO		
DESPLAZAMIENTO		
NO LABORAL		

DENUNCIA	SI	NO
FISCALÍA/COLEGIO	6	9
EMPRESA	12	1
JUZGADO		
Policia Nacional	35	1
Guardia Civil		

CONVENIO	ADMINISTRACIÓN	
	FISCALÍA	

EJERCICIO	HOMBRES	MUJERES
PUBLICO	15	28
PRIVADO	2	4

CAUSAS DE LA AGRESIÓN	HOMBRES	MUJERES
TIEMPO EN SER ATENDIDO	3	4
DISCREPANCIAS CON LA ATENCIÓN MEDICA	4	14
DISCREPANCIAS PERSONALES	2	1
EN RELACIÓN A LA IT		2
NO RECETAR LO PROPUESTO POR EL PACIENTE	5	10
INFORMES NO ACORDES CON SUS PRETENSIONES	1	2
MAL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO		
OTRAS*	1	

DAÑOS MATERIALES	HOMBRES	MUJERES
SÍ	3	5
NO	11	21

ASESORÍA/APOYO DE LA EMPRESA	HOMBRES	MUJERES
SÍ	2	5
NO	15	27

DATOS DEL AGRESOR

TIPOLOGÍA DEL AGRESOR	HOMBRES	MUJERES
PROGRAMADO	4	6
NO PROGRAMADO	11	12
DESPLAZADO	1	
ACOMPAÑANTE	5	11

EDAD DEL AGRESOR	HOMBRES	MUJERES
<40	11	15
40-60	14	9
>60		1

* OTROS AMBITOS DE TRABAJO

* OTRAS CAUSAS DE LA AGRESION

■ 4.000 actos violentos contra médicos desde 2009 en España

Desde su creación y hasta 2018 el Observatorio han registrado en torno a las 4.000 agresiones, unas cifras alarmantes que solo representan la punta del iceberg. Entre las distintas acciones que el Observatorio ha puesto en marcha con el fin de situar esta problemática en la agenda pública y política, destaca la creación de un Día Nacional Contra las Agresiones a Sanitarios para dar a conocer datos y avances, los acuerdos y encuentros mantenidos con los ministros de Justicia, Interior y Sanidad, el Defensor del Pueblo y, especialmente, con los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

En este último punto se han producido dos grandes avances en la lucha contra la violencia a sanitarios, como son la reforma del Código Penal y la creación de la figura del Interlocutor Policial Sanitario, como punto de inflexión para garantizar una atención personalizada a los profesionales sanitarios que sufran violencia o amenazas, detectar puntos negros y asesorar para que se adopten las medidas adecuadas que reduzcan las agresiones.

■ ‘Respetar a los médicos es cuidar de la salud’, lema de la campaña contra las agresiones 2019

Bajo el lema “Contra las agresiones a sanitarios, tolerancia cero. Respetar a los médicos es cuidar de la salud de todos”, el COMCADIZ se sumó en marzo a la campaña emprendida por la Organización Médica Colegial con el objetivo de concienciar a los profesionales que trabajan en el entorno de los servicios de salud y sensibilizar a las administraciones públicas y a la sociedad en general ante este grave problema que requiere de la unidad de todos.

Asimismo y en la lucha permanente contra la violencia sobre los profesionales de la salud, el COMCADIZ actualizaba el protocolo para que los colegiados sepan cómo actuar tanto ante una situación de amenaza o agresión como frente al supuesto en que la agresión se haya consumado.

■ Condena pública del COMCADIZ a las agresiones

han sido igualmente numerosas las ocasiones en las que a lo largo del año el Colegio de Médicos he hecho pública repulsa de esta forma de violencia contra los profesionales de la salud.

Junto a la condena, el COMCADIZ ha venido insistiendo en la importancia de reforzar y garantizar un entorno de seguridad en los centros en los que los médicos ejercen su labor asistencial y, al mismo tiempo, movilizar todos los recursos disponibles frente a las agresiones, de manera que todos los agentes comprometidos en combatir la violencia contra los profesionales sanitarios puedan desarrollar una acción eficaz y coordinada.

Además de las esenciales medidas de protección a los profesionales y la actuación colaborativa con las distintas administraciones y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado que ya se viene ejecutando a través de la figura del Interlocutor Policial Territorial Sanitario, se hace imprescindible avanzar en la sensibilización social sobre la significación que para toda la comunidad tiene el hecho de que se ejerza la violencia contra quienes están al cuidado de nuestra salud y que afecta de forma

trascendental a la actividad sanitaria, uno de los pilares básicos de nuestra sociedad del bienestar, que todos debemos cuidar y utilizar de forma responsable.

Solo desde la firme respuesta colectiva y el esfuerzo común de toda la sociedad será posible aislar a los agresores. Cabe reiterar que estas medidas tienen que venir de la mano de acciones consensuadas por todos los agentes sanitarios y sociales que conduzcan a que las agresiones a sanitarios sean consideradas como violencia social y delito contra la autoridad en los ámbitos de actuación público y privado y sean penadas con los mismos criterios en todas las comunidades autónomas, de manera que el profesional agredido se refuerce en su decisión de denunciar siempre cualquier tipo de agresión -física o verbal- de la que pueda ser víctima y que debería ir siempre e instantáneamente aparejada a dicha agresión.

Desde el Colegio de Médicos se viene incidiendo en la importancia de que el profesional denuncie sin excepciones y recuerda que los colegiados disponen de un protocolo actualizado contra agresiones, tendente tanto a prevenir y anticiparse a ellas como a saber actuar en caso de que la agresión se consume. Asimismo se ha seguido recordando a los médicos colegiados que cuentan con asesoramiento jurídico específico y experto a través de su Colegio frente a este tipo de violencia contra el profesional.

■ Movilización frente a las agresiones en la provincia



En el transcurso del año han sido significativas las ocasiones en el que el COMCADIZ se ha unido a las concentraciones convocadas en los centros sanitarios de la provincia y hacer visible así la lacra de las agresiones a profesionales de la salud. A través de estas movilizaciones se ha podido trasladar a la sociedad y gracias al altavoz de los medios de comunicación la relevancia de un problema que requiere un abordaje integral y desde una mayor sensibilización de la población. En algunas de estas

concentraciones los profesionales portaron distintivos de la campaña 'No más agresiones a médicos' con la que el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, en el que se integra el Colegio de Médicos de Cádiz, animaba a denunciar cualquier tipo de agresión, física o verbal, que contribuya a la concienciación social que contribuya a contrarrestar desde la actuación comunitaria la violencia contra los profesionales de la salud.

■ Colegio de Médicos y Junta de Andalucía unen esfuerzos para combatir las agresiones

El presidente del Colegio de Médicos de Cádiz, Juan Antonio Repetto, y la vicepresidenta primera y el secretario general de esta institución colegial, Carmen Sebastianes y Gaspar Garrote, se reunían en septiembre con la delegada del Gobierno andaluz en Cádiz, Ana Mestre, que estuvo acompañada por la delegada territorial de Salud y Familias, Isabel Paredes. Este encuentro sirvió para hacer patente la voluntad compartida de unir esfuerzos para combatir las agresiones a profesionales sanitarios en esta provincia.



Tras la reunión, el presidente del Colegio de Médicos manifestaba su preocupación por el elevado número de casos de agresiones a profesionales que se vienen produciendo en la provincia y expresó "la necesidad de movilizar todos los recursos disponibles para combatirlas".

Juan Antonio Repetto destacaba las múltiples facetas que intervienen y sobre las que hay que actuar para combatir las agresiones, "en las que el Colegio se encuentra muy implicado y comprometido, como son también la concienciación de la población, que ayude a conciliar las expectativas de los pacientes con la realidad de la asistencia sanitaria y conduzca al aislamiento social del agresor, así como la colaboración activa y el contacto permanente entre las administraciones y el Colegio de Médicos, de las que este encuentro conjunto con las delegadas del Gobierno y de Salud son un paso más en esa dirección". Para concluir, agradecía "la disposición y la estrecha colaboración que viene propiciándose desde la Junta de Andalucía en cuantas actuaciones parten del Colegio de Médicos de Cádiz."

Por su parte, Ana Mestre resaltaba "el compromiso del Gobierno andaluz con la calidad asistencial y con la protección de los profesionales sanitarios" y subrayaba "la relación fluida con el Colegio de Médicos de Cádiz". A este respecto añadía que "tenemos que seguir coordinados, con reuniones periódicas que tienen que seguir celebrándose por el bien de la sanidad en nuestra provincia y para que podamos favorecer desde la Administración andaluza todas las medidas a favor de los profesionales sanitarios".

La delegada del Gobierno insistía en que “nos preocupa este tema y ofrecemos nuestra predisposición para que estas agresiones dejen de producirse”, incidiendo en que “hace muchísima falta la concienciación de la sociedad y es fundamental que los profesionales vean el respaldo de la Administración y que la ciudadanía vea el peso de la ley contra quienes agredan a un profesional de la sanidad”.

MEMORIA

COMCADIZ

11

PAIME (Programa de Atención al Médico Enfermo)

2019

11. PAIME

■ 31 colegiados fueron atendidos dentro del Programa PAIME en 2019

Un total de 31 colegiados de la provincia fueron atendidos dentro del Programa PAIME de Atención al Médico Enfermo durante el pasado 2019, año en que se incorporaron diez nuevos colegiados a este programa. Desde su puesta en marcha en el COMCADIZ, el PAIME, orientado a tratar a profesionales médicos que puedan padecer trastornos mentales y/o adicciones, ha acogido ya a 184 colegiados médicos de la provincia, que han recibido asistencia por adicciones o patología dual a través de este programa desde 2010. El número de casos ha seguido una evolución ascendente en este tiempo, desde los 14 colegiados atendidos el primer año hasta duplicarse en la actualidad.

El PAIME tiene un enfoque integral, a partir de la detección del caso, a la que sigue la oferta de asistencia, tanto ambulatoria como especializada, mediante programas de tratamiento farmacológico, psicoterapéutico y rehabilitador, salvaguardando en todo momento la intimidad y confidencialidad del médico asistido, su posterior reinserción laboral y un seguimiento adecuado de su evolución. El procedimiento de asistencia se activa directamente desde la Secretaría del Colegio tras tener conocimiento del caso y se lleva a cabo de forma directa y exclusiva mediante entrevista totalmente anónima.

Los colegiados de la provincia disponen del teléfono 956 22 87 42 exclusivo para el acceso al PAIME.

■ 750 casos en Andalucía

En Andalucía, más de 750 médicos han recibido asistencia dentro del PAIME, según datos sobre la evolución de dicho Programa que el Consejo Andaluz de Colegios Médicos (CACM) ha presentado en la Consejería de Salud y Familias de dicha comunidad autónoma, con el objetivo de favorecer la colaboración entre los Colegios de Médicos y la Administración Pública y en la línea de lograr la máxima eficacia de este programa, pionero en España.

■ El PAIME, un referente para otras profesiones

A lo largo de los 21 años que lleva implantado a escala nacional, el PAIME había prestado asistencia a 5.171 médicos -en datos hasta 2018-, de los cuales un porcentaje cercano al 90% se habían recuperado incorporándose al ejercicio de la Medicina, balance que demuestra que una intervención a tiempo puede facilitar que el médico afectado por estas patologías pueda recuperarse y reintegrarse en su vida laboral con todas las garantías.



Fundación para la Protección Social
de la OMC

Guía PAIME

Programa de Atención Integral
al Médico Enfermo

El Programa de Atención Integral al Médico Enfermo es un programa singular, único en España desde el ámbito profesional y referente en Europa y en el mundo, que nació por iniciativa del Colegio de Médicos de Barcelona y, actualmente, está implantado en todas las comunidades autónomas, en el ámbito de los Colegios de Médicos y bajo el paraguas de la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) que actúa como coordinador de todos en el ámbito nacional, contribuye a su difusión internacional junto al Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España (CGCOM) y aporta financiación complementaria junto a la de las Administraciones públicas, Colegios de Médicos y Consejos Autonómicos de Colegios de Médicos.

El PAIME responde al compromiso deontológico de la profesión médica y atiende de manera integral –asistencia sanitaria, atención social, apoyo legal y asesoramiento laboral- a médicos que sufren problemas psíquicos y/o adictivos para darles el tratamiento adecuado y para ayudarles a retornar con las adecuadas garantías a su trabajo. Se estima que entre un 10 y un 12 por ciento de los médicos en ejercicio pueden sufrir a lo largo de su vida profesional un trastorno mental o una adicción al alcohol y a otras drogas.

Para hacer frente a este tipo de situaciones, los Colegios de Médicos se han dotado de este Programa que da sentido a la función de salvaguarda y garantía de la buena praxis que tienen encomendada y, al mismo tiempo, ayuda a los médicos afectados a lograr su rehabilitación. Además, para las Administraciones sanitarias representa un garante de calidad asistencial.

Este programa es un referente para todas aquellas profesiones que tienen responsabilidades ante los ciudadanos y, en el caso concreto de los médicos, con posibles consecuencias negativas para la salud o la vida de la gente por riesgo de mala praxis.

El PAIME se financia de modo compartido a través de los Colegios de Médicos, la Fundación para la Protección Social de la OMC y las Administraciones sanitarias, muchas de las cuales financian parcial o totalmente este programa.

■ La Consejería de Salud y los Colegios de Médicos dan soporte al médico enfermo a través del programa PAIME

En la línea de colaboración con la Junta de Andalucía, en el mes de julio se reunía la comisión de seguimiento del Programa de Atención Integral del Médico Enfermo (PAIME).

Durante este encuentro se aprobaba la memoria y justificación del PAIME 2018 y se presentaba una propuesta de convenio entre la Consejería de Salud y Familias y el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos para continuar dando soporte al programa.

De este modo, el Consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, y el Presidente del CACM, Emilio García de la Torre, resaltaban uno de los objetivos de este programa, en el que trabajan conjuntamente la Sanidad Pública Andaluza con los Colegios de Médicos, como es el de garantizar la mejor calidad asistencial de los pacientes y el buen desarrollo profesional del personal médico.



Por su parte, el Coordinador del PAIME en el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, el Dr. Bartolomé de la Fuente, explicaba el trabajo continuado que a través de este Programa se lleva a cabo en la concienciación e información para que los médicos conozcan la existencia del programa y que están activando actuaciones de "prevención" para que los problemas que presenten los médicos "se puedan tratar antes de que supongan una mayor gravedad".

MEMORIA

COMCADIZ

12 FORMACIÓN MÉDICA CONTINUADA

2019

12. FORMACIÓN MÉDICA CONTINUADA

INFORMES TOTALES - 2019

ACTIVIDADES FORMACIÓN MÉDICA

	CADIZ	JEREZ	ALGECIRAS	ONLINE	TOTAL
<u>Nº ACTIVIDADES FORMATIVAS:</u>	27	19	14	3	63
<u>ALUMNOS MATRICULADOS:</u>	1198				
	PRESENCIALES	ONLINE	TOTALES		
<u>HORAS:</u>	257,25	355	612,25		
	ACSA		SEAFORMEC		
<u>CREDITOS:</u>	76,62		566		

INFORMÁTICA

	CADIZ	JEREZ	ALGECIRAS	ONLINE	TOTAL
<u>Nº ACTIVIDADES FORMATIVAS:</u>	4	-	-	6	10
<u>ALUMNOS MATRICULADOS:</u>	68				

IDIOMAS

	CADIZ	JEREZ	ALGECIRAS	ONLINE	TOTAL
<u>Nº ACTIVIDADES FORMATIVAS:</u>	4	2	-	-	6
<u>ALUMNOS MATRICULADOS:</u>	38				

VARIOS

	CADIZ	JEREZ	ALGECIRAS	ONLINE	TOTAL
<u>Nº ACTIVIDADES FORMATIVAS:</u>	1	-	-	-	1
<u>ALUMNOS MATRICULADOS:</u>	20				

ACTIVIDADES FORMACION MEDICA 2019

NOMBRE	FECHA	CREDITOS ACSA	CREDITOS SEAFORMEC	HORAS TOTALES	TIPO	SEDE
INICIACION A LA ATENCION DEL MALTRATO INFANTIL EN LA URGENCIA PEDIATRICA	FECHA PRESENCIAL: 17 DE ENERO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	JEREZ
ENFERMEDADES DE BAJA PREVALENCIA ¿SON TAN RARAS?	FECHA PRESENCIAL: 23 DE ENERO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	ALGECIRAS
SOPORTE VITAL AVANZADO AL TRAUMA	FECHA ONLINE: DEL 25 DE ENERO AL 27 DE FEBRERO DE 2019 FECHA PRESENCIAL: 11, 12, 13 Y 14 DE FEBRERO DE 2019	4,06	35	41	CURSO	JEREZ
CONTROL DE PACIENTE AGITADO Y/O AGRESIVO	FECHA PRESENCIAL: 28 Y 29 DE ENERO DE 2019 (DE 16:30 A 20:30 HORAS)	1,01	8	8	CURSO	CADIZ
RESUMEN Y ACTUALIZACIÓN DEL TRATAMIENTO CON INSULINA EN DIABETES TIPO 2 EN ATENCION PRIMARIA	FECHA PRESENCIAL: 30 DE ENERO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	ALGECIRAS
ATENCION INICIAL AL POLITRAUMATIZADO PEDIATRICO	FECHA PRESENCIAL: EL 31 DE ENERO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	CADIZ
CLAVES DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS DE LA PATOLOGÍA DERMATOLÓGICA MÁS FRECUENTE. DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN DERMATOLÓGICA	FECHA PRESENCIAL: EL 7 DE FEBRERO DE 2019 (DE 17:00 A 20:00 HORAS)	,38	3	3	CURSO	CADIZ
SOBREPESO Y OBESIDAD INFANTIL. UN MOTIVO DE CONSULTA CADA VEZ MAS FRECUENTE	FECHA PRESENCIAL: 13 DE FEBRERO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	ALGECIRAS
ATENCION INICIAL AL POLITRAUMATIZADO PEDIATRICO	FECHA PRESENCIAL: 19 DE FEBRERO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	JEREZ
ABORDAJE DE LA CEFALEA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ATENCION PRIMARIA	FECHA PRESENCIAL: 21 DE FEBRERO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	ALGECIRAS
TRASTORNOS DEL SUEÑO EN PEDIATRÍA	FECHA PRESENCIAL: 21 DE FEBRERO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	CADIZ

ACTIVIDADES FORMACION MEDICA 2019

NOMBRE	FECHA	CREDITOS ACSA	CREDITOS SEAFORMEC	HORAS TOTALES	TIPO	SEDE
HERRAMIENTAS DE ABORDAJE DOMICILIARIO DE CUIDADOS PALIATIVOS	FECHA ONLINE: DEL 22 DE FEBRERO AL 25 DE ABRIL DE 2019 FECHA PRESENCIAL: JEREZ: 12 DE MARZO Y 2 DE ABRIL DE 2019 (DE 16:30 A 20:30 HORAS). CADIZ: 14 DE MARZO Y 4 DE ABRIL DE 2019 (DE 16:30 A 20:30 HORAS)	4,73	50	50	CURSO	JEREZ
CODIGO ICTUS	FECHA PRESENCIAL: 7 DE MARZO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	ALGECIRAS
EL GRAN PREMATURO EN LA CONSULTA DE ATENCION PRIMARIA	FECHA PRESENCIAL: 7 DE MARZO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	JEREZ
DERECHO SANITARIO Y DOCUMENTACION CLINICA	FECHA ONLINE: DEL 11 DE MARZO AL 15 DE ABRIL DE 2019	3,63	25	25	CURSO	ONLINE
PATOLOGÍA TROPICAL PARA COOPERANTES	FECHA PRESENCIAL: 12 Y 13 DE MARZO DE 2019 (DE 17:00 A 19:00 HORAS)	,40	4	4	JORNADA	CADIZ
ACTUALIZACION EN EL MANEJO DE LA LUMBALGIA AGUDA	FECHA PRESENCIAL: 14 DE MARZO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	JEREZ
GONALGIA: ABORDAJE PARA EL MEDICO DE FAMILIA	FECHA PRESENCIAL: 21 DE MARZO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	JEREZ
TRASTORNO DEL LENGUAJE: TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE VERSUS RETRASO EXPRESIVO VERSUS TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA	FECHA PRESENCIAL: 21 DE MARZO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	CADIZ
COMO MANTENERSE ACTUALIZADO EN MEDICINA	FECHA ONLINE: DEL 25 DE MARZO AL 21 DE JUNIO DE 2019	6,48	45	60	CURSO	ONLINE
DISFONIA INFANTIL	FECHA PRESENCIAL: 27 DE MARZO DE 2019 (DE 17:30 A 19:30 HORAS)	,20	2	2	SESION	CADIZ
CARDIOPATIAS CONGENITAS. UN RETO ABORDABLE DESDE ATENCION PRIMARIA	FECHA PRESENCIAL: 3 DE ABRIL DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	ALGECIRAS
INTRODUCCION A LOS METODOS DE INVESTIGACION SANITARIA	FECHA PRESENCIAL: DEL 3 DE ABRIL AL 24 DE JUNIO DE 2019	7,29	60	60	CURSO	ONLINE

ACTIVIDADES FORMACION MEDICA 2019

NOMBRE	FECHA	CREDITOS ACSA	CREDITOS SEAFORMEC	HORAS TOTALES	TIPO	SEDE
REVISION Y ACTUALIZACION EN LA ATENCION INICIAL AL TRAUMA GRAVE	FECHA PRESENCIAL: 3 DE ABRIL DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	JEREZ
TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL) VERSUS RETRASO DEL LENGUAJE	FECHA PRESENCIAL: 10 DE ABRIL DE 2019 (DE 17:30 A 19:30 HORAS)	,20	2	2	SESION	CADIZ
DEBATE Y CONSEJOS SOBRE CASOS CLÍNICOS DE PERSONAS CON DIABETES	FECHA PRESENCIAL: 11 DE ABRIL DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	ALGECIRAS
III DIALOGOS PARA LA COOPERACION: "FORMAR ES LA MEJOR MANERA DE AYUDAR"	FECHA PRESENCIAL: 11 DE ABRIL DE 2019 (DE 18:30 A 20:00 HORAS)	,20	2	1,5	JORNADA	CADIZ
FORMACION EN EMERGENCIAS PEDIATRICAS	FECHA ONLINE: DEL 12 DE ABRIL AL 28 DE MAYO DE 2019 FECHA PRESENCIAL: 23 DE ABRIL, 7, 14 Y 21 DE MAYO DE 2019 (DE 16:30 A 20:30 HORAS)	2,73	22	26	CURSO	ALGECIRAS
OPORTE VITAL AVANZADO	FECHA ONLINE: DEL 23 DE ABRIL AL 3 DE JUNIO DE 2019 FECHA PRESENCIAL: 27, 28 Y 29 DE MAYO DE 2019 (DE 16:00 A 21:00 HORAS)	5,80	43	43	CURSO	JEREZ
INDICACIONES DE LA OXIGENOTERAPIA HIPERBARICA	FECHA PRESENCIAL: 24 DE ABRIL DE 2019 (DE 17:30 A 19:30 HORAS)	,20	2	2	SESION	CADIZ
DOCTORA NO ME DIRÁ QUE ES OTRO VIRUS. CUÁNDO USAR ANTIBIÓTICOS EN PEDIATRÍA	FECHA PRESENCIAL: 25 DE ABRIL DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	CADIZ
PATOLOGÍA TIROIDEA EN ATENCIÓN PRIMARIA	FECHA PRESENCIAL: 25 DE ABRIL DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	ALGECIRAS
ACTUALIZACION EN INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y PATOLOGIA GENITAL	FECHA PRESENCIAL: 29 DE ABRIL DE 2019 (DE 17:00 A 20:00 HORAS)	,38	3	3	CURSO	CADIZ
COMO AFRONTAMOS PATOLOGIAS DIGESTIVAS PEDIATRICAS DESDE ATENCION PRIMARIA: REVISION DE LA ENFERMEDAD POR REFLUJO GE Y DE LA INFECCION ASOCIADA A HELICOBACTER PYLORI	FECHA PRESENCIAL: 9 DE MAYO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	CADIZ

ACTIVIDADES FORMACION MEDICA 2019

NOMBRE	FECHA	CREDITOS ACSA	CREDITOS SEAFORMEC	HORAS TOTALES	TIPO	SEDE
ACTUALIZACIÓN EN EL MANEJO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN SALUD	FECHA PRESENCIAL: 16 DE MAYO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	ALGECIRAS
CLAVES DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS DE LA PATOLOGÍA DERMATOLÓGICA MÁS FRECUENTE. DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN DERMATOLÓGICA	FECHA PRESENCIAL: 16 DE MAYO DE 2019 (DE 17:00 A 20:00 HORAS)	,38	3	3	CURSO	CADIZ
PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN PEDIATRIA MSD-CACM: GUIA GEMA 4.3	FECHA PRESENCIAL: 21 DE MAYO DE 2019 (20:30 A 22:30 HORAS)	,40		2	SESION	ALGECIRAS
PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCION AL NIÑO INMIGRANTE	FECHA PRESENCIAL: 23 DE MAYO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,00	1	1	SESION	CADIZ
ENFERMEDADES DE BAJA PREVALENCIA ¿SON TAN RARAS?	FECHA PRESENCIAL: 30 DE MAYO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	JEREZ
VACUNACIÓN EN EL ADOLESCENTE	FECHA PRESENCIAL: 6 DE JUNIO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	CADIZ
TRASTORNOS DEL SUEÑO EN PEDIATRIA	FECHA PRESENCIAL: 25 DE JUNIO DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	JEREZ
MANEJO DE LAS URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL AMBITO EXTRAHOSPITALARIO	FECHA ONLINE: DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019 FECHA PRESENCIAL: 17 Y 23 DE SEPTIEMBRE, 1, 9, 14, 22 Y 29 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE 2019 (DE 16:30 A 20:30 HORAS)	9,13	57	68,75	CURSO	CADIZ
INTRODUCCION A LA DERMATOSCOPIA	FECHA PRESENCIAL: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	ALGECIRAS
MANEJO DE LA PATOLOGÍA ORL EN LA INFANCIA, EN ATENCION PRIMARIA	FECHA PRESENCIAL: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	JEREZ
ECOGRAFIA CLINICA BASICA EN PEDIATRIA: CUIDADOS INTENSIVOS, URGENCIAS Y NEONATOLOGIA	FECHA ONLINE: DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2019 FECHA PRESENCIAL: 26 Y 27 (DE 09:00 A 14:00 Y DE 15:30 A 19:30 HORAS) Y 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 (DE 09:00 A 14:30 HORAS).	5,53	36	38,5	CURSO	CADIZ

ACTIVIDADES FORMACION MEDICA 2019

NOMBRE	FECHA	CREDITOS ACSA	CREDITOS SEAFORMEC	HORAS TOTALES	TIPO	SEDE
PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN PEDIATRÍA MSD-CACM: "NOVEDADES EN DERMATOLOGIA PEDIATRICA"	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> RETRANSMISION 2 OCTUBRE DE 2019 A LAS 20:30H	-	-	-	SESION	CADIZ
HIPERTENSION ARTERIAL EN PEDIATRIA. ASPECTOS PRACTICOS	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> 3 DE OCTUBRE DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	CADIZ
MIVA: MANEJO INTEGRAL DE LA VIA AEREA	<u>FECHA ONLINE:</u> DEL 4 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 <u>FECHA PRESENCIAL:</u> 11, 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2019 (DE 16:00 A 21:00 HORAS)	5,78	38	38,5	CURSO	CADIZ
VI JORNADAS PEDIATRICAS DEL CAMPO DE GIBRALTAR	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> 4 Y 5 DE OCTUBRE DE 2019 (VIERNES DE 16:00 A 19:00 Y SABADO DE 09:15 A 12:15)	,80	5	6	JORNADA	ALGECIRAS
FORMACION EN EMERGENCIAS PEDIATRICAS:	<u>FECHA ONLINE:</u> DEL 16 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 <u>FECHA PRESENCIAL:</u> 22 Y 29 DE OCTUBRE Y 5 Y 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 (DE 16:30 A 20:30 HORAS)	2,73	22	26	CURSO	JEREZ
IV DIALOGOS PARA LA COOPERACION: "JOVENES COOPERANTES: EL RELEVO ASEGURADO DE LA ACCION HUMANITARIA"	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> 16 DE OCTUBRE DE 2019 (DE 18:30 A 20:30 HORAS)	,20	2	2	JORNADA	CADIZ
TALLER DE SUTURAS Y QUEMADURAS	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> 21 DE OCTUBRE DE 2019 (16:00 A 21:00 HORAS)	,73	5	5	TALLER	CADIZ
NOCIONES BASICAS DE VENTILACION MECANICA EN PATOLOGIA URGENTE EXTRAHOSPITALARIA. INICIACION USO NUEVO RESPIRADOR EN NUESTRO DISTRITO	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> 30 DE OCTUBRE DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	JEREZ

ACTIVIDADES FORMACION MEDICA 2019

NOMBRE	FECHA	CREDITOS ACSA	CREDITOS SEAFORMEC	HORAS TOTALES	TIPO	SEDE
ANALISIS E INTERPRETACION DEL ELECTROCARDIOGRAMA PEDIATRICO	<u>FECHA ONLINE:</u> DEL 4 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2019 <u>FECHA PRESENCIAL:</u> 2, 4, 10 Y 12 DE DICIEMBRE DE 2019 (DE 16:30 A 20:30 HORAS)	4,50	36	36	CURSO	CADIZ
DEPORTE EN NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CARDIOPATIAS	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	CADIZ
TALLER DE SUTURAS Y QUEMADURAS	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> 11 DE NOVIEMBRE DE 2019 (16:00 A 21:00 HORAS)	,73	5	5	TALLER	JEREZ
MANEJO DE LAS CEFALEAS EN EL NIÑO EN ATENCION PRIMARIA	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 (20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	ALGECIRAS
XI JORNADAS DE ACTUALIZACION INTEGRAL EN PEDIATRIA	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> 16 DE NOVIEMBRE DE 2019 (DE 08:45 A 14:30 HORAS)	,50	5	5	JORNADA	JEREZ
I CURSO DE DERMATOLOGIA PRACTICA EN ATENCION PRIMARIA	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> 18, 19, 20 Y 21 DE NOVIEMBRE DE 2019 (DE 17:00 A 20:00)	1,52	12	12	CURSO	CADIZ
PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN PEDIATRÍA MSD-CACM: Update Diabetes Infantil: Actualización Guía ISPAD 2018	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> RETRANSMISION 19 DE NOVIEMBRE A LAS 20:30 HORAS	-	-	-	SESION	JEREZ
MANEJO DE LA NEUMONÍA DE LA COMUNIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA Y URGENCIAS	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	JEREZ
MANEJO DE LA CRISIS ASMÁTICA Y SU SEGUIMIENTO EN ATENCIÓN PRIMARIA	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> 3 DE DICIEMBRE DE 2019 (DE 20:30 A 21:30 HORAS)	,20	1	1	SESION	JEREZ
VII MESA DEL VOLUNTARIADO "Importancia de la Educación para el desarrollo y la sostenibilidad del planeta"	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> 4 DE DICIEMBRE DE 2019 (DE 18:00 A 20:00 HORAS)	-	2	2	JORNADA	CADIZ

MEMORIA

COMCADIZ

13 **CURSOS TÉCNICOS**

2019

13. CURSOS TÉCNICOS

CURSOS INFORMATICA 2019

NOMBRE	FECHA	FORMATO	SEDE
EXCEL 2016	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> DEL 15 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO DE 2019	PRESENCIAL	CADIZ
INFORMATICA BASICA - WINDOWS	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> DEL 19 DE MARZO AL 2 DE MAYO DE 2019 (MARTES Y JUEVES DE 17:00 A 19:30 H.)	PRESENCIAL	CADIZ
ACCESS 2016	<u>FECHA ONLINE:</u> DEL 22 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DE 2019	ONLINE	ONLINE
INICIACION A LA FOTOGRAFIA DIGITAL	<u>FECHA ONLINE:</u> DEL 22 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DE 2019	ONLINE	ONLINE
POWERPOINT 2016	<u>FECHA ONLINE:</u> DEL 22 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DE 2019	ONLINE	ONLINE
NAVEGACION SEGURA POR INTERNET	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE OCTUBRE DE 2019. MARTES Y JUEVES DE 17:00 A 19:00 HORAS	PRESENCIAL	CADIZ
NAVEGACION SEGURA POR INTERNET	<u>FECHA PRESENCIAL:</u> DEL 21 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019. LUNES Y MIERCOLES DE 17:00 A 19:00 HORAS	PRESENCIAL	CADIZ
ACCESS 2016 ONLINE	<u>FECHA ONLINE:</u> DEL 4 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE 2019	ONLINE	ONLINE
FOTOGRAFIA DIGITAL ONLINE	<u>FECHA ONLINE:</u> DEL 4 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE 2019	ONLINE	ONLINE
POWERPOINT 2016 ONLINE	<u>FECHA ONLINE:</u> DEL 4 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE 2019	ONLINE	ONLINE

MEMORIA

COMCADIZ

14 ASESORAMIENTO A LOS COLEGIADOS

2019

14. ASESORAMIENTO A LOS COLEGIADOS

Para continuar mejorando nuestros Servicios...

- **Ampliamos la atención al colegiado en horario de tarde**

Las sedes del COMCADIZ para la Bahía de Cádiz, Jerez-Sierra y el Campo de Gibraltar ampliaban desde marzo su horario de atención personalizada a los colegiados, que desde entonces pueden realizar sus gestiones directas de tarde los lunes y miércoles en horario de 17 a 19 horas.

El COMCADIZ pretende así que los colegiados puedan hacer compatibles sus horarios profesionales con el pleno acceso a los servicios del Colegio cuando así lo precisen y de este modo avanzar en la necesaria conciliación de la vida laboral y la colegial.

El nuevo horario de atención vespertino se suma a la atención mediante cita concertada de la que ya disponen los colegiados para el asesoramiento jurídico (lunes a miércoles de 16.30 a 20.00 horas), laboral (martes y jueves de 17.00 a 19.00 horas) y fiscal y contable (lunes y miércoles de 17.00 a 20.00 horas).

- **Más de 300 citas abiertas a elegir para la campaña de la renta**

Coincidiendo con la campaña de la renta, el Colegio ponía a disposición de los colegiados un servicio de cita previa online y de confección de la declaración totalmente renovado y pensado para que pudieran reservar de forma personalizada el día y la hora que mejor se ajustara a su agenda. A través del enlace, los colegiados podían seleccionar su sede de referencia (Cádiz, Jerez o Algeciras) -con dos asesores por cada sede-, día y franja horaria.



■ La APP del COMCADIZ, disponible también para iPhone



La App del COMCADIZ, creada con la finalidad de continuar acercando el Colegio a los médicos de la provincia, se habilitaba también en abril para iPhone – ya lo estaba para Android- con la incorporación de nuevos servicios y funcionalidades para los usuarios.

A través de la App del COMCADIZ, los colegiados tienen acceso directo con la Asesoría Jurídica para poder acudir de manera urgente en caso de haber sufrido alguna agresión o similar. Desde la "Agenda" pueden estar informados de las jornadas, congresos o acontecimientos que organiza el COMCADIZ, y desde el botón de "Buzón" dejar comentarios, dudas o sugerencias.

En "Participa" pueden relacionarse con sus compañeros, opinar y crear temas de debate. Desde "Sedes" pueden acceder a la información de contacto, teléfono, email, dirección desde google maps, de una manera cómoda y sencilla, y, por supuesto, acceder a toda la información de actualidad, formación, ocio, redes sociales,.. puedas mantenerte en contacto con tu Colegio siempre que lo necesiten y allí donde estén.

■ El COMCADIZ habilita nuevos buzones de correo directo para agilizar la atención al colegiado

Con el fin de agilizar la atención y el acceso inmediato a los servicios, el COMCADIZ habilitaba desde mayo nuevos buzones de correo. Desde estas direcciones los colegiados pueden dirigir sus solicitudes y consultas directamente al personal responsable de las mismas.

COLEGIACIÓN	colegiacion@comcadiz.es	Altas/Bajas Colegiación – Modificación de datos – Seguros de vida y RC – Certificados
FORMACIÓN	formacion@comcadiz.es	Consultas relacionadas con cursos de Formación
RECETAS	recetas@comcadiz.es	Solicitud de recetas (rellenar cuestionario en área privada)
ASESOR FISCAL	fiscal@comcadiz.es	Consultas en materia fiscal-financiera
ASESOR LABORAL	laboral@comcadiz.es	Consultas en materia laboral
ASESOR JURÍDICO	juridico@comcadiz.es	Consultas en materia jurídica relacionada con la profesión: Responsabilidad Civil, Agresiones, etc..

EVENTOS	eventos@comcadiz.es	Gestión de asistencia a eventos (Convivencia familiar, conciertos, campeonatos deportivos, etc...)
---------	--	--

SEDE CÁDIZ	infocadiz@comcadiz.es
SEDE ALGECIRAS	infoalgeciras@comcadiz.es
SEDE JEREZ	infojerez@comcadiz.es

▪ Servicio de cita online con las Asesorías Fiscal y Laboral desde la web del COMCADIZ

Desde el mes de junio, los colegiados ya pueden concertar cita cómodamente con la Asesoría Fiscal del COMCADIZ a través de la página web del Colegio. Asimismo, y con el objetivo de continuar acercando los servicios y la atención directa al colegiado, se habilitaba especialmente el correo fiscal@comcadiz.es como canal de comunicación con los asesores.

Gracias a este servicio, las consultas presenciales en el Colegio se atienden siempre bajo petición previa de cita, de forma que cada semana se abre la Agenda del Asesor para un total de **6 horas en horario de tarde**, que los colegiados pueden consultar y reservar en el botón que encuentran en la página web.

El horario de atención telefónica de la Asesoría Fiscal del COMCADIZ es de 17 a 20 horas, de lunes a jueves.

El mismo mes de junio la Asesoría Laboral del COMCADIZ se sumaba al servicio de reserva de cita previa a través de la página principal de la web www.comcadiz.es. Desde entonces los colegiados disponen de esta cómoda opción para concertar cita con el asesor laboral en los horarios de atención presencial de lunes a viernes entre las 9 y las 14 horas y martes y jueves también de 16 a 19 horas.

• ASESORÍA JURÍDICA

La labor que lleva a cabo la Asesoría Jurídica del COMCADIZ abarca múltiples facetas que van desde la atención y/o la asistencia letrada al colegiado que se traducen en distintas diligencias hasta el asesoramiento presencial a la Junta Directiva, ya sea en Pleno o Comisión Permanente, y a la Comisión de Deontología. Al mismo tiempo, la Asesoría Jurídica realiza gestiones con instancias jurisdiccionales y extrajudiciales (Delegación de Salud, Policía, Guardia, Civil, otros Colegios Profesionales Sanitarios...), redacta informes jurídicos, estudia y responde a hojas de reclamaciones de colegiados, tramita autorizaciones de apertura de consulta y al mismo tiempo desarrolla una actividad de información a los colegiados en aspectos que requieren especial atención en su ejercicio profesional.



Miguel Fernández-Melero Enríquez

El Asesor Jurídico del COMCADIZ Miguel Fernández-Melero Enríquez informa de un total de 534 atenciones a colegiados, además de la asistencia a 16 juicios, dos actuaciones dirigidas a la preparación de peritos, la emisión de siete expedientes disciplinarios, un acto de conciliación, un personamiento en el Tribunal Supremo, una excusa de miembros de jurado y una ponencia en cursos.

El teléfono de urgencias que atiende directa y personalmente ha estado disponible en horario de 9 a 20 horas de lunes a viernes. Fuera de este horario se han atendido también llamadas de colegiados, ya que este teléfono ha estado permanentemente en servicio, incluido el mes de agosto.

La Asesora Jurídica Beatriz Lago Rial atendió en 2019 unas 750 consultas de colegiados, junto a la asistencia en Juicios en los Tribunales Contencioso-Administrativos de Cádiz y Sevilla relativos a la carrera profesional, impugnación de resoluciones de reconocimiento de carrera profesional, reclamación del pago de honorarios correspondiente al desempeño de cargos intermedios.

Asimismo se ha personado en nombre del Colegio y de colegiados en Procedimientos Contenciosos-Administrativos en los ha sido demandado además el Consejo Andaluz por Resoluciones que ha dictado en Informaciones Previas y Expedientes Disciplinarios resueltos previamente por el Colegio. También se ha personado en Recursos de Casación en el Tribunal Superior de Justicia de Granada respecto a sentencias dictadas por el TSJ de Sevilla recurridas por el SAS.



Beatriz Lago Rial

En el orden civil ha actuado en Juicios en reclamación de honorarios médicos y en orden penal por denuncias presentadas en nombre de colegiados y personamiento en Diligencias Previas en las que han sido citados colegiados en calidad de investigados. Merece especial atención la redacción de denuncias por agresiones a médicos y la asistencia a la celebración de Juicio como acusación particular. Especial mención merece la personación en el Tribunal Supremo por Recurso de casación

interpuesto por el acusado contra Sentencia sobre agresión a tres médicos del hospital Puerta del Mar.

En el año 2019 ha procedido a la apertura de cuatro Expedientes Disciplinarios a colegiados por denuncias formuladas contra los mismos, en los cuales se ha realizado estudio y asesoramiento al Instructor, levantado actas de las distintas comparecencias de las partes y de los testigos que han sido propuestos, redacción de pliego de cargos, propuesta de resolución y resolución de la Junta Directiva.

Asimismo ha asistido y confeccionado las actas de 10 sesiones de la Comisión Permanente, 10 sesiones del Pleno de la Junta Directiva y 10 sesiones de la Comisión de Deontología, asesorando a la Junta Directiva y a la Comisión de Deontología en sus propuestas y decisiones.

Ha asistido a lo largo del año a todas las reuniones de Asesores Jurídicos celebradas en el Consejo Andaluz y al XXVI Congreso nacional de Derecho Sanitario, celebrado en Madrid del 17 al 19 de octubre, con especial mención al encuentro de asesores jurídicos de Colegios Oficiales de Médicos.

Desde la Asesoría Jurídica del COMCADIZ se advierte que se siguen redactando denuncias por recetas falsas, en las que aparece el nombre del médico y el nº de colegiado pero no han sido realizadas por ellos.



Carmen Miranda Palomino

La Asesora Jurídica Carmen Miranda Palomino informa de un total de 674 atenciones a colegiados, además de la actuación en 26 juicios y de otras diligencias que se resumen en 57 recursos y alegaciones, 31 asistencias a declaraciones en sede judicial y 7 asistencias a colegiados en expedientes disciplinarios.

Ha gestionado 936 correos electrónicos enviados y 1.543 recibidos entre notificaciones judiciales, consultas de colegiados y otras gestiones.

En 2019 ha asistido en una ocasión a la Junta Directiva del COMCADIZ y en otra más a la Permanente. Ha asistido a dos Congresos / Jornadas y ha intervenido en la realización y redacción del borrador de convenio colectivo del COMCADIZ.

Durante todo el año se tratan numerosos asuntos desde la Asesoría, que está a disposición del colegiado en cualquier cuestión derivada de su ejercicio profesional: reclamaciones judiciales, reclamación de honorarios profesiones, asesoramiento en caso de investigaciones penales, sobre citaciones judiciales, sobre actuaciones como perito, sobre expedientes abiertos en inspección. Reconocimientos médicos, informes médicos, trato con el paciente, conflictos con el paciente,

agresiones, hojas de reclamaciones, robo de recetas, robo de sello, periciales, informes internos por reclamaciones patrimoniales, escritos de toda índole dirigidos al centro, falsificación de recetas, conflicto entre compañeros, asesoramientos en cuestiones colegiales, apoyo al médico agredido y asesoramiento legal y procesal; trámites administrativos, consultas médicas y dudas en la práctica médica.

• ASESORÍA FISCAL

Con el objetivo de mejorar la atención al Colegiado se han producido cambios en el servicio de asesoramiento fiscal, que si bien se han ido fraguando especialmente desde la segunda mitad del año se han comenzado a implantar en el último trimestre de 2019.

Fundamentalmente, la Asesoría Fiscal ha ampliado su horario de atención y consulta desde el pasado mes de octubre.

En la actualidad se pueden realizar todas las consultas en materia fiscal y financiera de manera totalmente gratuita para el Colegiado bien a través de correo electrónico a la dirección fiscal@comcadiz.es o bien por teléfono, al 956071010, en el siguiente horario: por las mañanas de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y por las tardes de lunes a jueves de 16:00 a 19:00 horas.

Igualmente se amplía el horario de citas presenciales: si bien en principio se establece por defecto la banda horaria de los lunes y miércoles de 16:00 a 18:30, si fuera necesaria la atención presencial fuera de este horario y siempre que exista acuerdo entre el Colegiado y la Asesoría Fiscal, se podrá cerrar la cita en cualquier otro día o franja horaria, bien en la sede del Colegio o bien en las instalaciones de los Asesores Fiscales.

Con esta nueva disposición de horarios, se amplía de manera sustancial la oportunidad que el Colegiado tiene para poder realizar cualquier tipo de consulta fiscal y financiera, algo muy ventajoso debido a los horarios tan complicados que a veces tienen.

En el último trimestre de 2019 el nuevo servicio ampliado de atención al Colegiado registró las siguientes consultas:

A pesar de que las consultas lo han sido sobre los aspectos más diversos, la mayoría de ellas se han centrado en tres temas principales:

- Creación de empresas en sus distintas modalidades: autónomos, sociedades profesionales y sociedades limitadas.
- Resolución de situaciones ante la Agencia Tributaria: altas censales, modificaciones, respuesta a requerimiento, etc.
- Planificación de la declaración anual del IRPF.

Por otra parte, como se viene ofreciendo desde años atrás, el Colegiado ha tenido la oportunidad de hacer su declaración de la renta con los asesores fiscales del Colegio, ofrecimiento que en materia fiscal es sin lugar a dudas el más reclamado por los Colegiados.

El servicio de realización de la declaración anual de IRPF supuso la presentación por parte de la Asesoría Fiscal de un total de 412 declaraciones.

La distribución de las mismas según la sede de procedencia fue la siguiente:

Prácticamente la totalidad de toma de datos para la preparación de las declaraciones se realizó de forma presencial. Para ello se habilitaron las oportunas sesiones en las tres sedes del Colegio: Algeciras, Jerez y Cádiz.

Los Colegiados tienen ya desde el pasado año 2019 la oportunidad de concretar sus citas a través de la web del Colegio, las cuales estuvieron disponibles desde principios de Abril para que todos los interesados pudiesen tanto planificar como recabar la información necesaria con tiempo suficiente, dado que hasta finales de ese mes no comenzaron a efectuarse las citas.

Los Colegiados tuvieron oportunidad de elegir entre las siguientes citas y sedes:

- Algeciras: Día 2 de mayo de 2019, tanto por la mañana como por la tarde.
- Jerez: Días 22 de abril y 22 de mayo en horario de tarde y 9 de mayo en horario de mañana.
- Cádiz: Días 23 y 29 de abril y 13 y 16 de mayo, en horario de mañana y tarde los cuatro días.

Se ofrecían citas cada diez minutos y prácticamente en la totalidad de los casos con 2 asesores disponibles. Por las mañanas en horario de 9:30 a 13:30 (excepto en Algeciras que fue de 11:00 a 14:00) y por la tarde de 16:00 a 19:00. En total 414 citas disponibles de forma presencial.

Además era posible entregar la documentación vía e-mail si por cualquier motivo no le fuera posible al colegiado asistir a la cita presencial. Esta forma fue la menos escogida y representa un porcentaje mínimo con respecto al total de colegiados atendidos.

Como cada año el colegiado debía llevar a la cita un formulario relleno además de cierta documentación, la cual había sido detallada por los asesores fiscales en un guion para que en cada uno de los diversos casos en los que pudiese encontrarse el colegiado, siempre supieran que debían preparar y llevar el día de la cita. A pesar de ello, se recogieron datos vía telefónica o correo electrónico que no se aportaron en las citas.

Como novedad, la solicitud de la cita fue vía online. Para ello se adjuntó a los correos electrónicos enviados con toda la información un tutorial de reservas de citas para ayudar al colegiado, sin menoscabo de un pequeño número de citas que se dieron por teléfono.

• ASESORÍA LABORAL

La Asesoría Laboral es uno más de los numerosos servicios que presta el Colegio, desde esta se trata de informar a los Colegiados que trámites deben seguir en sus distintos problemas que se le pueden presentar en su día a día del puesto de trabajo que desempeñan.

La Asesoría Laboral ha atendido desde los tres medios habilitados para ello, vía telefónica (956211691), vía correo electrónico (laboral@comcadiz.es) y vía presencial sin cita previa o con cita previa (www.comcadiz.es), alrededor de 250 consultas siendo estas de toda índole destacando entre ellos:

La jubilación, si se pueden jubilar y la posibilidad de seguir trabajando una vez producida esta.

La incorporación al trabajo por cuenta propia ya sea de forma exclusiva o compatibilizándolo con otro trabajo por cuenta ajena sea público o privado, indicando que pasos debe seguir y como debe completar los distintos modelos a presentar en las Administraciones Públicas.

Interpretación del convenio colectivo de aplicación a los colegiados que trabajan por cuenta ajena en el sector privado, así como consultas de todo tipo relacionadas con el puesto de trabajo que desarrolla cada colegiado.

Para el próximo año 2020 seguiremos a disposición de todos nuestros Colegiados para intentar ayudarles en cualquier problema de índole laboral que le puedan surgir a través de los canales anteriormente citados, todos aquellos que estén en nuestras manos le ayudaremos a resolverlos.

• ASESORÍA DE COMUNICACIÓN

La Asesoría de Comunicación asume la comunicación interna y externa del Colegio. Entre sus funciones está la de mantener una relación fluida con los medios de comunicación y con los propios



Juan José Ruiz Horta



Eva María Repetto Montero

colegiados a través de los canales tradicionales y de comunicación digital y redes sociales. En contacto con la asesoría de comunicación, los colegiados dan también a conocer su actividad investigadora y asistencial, que alcanza así una mayor difusión.

La actualidad informativa y la actividad generada por el Colegio tuvieron en 2019 un alto impacto en medios de comunicación escritos y audiovisuales.

La distribución de estas informaciones fue la siguiente:

- Prensa escrita: (81,3%)
- Medios audiovisuales (15,8%)
- Otras demandas informativas (2,9%)

Difusión (medios escritos):

- **Medios generales: (64.3%)**
- **Medios especializados: (35.7%)**

Comunicación Externa

- Comunicados y convocatorias de prensa: 41.

'Andalucía Médica'

En el año 2018 se editaron seis números –120 a 125- del periódico bimensual *Andalucía Médica*, que cumplía su décimo año bajo esa cabecera. El Departamento de Prensa del Colegio preparó y elaboró los contenidos informativos de las seis ediciones provinciales y aportó distintos artículos de información u opinión a páginas generales.

En 2019 el Colegio se posicionó bien por iniciativa propia o por invitación de los medios de comunicación sobre:

- Actividad colegial y profesional
- Relaciones con las autoridades sanitarias y agentes de salud
- Sanidad en la provincia / sistema sanitario
- Hábitos en salud
- Cooperación y voluntariado
- Reconocimiento a la profesión: Patrona / Premios MG
- Actividad cultural y lúdica

En este capítulo destaca la repercusión mediática que alcanzan las agresiones a médicos, debido a la elevada incidencia a lo largo de todo el año 2019 y a la atención que reciben de los medios de comunicación tanto el Día Nacional que se conmemora en el mes de marzo como las diversas campañas que el COMCADIZ pone en circulación para incrementar la sensibilización social hacia esta lacra.

Información demandada

La actividad que genera y difunde el Colegio se ve complementada por la información que desde los medios se demanda al Colegio. En este sentido el Departamento de Prensa es requerido por los

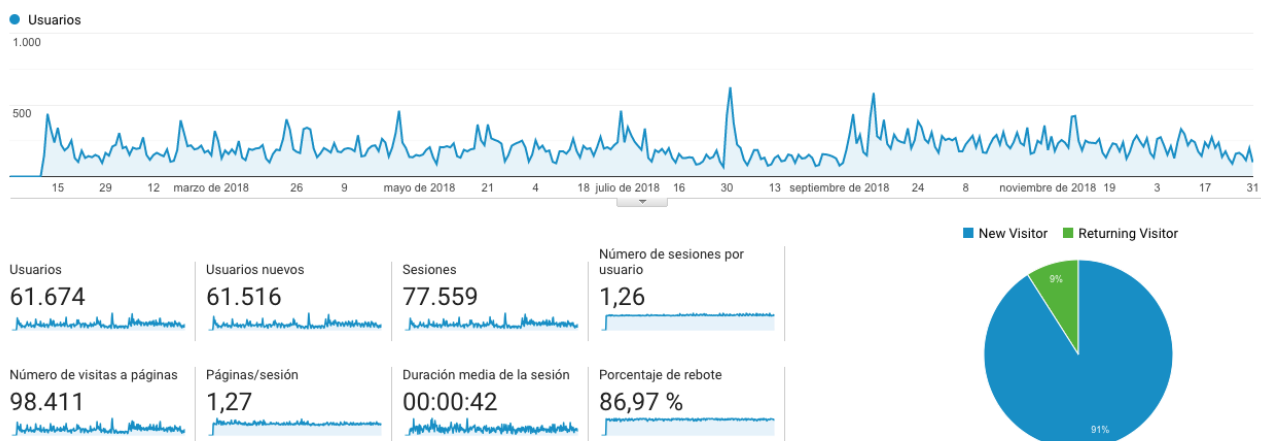
medios informativos como intermediador para establecer contacto con especialistas por temas, que son cumplida y puntualmente atendidas por el Departamento de Comunicación del COMCADIZ.

www.comcadiz.es

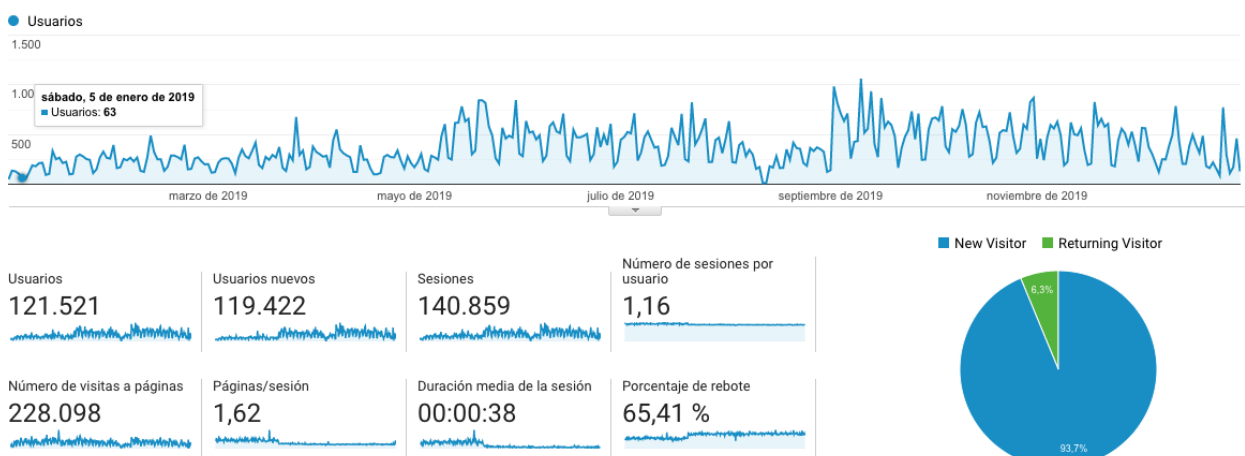
En 2019, han visitado la web 121.521 usuarios, con 228.098 números de visitas a páginas con una duración media de 0:38 minutos y una media de 1,62 páginas visitadas por cada sesión.

En 2019 se ha doblado el número de usuarios (61.674 en 2018), y se ha tenido más del doble de páginas visitadas que en 2018 (de 98.411 a 228.098)

GRÁFICA DE 2018



GRÁFICA DE 2019



La media de usuarios que interactúan con la página en un día es de 332 casi el doble que en 2018 que fueron 169.

País ?	Adquisición			Comportamiento			Conversiones		
	Usuarios ? ↓	Usuarios nuevos ?	Sesiones ?	Porcentaje de rebote ?	Páginas/sesión ?	Duración media de la sesión ?	Tasa de conversión del objetivo ?	Objetivos cumplidos ?	Valor del objetivo ?
	121.521 % del total: 100,00 % (121.521)	119.449 % del total: 100,02 % (119.422)	140.859 % del total: 100,00 % (140.859)	65,41 % Media de la vista: 65,41 % (0,00 %)	1,62 Media de la vista: 1,62 (0,00 %)	00:00:38 Media de la vista: 00:00:38 (0,00 %)	0,00 % Media de la vista: 0,00 % (0,00 %)	0 % del total: 0,00 % (0)	0,00 € % del total: 0,00 % (0,00 €)
1. Spain	103.901 (85,89 %)	102.465 (85,78 %)	123.130 (87,41 %)	63,45 %	1,69	00:00:41	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 € (0,00 %)
2. Mexico	3.258 (2,69 %)	3.257 (2,73 %)	3.354 (2,38 %)	78,26 %	1,06	00:00:17	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 € (0,00 %)
3. Colombia	3.218 (2,66 %)	3.212 (2,69 %)	3.312 (2,35 %)	79,74 %	1,08	00:00:19	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 € (0,00 %)
4. United States	2.355 (1,95 %)	2.346 (1,96 %)	2.382 (1,69 %)	91,06 %	1,16	00:00:05	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 € (0,00 %)
5. Argentina	1.729 (1,43 %)	1.724 (1,44 %)	1.762 (1,25 %)	77,87 %	1,09	00:00:20	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 € (0,00 %)
6. Peru	946 (0,78 %)	944 (0,79 %)	976 (0,69 %)	78,89 %	1,08	00:00:15	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 € (0,00 %)
7. Chile	525 (0,43 %)	525 (0,44 %)	538 (0,38 %)	81,04 %	1,03	00:00:09	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 € (0,00 %)
8. Ecuador	485 (0,40 %)	485 (0,41 %)	494 (0,35 %)	85,83 %	1,05	00:00:08	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 € (0,00 %)
9. Morocco	321 (0,27 %)	317 (0,27 %)	414 (0,29 %)	48,55 %	1,31	00:00:26	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 € (0,00 %)
10. Canada	311 (0,26 %)	310 (0,26 %)	311 (0,22 %)	97,75 %	1,02	00:00:04	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 € (0,00 %)

La mayoría de los usuarios provienen de España (85,89%), pero también han visitado la página personas que residen en muchas partes del mundo, como puede ser México (2,69%), Colombia (2,66%) o Estado Unidos (1,95%) entre otros muchos.

- Redes Sociales

- FACEBOOK

Desde Mayo de 2014 a la actualidad tenemos 927 seguidores, 117 más que el año pasado en la misma fecha.

Resumen estadístico de Facebook desde el 01/01/2019 al 31/12/2019

La mayoría se encuentran en España, pero algunos seguidores residen habitualmente en otros países como Ecuador, Portugal, Brasil o Italia.

El 57% de nuestro seguidores son mujeres frente a un 42% de hombres, con edades comprendidas entre los 25 y los 65. Habiendo un porcentaje más elevado de seguidores entre los 25 y 45 años.

A lo largo del año 2019, se han publicado 343 informaciones, una media de 31 al mes (exceptuando agosto) y 129.776 interacciones.

Algunas publicaciones han tenido mucha más interacción que otras, demostrando el interés que tienen nuestros seguidores sobre determinados temas. Algunas de esas informaciones más destacadas han sido:

Publicación	Alcance	Interacción
La Dra. Felicidad Rodríguez y la Unidad de Cuidados Paliativos del H.U. Puerto Real, Premios Medicina Gaditana 2019.	7.860	2326
Informe del Comité Científico del COMCADIZ sobre la acupuntura	4.417	648
El Alcalde de Algeciras, José Ignacio Landaluce, y la Delegada territorial del Excmo. Colegio de Médicos de Cádiz en el Campo de Gibraltar, Concepción Villaescusa, presentan las VI Jornadas Pediátricas del Campo de Gibraltar, que se celebrarán el 4 y 5 de octubre	2.704	453
Los nuevos médicos residentes, en el COMCADIZ. ¡¡Bienvenidos!!	1730	472
Gracias a Aurora Sánchez (intensivista), Cecilia Hernández (psiquiatra) y a Jaime Estudillo (anestesista) por enviarnos esta simpática foto y unirse a nuestra campaña #StopAgresiones a médicos. Pídenos tu pulsera y envíanos una foto con ella	1.426	421
Cooperación: "Hemos vuelto a encontrarnos con la Medicina que nos llevó a querer ser médicos" (Asignatura cooperación)	1.422	340

Con estos pequeños ejemplos de publicaciones en Facebook, es posible conocer los temas que más interesan a nuestros seguidores. En general, las noticias más vistas son aquellas que tiene como protagonistas a colegiados, ya sean entrevistas realizadas, artículos sobre campañas de cooperación, etc.

TWITTER

A 31 de diciembre de 2019, el Colegio ha conseguido llegar a los 1.391 seguidores. 142 más que el año pasado en la misma fecha.

Durante el año 2019 se han publicado 802 Tweets, una media de 72 al mes (exceptuando agosto). Se ha tenido a lo largo del año 199.802 impresiones, una media de 547 por día, es decir, han llegado nuestros mensajes por twitter a casi 550 personas al día.

INSTAGRAM

El 15 de octubre de 2019, se abrió una cuenta de Instagram con el objetivo de acercarnos a otro tipo de audiencia, posiblemente más joven, a la que en otras Redes Sociales no podemos llegar con facilidad.

En 2 meses y medio tenemos 145 seguidores. La mayoría están entre los 25 y 45 años en las mujeres y entre los 25 y 60 años en hombres.

La mayor parte de los seguidores son de Cádiz seguido por Jerez de la Frontera, Córdoba, o el Puerto de Santa María.

Durante este tiempo se han publicado 60 noticias por este medio

VIMEO

Vimeo es el canal de televisión del Colegio donde se publican vídeos de realización propia, ya sea de actos del Colegio, campañas informativas de interés general, un apartado especial de efemérides y un informativo semanal con las noticias más relevantes de la semana. En 2019 se publicaron un total de 37 INFORMATIVOS COMCADIZ

Estadísticas generales:

- Reproducciones de los videos: 10.332
- Me gusta y comentarios: 4

La mayoría de los videos se reproducen desde un ordenador (6.451), seguidos de los teléfonos móviles (3.271), tablets (479) y app (131)

PERIÓDICO DIGITAL (medicinagaditana.es)

medicinagaditana.es en su versión digital se hace eco de la actualidad sanitaria, profesional, colegial e incluso cultural a través de sus diferentes secciones de elaboración propia y de diferentes medios especializados: formación, empleo, asesorías, deontología, vocalías, residentes, cooperación, agenda, ocio, tribuna, efemérides, etc... Estas secciones informativas cuentan también con la participación de especialistas y colaboradores, que valoran y opinan sobre algunas de las informaciones que generan mayor debate.

A 31 de diciembre de 2019, el periódico había recibido aproximadamente 102.529 número de visitas a páginas.. El número de usuarios que han visitado nuestro periódico digital es de 60.095.

De las publicaciones que se han realizado a lo largo del año las más vistas son las relacionadas directamente con el Colegio o sus Colegiados (entrevistas, opinión, viajes, homenajes, etc.)



BOLETÍN SEMANAL

Total de Destinatarios	397.443
Total de Aperturas	95.479
Total de Clics	14.073
Total de Cancelaciones	59
Total Respondidos	0
Total de Hard Bounces	4.600

El Colegio envía a través de su Departamento de Comunicación un Boletín Informativo Semanal, que llega vía email a más de 4.980 colegiados. En 2019 se enviaron 74 boletines entre Boletines Semanales de información (37 - enviado los viernes), y boletines semanales de Informativos COMCADIZ (37 - enviado los lunes). El Boletín semanal destaca las noticias más relevantes de la semana, con un apartado principal de noticias generales de interés, otro de formación, uno de empleo, y un apartado más de ocio y/o cooperación. El boletín de Informativos COMCADIZ

acerca al Colegiado a los informativos audiovisuales generados cada semana.

El índice medio de apertura del boletín es del 24,29%.

FLICKR

La red social de Flickr permite subir fotos de muchas de las actividades que realiza el Colegio, desde excursiones del Grupo de Viajes, actos del Colegio y otras iniciativas profesionales o lúdicas.

En 2019 se han subido fotografías del Día de Ntra. Patrona la Virgen del Perpetuo Socorro entre otras.

MEMORIA

COMCADIZ

15 PRESENCIA SOCIAL

2019

15. PRESENCIA SOCIAL

- El COMCADIZ destinó 320.000 euros en 2019 a prestaciones sociales y asistenciales gracias a la solidaridad de los colegiados socios protectores de la Fundación



El compromiso solidario de los colegiados de la provincia ha permitido que la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial haya destinado en 2019 un total de 319.208 euros en ayudas a huérfanos de médicos de la provincia con discapacidad y huérfanos menores de 21 años y mayores de 60, médicos jubilados, ayudas educacionales, becas para estudios medios y superiores, ayudas por viudedad y tratamientos especiales para hijos entre 6 y 21 años. El

Programa de Protección Social de la Fundación viene destinando más de 14 millones de euros a ayudas que recaen en cerca de 3.000 personas cada año, se financia a través de las cuotas voluntarias de los médicos colegiados de España, que se traducen en solidaridad y ayuda de los médicos hacia los médicos más necesitados y sus familias.

Las prestaciones de la FPSOMC también abarcan la atención a la dependencia y la discapacidad, con servicios de teleasistencia, atención a domicilio, centros de día/noche y residencias de mayores, descanso para el cuidador y autonomía personal en el hogar, así como ayudas para la conciliación personal, familiar y profesional -como atención domiciliaria para padres en situación de dependencia o para hijos menores con necesidades especiales- y prestaciones de promoción, prevención y protección de la salud del médico, que entre otros, engloba el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME).

- El colectivo médico ha destinado solidariamente más de 2.400 prestaciones a sus compañeros de profesión en 2019

La Fundación para la Protección Social destinó unas cifras cercanas a las 2.500 prestaciones a médicos y sus familias en 2019. La Fundación compartía estos datos coincidiendo con el Día Internacional de la Solidaridad Humana proclamada por la ONU, que se celebraba el 20 de diciembre, con la finalidad de promover la cultura de la solidaridad y el espíritu de compartir para luchar contra la pobreza. De esta forma, la entidad recordaba la importancia de “ayudar al que ayuda” cuando son estas personas las que se encuentran en situaciones de necesidad, tanto económica como social.

Gracias a las aportaciones de sus socios protectores y donantes, la FPSOMC gestionó desde enero de 2019 hasta diciembre un total de 766 prestaciones asistenciales, de las cuales 402 se destinaron a huérfanos con discapacidad; 134 a médicos jubilados; 94 a médicos con discapacidad; 86 a cónyuges

en concepto de viudedad; 23 a huérfanos mayores de 60 años; 22 a tratamientos especiales de 6 a 21 años; y 5 a tratamientos de atención temprana (de 0 a 6 años).

En relación a las ayudas concedidas en el ámbito de la educación, 1.460 estudiantes se beneficiaron de ellas. De estas, 942 fueron destinadas a huérfanos de médicos menores de 21 años; 78 a mayores de 21 años; 348 se concedieron en concepto de becas para huérfanos de médicos; 83 en títulos y 9 en concepto de admisión educacional.

Además, también durante este año, la Fundación destinó un total de 211 ayudas para la Conciliación de la vida Personal, Familiar y Profesional. De estas prestaciones, 178 se destinaron a residencias de mayores y centros especiales y el resto a servicios de atención en el domicilio (24), servicios de tele-asistencia domiciliaria (5) y servicios de respiro (4).

Por otro lado, la Fundación destinó 5 prestaciones para la Autonomía Personal en el Hogar y 21 para la Prevención, Promoción y Protección de la Salud del Médico (con su Programa de Atención Integral al Médico Enfermo, PAIME; y su Programa para el Tratamiento y Rehabilitación de las Adicciones).

■ Nuevas coberturas para los colegiados socios protectores de la FPSOMC EN 2019

El catálogo de prestaciones que anualmente renueva la Fundación para la Protección Social de la OMC (FPSOMC) presentó importantes novedades para 2019. Los colegiados socios protectores veían ampliadas el pasado año las ayudas a padres de médicos en el servicio de ayuda a domicilio y, dentro también de las prestaciones para la conciliación, se ampliaba la ayuda para el uso regular del centro de día/noche por parte de hijos y padres de médicos colegiados y socios.

Otra novedad destacada era la incorporación de una póliza de seguro destinada a la protección jurídica por agresión física, psíquica o verbal de la que pudiera ser víctima el médico en su ejercicio profesional, con distintas coberturas que podían consultarse en el catálogo.

Las prestaciones de la Fundación son principalmente de tipo asistencial, educacional y de conciliación. La FPSOMC atiende y da respuesta a las necesidades más inmediatas y básicas de protección social de los médicos colegiados socios protectores y de sus familias. Creada hace un siglo, es una Fundación de médicos para médicos, basada en la solidaridad de sus socios protectores y donantes.

▪ **‘Médicos que protegemos a médicos’: mantén vivo el legado**

- Una campaña de la Fundación para la Protección Social apela al sentimiento solidario del colectivo

La FPSOMC lanzaba en octubre su nueva campaña ‘Médicos que protegemos a médicos’, con el objetivo de conseguir nuevos socios protectores que mantengan vivo el legado de esta fundación centenaria.

Protagonizada por cuatro médicos reales en diferentes etapas de su carrera profesional, la campaña apelaba al sentimiento solidario del colectivo médico y se dirigía principalmente a este conjunto de profesionales, pero también a sus familiares y a la sociedad en general, animándoles a ser socios protectores o donantes de la FPSOMC.



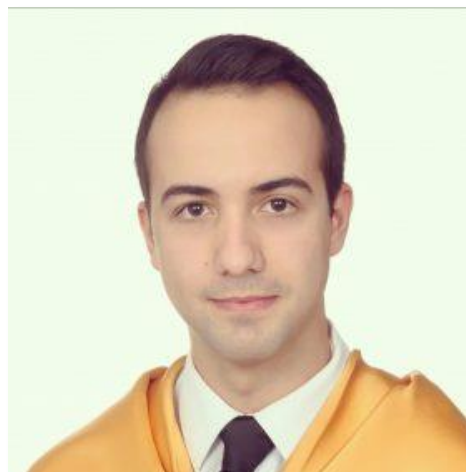
Con ‘Médicos que protegemos a médicos’, la Fundación para la Protección Social de la OMC quería también dar visibilidad a su actividad. Desde hace más de un siglo, la FPSOMC presta atención y ayuda integral a los médicos y sus familias a través de servicios y múltiples prestaciones: asistenciales y educacionales, para conciliación y la autonomía personal en el hogar de personas con discapacidad o dependencia, así como para la promoción de la salud del médico y la protección del ejercicio profesional.

- Dos licenciados en Medicina y ADE de Cádiz copan los premios “Jesús Galán 2019” de la FPSOMC



Francisco Javier Beltrán

Con 25 años, ha sido premiado en la categoría al mejor expediente en el Grado de Medicina, con 41 matrículas de honor a lo largo de su carrera. Perteneciente al Colegio de Médicos de Cádiz (COMCADIZ), es beneficiario de la Fundación para la Protección Social de la OMC desde los 21 años, cuando su padre, médico, falleció y de la que ha recibido tres becas para los estudios de medicina y la ayuda para la solicitud del título. Actualmente realiza el primer año de residencia de Medicina Interna en el Hospital Universitario San Cecilio de Granada.



José María Lara Medina

Premiado en la categoría de mejor expediente académico de otra carrera superior, con 23 años, ha realizado el grado en Administración y Dirección de Empresas con 28 matrículas de honor. Este licenciado también pertenece al Colegio de Médicos de Cádiz y ha estado protegido por la Fundación desde los 6 años. Entró en la Fundación como huérfano y ha tenido las ayudas mensuales hasta los 21 años, una beca y la ayuda para la solicitud del título. Se da además la circunstancia de que es hijo de Francisca de Paula Medina, colegiada del COMCADIZ.

- Premios “Jesús Galán”

En mayo de 1980, la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) instauró estos premios en memoria de la actuación del doctor Jesús Galán como vicepresidente del entonces Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias. Además de su dedicación a los pacientes, el Dr. Galán consagró su vida a la mejora de la profesión médica, comenzando por las aulas universitarias.

Estos premios pretenden enaltecer y premiar el trabajo y la dedicación al estudio académico que realizan los hijos de médicos fallecidos protegidos por la Fundación, independientemente de las becas y ayudas que reciban a lo largo de todo su periodo formativo.

Hoy día estos galardones destacan entre las ayudas educativas prestadas por la Fundación para la Protección Social de la OMC, reconociendo cada año los mejores expedientes académicos entre sus graduados a propuesta de los diferentes Colegios Oficiales de Médicos provinciales.

Los premios son dos: al mejor expediente académico en el Grado de Medicina, y al mejor expediente académico en cualquier otro Grado. La dotación para los premios correspondientes a los cursos 2018-2019 es de 5.600 euros para cada uno.

MEMORIA

COMCADIZ

16 ASEGURAMIENTO

2019

16. ASEGURAMIENTO

- **Responsabilidad Civil Profesional**

El Colegio dispone de una **póliza colectiva** de Responsabilidad Civil Profesional suscrita con la Agrupación Mutual Aseguradora **AMA** en condiciones económicas ventajosas y que incluye los servicios jurídicos del Colegio, con una **experiencia de más de veinte años** de asistencia experta al colegiado.

- **Vida**

El Colegio tiene suscrita una póliza colectiva con **Mapfre**, en condiciones económicas inmejorables y con la ventaja añadida de que el colegiado está incluido **sin límite de edad**.

MEMORIA

COMCADIZ

17 **CONVENIOS DE COLABORACIÓN**

2019

17. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

▪ Descuentos en combustibles para colegiados en las estaciones Hemegas

El COMCADIZ y Bastilipo SA alcanzaban en abril un acuerdo de colaboración para que los colegiados podían beneficiarse de condiciones preferentes en las diferentes estaciones de servicio HEMEGAS en la provincia de Cádiz.

Los colegiados, a través de la tarjeta Premium de Hemegas, podían obtener 0,02 €/litro de descuento sobre el poste, con unos precios que oscilaban entre 0,06 y 0,08 €/L más baratos con respecto a las principales distribuidoras de la ciudad. Cuotas preferentes en el Centro Deportivo Santagadea Puerto Cádiz



• Premios especiales en el centro deportivo Santagadea Puerto Cádiz

También en abril el Colegio de Médicos y Santagadea Puerto Cádiz suscribían un convenio por el que los colegiados disfruten de precios especiales en este centro deportivo, desde una primera matrícula gratuita hasta las cuotas mensuales, desde la individual de 39,90 euros hasta las tarifas también preferentes para las cuotas monoparental (tutor mayor de edad e hijos menores de 18 años), por importe de 41,40 euros, y familiar (matrimonio/pareja con hijos menores de 18 años) al precio descuento de 62,10 euros.

■ Ventajas en Cajasur para el colectivo médico

En la misma línea de convenios, Cajasur ofrecía condiciones ventajosas para los colegiados a través de su línea de gestión de colectivos y que son aplicables a créditos, préstamos tanto hipotecarios, destinados a la compra de vehículo o la rehabilitación de vivienda, personales y profesionales, así como en planes de pensiones.



■ Convenios vigentes

IDIOMAS

Chelsea – Academia de ingles
Tecs
Sydney School
Centro de idiomas – Euro American
Ubrique English School
Hallo Deutschland

SEGUROS

A.M.A. Seguros
PSN
Mapfre
Adeslas
WR. Berkley

OCIO

Halcon Viajes
Hotel Playa Victoria
Atalaya Motor
Santagadea Sport
Hemegas
Domus VI
Campamentos Verano - Buenavista

ENTIDADES FINANCIERAS

Cajasur
Caixabank

MEMORIA

COMCADIZ

18 ACTIVIDAD DIVULGADORA
Y CIENTÍFICA

2019

18. ACTIVIDAD DIVULGADORA Y CIENTÍFICA

■ Homenaje a los colegiados en el acto central de la Patrona

El Colegio de Médicos rindió homenaje a los colegiados durante el acto central de su Patrona, la Virgen del Perpetuo Socorro, celebrado el 21 de junio.

Dra. González Testón y Dr. Álvaro Bernal, Colegiados más Jóvenes

La conmemoración se inició en su capítulo de menciones con el reconocimiento al Colegiado más Joven, que en esta ocasión distinguió simultáneamente a la Dra. Fátima González Testón y al Dr. Álvaro Bernal Torres, residentes de Cardiología en el Hospital de Jerez y Aparato Digestivo en el Puerta del Mar, respectivamente, y ambos con una brillante trayectoria académica.



“Se nos abre otro periodo apasionante en nuestras vidas: el ejercicio de esta profesión. Siempre quise ser médico. Sigo pensando que la Medicina es la profesión más bonita del mundo y aunque tendré que hacer muchas renunciaciones, sé que la experiencia y la satisfacción de ayudar a los demás valdrán la pena”, afirmó en su agradecimiento la Dra. González Testón.

El Dr. Bernal Torres, por su parte, expresó ser “consciente del camino que me queda por recorrer pero es apasionante ir culminando etapas y descubriendo lo que este mundo nos va ofreciendo. Tengo muchas ganas e ilusión de continuar con el legado que tantos buenos médicos como mi abuelo y quienes estáis en esta sala nos legáis”, afirmó.

Dr. Eloy García, Colegiado más Antiguo



A continuación, el COMCADIZ homenajeó al Colegiado más Antiguo, que recaía en el Dr. Eloy García, quien ha desarrollado toda su vida profesional como médico general en La Línea de la Concepción. "Soy entrañablemente médico por encima de todas las cosas", proclamó con euforia al referirse a la larga saga de profesionales de la Medicina con que ha contado y cuenta en su familia.

Colegiados Honoríficos

Uno de los momentos más solemnes del acto llegó con el homenaje a los Colegiados Honoríficos, un reconocimiento a los prolongados años de dedicación y de amor a la profesión y que, como destacó el Presidente del Colegio en sus palabras dirigidas a los colegiados distinguidos en 2019, "lleváis ese gen que os condujo a ser médicos, por una suerte de naturaleza irresistible a la que es imposible oponerse y a la que llamamos vocación por el que la Medicina nos elige a nosotros, no nosotros a la Medicina".





50 años como Colegiados

Seguidamente quienes cumplían 50 años como colegiados recibieron las distinciones de la Orden del Perpetuo Socorro, con las que se brinda justo reconocimiento a medio siglo de entrega a la profesión y a los pacientes.

Antonio Téllez Láinez, Cruz Distinguida de la Orden del Perpetuo Socorro

En este mismo capítulo de reconocimientos, la conmemoración de la Patrona se significó además por la concesión de la Cruz Distinguida de la Orden del Perpetuo Socorro, máxima distinción de la institución colegial, a quien ha sido Gerente del Colegio durante los últimos 36 años, Antonio Téllez Láinez, quien en su emocionada intervención agradeció la confianza unánime de cada una de las Juntas Directivas y de los Presidentes que a largo de casi cuatro décadas han hecho posible formar equipos eficaces y altamente coordinados y orientados a dar la mejor atención a los colegiados.



"Esta concesión que recibo -dijo el homenajeado- es mi deseo compartirla con todas las personas que me han ayudado para llegar a conseguir lo que es y representa este Colegio. Me considero un privilegiado por recibir el afecto sincero de tantas personas con las que he convivido en esta que considero mi casa laboral", agradeció.

▪ Felicidad Rodríguez y la Unidad de Paliativos del Hospital de Puerto Real, Premios Medicina Gaditana 2019

La edición de 2019 de los Premios Medicina Gaditana quiso distinguir la trayectoria profesional de excelencia de la Dra. Felicidad Rodríguez Sánchez y la defensa y reivindicación de los derechos y la necesaria extensión de los cuidados a todos los pacientes al final de la vida a través de la labor que viene realizando la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital de Puerto Real.

La entrega de los Premios tuvo lugar en la ceremonia celebrada el 18 de octubre en el Salón de Actos del COMCADIZ, presidida por Juan Antonio Repetto, Presidente del Colegio, que estuvo acompañado por la Delegada Provincial de Salud, Isabel Paredes; por el Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía, José Antonio Girón; por el Decano de la Facultad de Medicina, Antonio Lorenzo, y por el Secretario General del COMCADIZ, Gaspar Garrote.

En sus palabras de bienvenida y de reconocimiento a los premiados, el Presidente del Colegio de Médicos expresó el honor de la institución por contar con los galardonados de este año entre quienes ya han recibido esta distinción colegial y que incluyen en su prestigioso palmarés a los Dres. Juan García Cubillana, Antonio Campos Muñoz, Julio Rodríguez de la Rúa y Joaquín Ortiz Tardío y, en cuanto a colectivos y entidades, a la Asociación "Hogar Gerasa", la Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz y a la Coordinadora Sectorial de Trasplantes: "Quiero felicitaros y sobre todo agradeceros en nombre de la profesión médica vuestra entrega y vuestro trabajo en pro de una mejora de la salud de la sociedad gaditana. Sois un ejemplo para todos nosotros y representáis los mejores valores de esta profesión, siempre al servicio de nuestros conciudadanos", afirmó.



A continuación, en su elogio a la Dra. Felicidad Rodríguez, el Dr. José Antonio Girón justificó la oportunidad del premio a la galardonada precisamente por reunir sobradamente los valores de competencia y profesionalidad, compromiso y espíritu de servicio sobre los que se instituyeron los Premios Medicina Gaditana en 2015, aptitudes a las que añadió la defensa de sus ideas de las que

siempre ha hecho gala la premiada, y felicitó al COMCADIZ por el acierto de esta elección: “Cómo medir la competencia y profesionalidad de un médico o de un profesor. Debemos pedirle que contribuya a la salud de la población y estimule a los alumnos al aprendizaje y Felicidad lo ha hecho”, destacó.

Tras recoger el premio, Felicidad Rodríguez, que fuera Decana de Medicina y es miembro activo de la Comisión de Deontología del COMCADIZ y de la Comisión Central de Deontología del CGCOM, además de Directora de la Menéndez Pelayo en el Campo de Gibraltar, mostró su “infinita gratitud por esta muestra de cariño” de amigos y compañeros y recordó a quienes han sido sus principales referentes a lo largo de su excelente trayectoria. Al mismo tiempo, resaltó la responsabilidad que supone sumar su nombre a los de aquellos que forman ya parte de la historia de los Premios Medicina Gaditana: “Es humano acoger con inmenso agradecimiento las muestras de estima por el trabajo hecho, máxime cuando ese reconocimiento viene de mi querido Colegio de Médicos”, dijo, y citó la decisión clave que determinaría su camino profesional: “Si tengo que destacar algo de mi trayectoria, lo más importante fue estudiar Medicina. Quiero hacer patente mi sentido de pertenencia, de formar parte tanto de mi Facultad como de mi Colegio de Médicos”.

Acto seguido, el Dr. Fernando Carmona, perteneciente a la Unidad hermana de Paliativos del Hospital Puerta del Mar y a quien correspondió el elogio a la Unidad de Paliativos del Hospital de Puerto Real, destacó el privilegio y honor de acompañar a personas al final de la vida y el ejemplo que en este sentido ofrecen los profesionales del equipo de Cuidados Paliativos distinguido este año por el Colegio de Médicos: “La sensibilidad, la competencia y la comprensión son características de su labor, sin que la dureza y dificultades que se encuentran cada día menoscaben su gran profesionalidad y humanidad”, enfatizó.

En su agradecimiento por el premio, la Unidad de Paliativos de Puerto Real, a través de Antonia González Quiñones, integrante del equipo, expresó la ilusión por ser receptores de esta distinción, que hizo extensiva a todos los compañeros que se dedican a los cuidados paliativos en la provincia y reivindicó el acceso a la formación de los profesionales a este tipo de cuidados desde los estudios universitarios: “En la actualidad formamos un equipo modesto pero muy grande en cuanto a las ilusiones e inquietudes. Más que un equipo somos una familia” para añadir que “tenemos el deber de garantizar unos cuidados integrales de calidad para acompañar a los pacientes y a sus familiares, que son quienes nos hacen crecer como profesionales y como personas”, agradeció.

■ Convocados los Premios del COMCADIZ en su XIX edición



En el mes de julio el COMCADIZ convocaba sus Premios con los que cada año distingue la actividad investigadora y la trayectoria curricular y promueve la faceta solidaria y literaria de los colegiados de la provincia. En esta nueva convocatoria destacaba el Premio Anual 'Dr. Luna Fantony', patrocinado por Dadisa Radiodiagnóstico, para trabajos de tema médico o quirúrgico dotado con 3.000 euros para el ganador y un accésit de 1.000 euros.

Asimismo esta nueva edición volvía a poner el acento también en los médicos residentes para los que específicamente se convocaban la Beca de Rotación Externa, con una dotación económica de 3.000 euros, y los premios al Mejor Curriculum MIR y al Mejor Artículo MIR Publicado, junto a la Beca MIR de Cooperación Internacional. Igualmente y destinado a los estudiantes de Medicina, la convocatoria 2019 de los Premios incluía por segundo año el Premio Fin de Carrera.

Esta XIX edición se completaba con los Premios de Relato Corto y de Poesía.

MEMORIA

COMCADIZ

19 ACTIVIDAD SOCIAL Y CULTURAL

2019

19. ACTIVIDAD SOCIAL Y CULTURAL

■ Concierto de Otoño

Tras la ceremonia de entrega de los Premios Medicina Gaditana 2019, tuvo lugar el 18 de octubre el Concierto de Otoño del COMCADIZ, que este año contó con la relevante actuación del Espectáculo Flamenco que puso sobre el escenario el arte de la cantaora gaditana Carmen de la Jara. Un recital de canto y baile que tuvo también como protagonistas al guitarrista sevillano Antonio Carrión, a Jesús Selmo y Macarena 'La Negra' al canto, y a 'Archi', también a la guitarra. La coral Portus Albus ofreció su rico repertorio polifónico en el Concierto de Navidad del COMCADIZ.

■ Concierto de Navidad

Portus Albus protagonizó el Concierto que el 19 de diciembre celebró el Colegio de Médicos para felicitar las fiestas y la entrada del 2020. Este premiado coro polifónico proveniente de Algeciras interpretó piezas de Mozart, el 'Sanctu' de Schubert o el 'Benedictus' de la Missa Brevis de Jacob de Haan, entre otras durante la primera parte. Tras el descanso, la segunda mitad estuvo dedicada a los villancicos como 'Campana sobre campana', 'Ya viene la vieja', 'La Marimorena', 'Campanas de la mezquita' o el 'Chiquirritín', entre otros.



■ Convivencia de colegiados en El Sotillo

La convivencia de colegiados en El Sotillo que tuvo lugar el sábado 8 de junio contó un año más con un programa repleto de actividades. Los colegiados y familiares adultos pudieron disfrutar de una jornada que por la mañana propició el encuentro con los compañeros y el posterior almuerzo y tuvo continuidad por la tarde ya en torno al escenario principal, con música y las actuaciones del cuarteto del Morera 'Brigada Amarilla (agüita con nojotros)', que este año se alzaba con el primer premio de la modalidad en el Concurso Oficial de Agrupaciones. A lo largo de la velada se prodigaron los sorteos de obsequios y del viaje entre los colegiados presentes.

La programación infantil se cuidó con el mismo esmero de forma que los más pequeños se divirtieran gracias a múltiples actividades que abarcaron desde los talleres de globoflexia y pintacaras, hinchables, tobogán de agua o trikes bike para, tras el almuerzo, pasar al humor de Calvin Klown.



■ 'La Navidad, en tu Colegio Médico'



La Navidad en tu Colegio Médico

f t i

El Colegio de Médicos ha preparado una variada programación de actividades lúdicas, conciertos y talleres dirigidos a entretener las vacaciones infantiles. Celebra estas Fiestas acudiendo a tu Colegio



DICIEMBRE

12

20:00H - Concierto Gades Folk. Escuela Música SFN (Cádiz)

18

19:30H - Concierto Benéfico Escuela de Música SFN Asociación RRMM Cádiz

19

20:00H - Concierto Navidad. Coral Portus Albus (Cádiz) y Brindis Navideño. Parador (Cádiz)

23

10-13H - Taller infantil de manualidades. (Cádiz)
12-13H - Visita del Cartero Real - Entrada libre

26

10-13H - Taller infantil de cocina. (Cádiz)
12-13H - Visita del Cartero Real - Entrada libre

27

12:00H - Teatro Las emociones de la Navidad (Cádiz)

30

10-13H - Taller infantil de manualidades. (Cádiz y Jerez)
12-13H - Visita del Cartero Real - Entrada libre (Cádiz)

ENERO

2

18:00H - Musical Familiar "El Cascanueces" (Cádiz)
20:00H - Concierto Coral Portus Albus (Algeciras)

3

10-13H - Taller infantil de manualidades. (Algeciras)
10-13H - Taller infantil de cocina. (Cádiz)
12-13H - Visita del Cartero Real - Entrada libre (Cádiz)

Y además...

VI CONCURSO DE DIBUJO NAVIDEÑO INFANTIL
EXPOSICIÓN de FOTOGRAFÍA: CONTRASTES Y PARECIDOS, del Dr. Sánchez Sierra.

Organizado por:



Colaboran:

cajasur



Haz tu reserva en www.medicinagaditana.es/navidad2019

El Colegio de Médicos preparó para las Fiestas Navideñas una variada programación de actividades lúdicas destinada a toda la familia. Conciertos, teatro y talleres dirigidos a entretener las vacaciones infantiles centraron este programa con el objetivo de que los colegiados celebraran la Navidad acudiendo a su Colegio. El calendario se iniciaba el 12 de diciembre con el Concierto que Gades Folk, de la Escuela de Música de San Felipe Neri ofreció en el Salón de Actos del Colegio. El miércoles 18 la Escuela de Música de San Felipe dio un concierto a beneficio de la Asociación de Reyes Magos de Cádiz también el Salón de Actos del COMCADIZ. Un día después la Coral Portus Albus fue la encargada de ofrecer el tradicional Concierto de Navidad con el que el Colegio felicitaba las Fiestas a los colegiados y al que siguió el brindis navideño con los colegiados en el Parador Atlántico.

El lunes 23 la actividad fue doble en horario matinal con el primero de los talleres de manualidades especialmente dirigidos a los hijos y nietos de colegiados y con la visita del Cartero Real, al que los más pequeños pudieron hacer entrega de sus deseos para el día de Reyes. El Cartero Real volvió a visitar el Colegio el jueves 26 y esa misma mañana tenía lugar un taller infantil de cocina en el que los jóvenes aprendices de chef pudieron aprender a preparar sus primeras creaciones culinarias. Al día siguiente, el Salón de Actos acogía el espectáculo teatral 'Las



emociones de la Navidad' que tuvo como prólogo la entrega de premios y diplomas a los participantes en el VI Concurso de Dibujo Navideño Infantil.



El lunes 30 estuvo dedicado al segundo taller de manualidades, que en esta ocasión se impartió tanto en la sede de Cádiz -con una nueva oportunidad para recibir al Cartero Real- como en la de Jerez.

Ya superado el Fin de Año, enero trajo el jueves día 2 el Musical Familiar 'El Cascanueces' y en el Auditorio Millán Picazo de Algeciras el Concierto de la Coral Portus Albus. Un día después y simultáneamente en la sede del COMCADIZ en Algeciras y en la de Cádiz se impartieron sendos talleres de manualidades y de cocina infantil. La visita del Cartero Real, con entrada libre, puso el mejor de los cierres a la programación navideña del Colegio de Médicos.

■ El COMCADIZ acogió la exposición de fotografía “Contrastes y Pareci2”

Bajo el título “Contrastes y Pareci2”, el COMCADIZ acogió la quinta muestra individual del médico y aficionado a la fotografía Modesto Sánchez, que pudo visitarse desde el 12 de diciembre hasta el 3 de enero en la primera planta de la sede de Cádiz del Colegio de Médicos. El COMCADIZ celebraba esta muestra de instantáneas a modo de parejas de imágenes, obtenidas por el autor a lo largo



de su trayectoria como redactor gráfico de numerosos periódicos y revistas especializadas, así como de los viajes realizados y de su vida cotidiana.

En ellas el autor mostraba, en base a una selección de su archivo personal constituido por miles de imágenes, situaciones y momentos captados que, enfrentados unos a otros, muestran algunas de las contrariedades y situaciones que se suelen dar en ámbitos como el carnaval, el teatro, el flamenco, la naturaleza, la vida animal, la música, la gastronomía, las tecnologías, el deporte, entre otros, que el fotógrafo enfrenta a modo de “tándems” -y en algunas piezas hasta en seis imágenes-, para mostrar los contrastes y parecidos que se pueden observar en situaciones habituales de nuestro tiempo.

■ V edición del Concurso de Dibujo Infantil Navideño

En diciembre el COMCADIZ convocaba a los hijos y nietos de colegiados a dibujar la Navidad en la quinta edición del Concurso de Dibujo Infantil. Esta convocatoria tuvo como ganadores a:

Categoría A (4 a 7 años)

1º: Candela Miguélez (7 años). Título: “Paz y amor en el mundo”.

2º: Elena Almarcha (4 años). Título: “El superárbol”.

Categoría B (8 a 12 años)

1º: Jose Alfredo Abraldes (9 años). “Sin título”.

2º: Lola Espinosa (8 años). Título: “Mi Navidad en Cadi...Cadi”.

Los trabajos ganadores compusieron el christmas navideño con la que el COMCADIZ felicitaba este año las fiestas a todos los colegiados.



- El 19º Campeonato de Golf del Colegio de Médicos reunió a participantes

El sábado 21 de septiembre el Colegio de Médicos celebraba el Campeonato de Golf para Colegiados, que tuvo como sede las instalaciones de Fairplay Golf Resort de Benalup. En esta 19 edición, el torneo contó con la inscripción de 90 participantes. Finalmente Miguel de la Cruz se alzaba con el premio absoluto como ganador Scratch. Las buenas condiciones meteorológicas y el excelente estado del campo permitieron disfrutar de una óptima jornada, que concluyó con la entrega de premios a los primeros clasificados de las dos categorías de invitados y colegiados, entre otros premiados. Un año más el campeonato, que contó con el patrocinio de AMA y BMW, destacó por su éxito competitivo y de organización.

Palmarés del torneo:

– Ganador Scratch: MIGUEL DE LA CRUZ.

Clasificación Colegiados:

– 1er Clasificado 1ª Categoría: JUAN MARAVER

-2do Clasificado 1ª Categoría: NICOLAS MONTOYA

-3er Clasificado 1ª Categoría: MANUEL GIL CANO

– 1er Clasificado 2ª Categoría: SERGIO NUÑEZ

-2do Clasificado 2ª Categoría: ALFONSO BRUZÓN

-3er Clasificado 2ª Categoría: MARÍA TERESA MARTÍN

1º clasificado Senior: JOSÉ SALGADO

1º clasificado Damas: IRENE BETHENCOURT

Premios honoríficos:

+ 80 años: JOSÉ ANTONIO COLOMBO

+ 75 años: JOSÉ MARÍA ALMARCHA

Clasificación Invitados:

– 1er Clasificado 1ª Categoría: JOSE MARIA SANCHEZ LUBIAN

-2do Clasificado 1ª Categoría: FERNANDO GARCÍA MARTIN

– 1er Clasificado 2ª Categoría: AGUSTIN DE MIGUEL

-2do Clasificado 2ª Categoría: MARÍA JOSÉ TOSSO

Mejores approach: MIGUEL DE LA CRUZ, FERNANDO GARCÍA, JULIÁN ELORZA y MARÍA LUISA PARDO.

- **Bronce en el 27º Campeonato Nacional de Fútbol Médico**

El club Medicádiz, integrado por 30 colegiados de la provincia, contó con el apoyo del Colegio de Médicos en el próximo 27º Campeonato Nacional de Fútbol Médico, que se disputó entre el 16 y el 19 de mayo en Tarragona. El COMCADIZ cubrió los gastos de inscripción del equipo, que contaba con el patrocinio de ASISA. Antes de viajar a tierras catalanas, una embajada del equipo visitaba la sede del Colegio para agradecer este apoyo y hacía entrega de una camiseta dedicada. Finalmente el equipo representativo de la provincia se hacía con un meritorio tercer puesto y se traía un valioso bronce como digno defensor de los colores de la provincia.



- Descuentos para hijos de colegiados en campamentos de idiomas en Irlanda

Gracias al convenio con Gift Idiomas, los hijos de colegiados tuvieron la oportunidad de disfrutar de los programas de inmersión y de adventure camp en Irlanda durante el mes de julio y a lo largo de tres semanas y con un descuento adicional del 2% como oferta exclusiva para estos programas de verano orientados al aprendizaje y perfeccionamiento de inglés.

- La promoción 1963-69 de Medicina celebró su 50 aniversario

La promoción 1963-69 de licenciados por la Facultad de Medicina de Cádiz celebró en septiembre una serie de actos conmemorativos con motivo de su 50 aniversario. En su reencuentro, los antiguos compañeros de carrera pudieron disfrutar de un completísimo programa que dio comienzo con una recepción en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Cádiz -que fuera sede del extinto Hospital de Mora- en la que fueron recibidos por su Decano, Manuel Larrán, y en la que intervinieron también el Vicedecano Relaciones Institucionales y Alumnado de la Facultad de Medicina, Miguel Ángel Vizcaya, y la Vicepresidenta del Colegio de Médicos, Carmen Sebastianes. El acto fue conducido por Justo Juliá, miembro de la promoción y coordinador de la conmemoración, que realizó un emotivo recorrido lleno de recuerdos por los años de carrera.

La programación, de contenido eminentemente cultural, incluyó distintas visitas por Cádiz y Sanlúcar de Barrameda, navegación por el Guadalquivir con una parada a pie en Doñana y tuvo en el Parador de Cádiz su brillante y memorable clausura.



▪ Reunión anual de la promoción de Medicina 1971-1977

La promoción 1971-1977 de la Facultad de Medicina de Cádiz celebró en junio su reunión anual en la ciudad. El Decano de dicha Facultad, Antonio Lorenzo, miembro de esta promoción, guió una visita a las instalaciones en la que se pusieron de manifiesto los cambios experimentados por la sede académica desde que los alumnos de esta promoción pasaron por última vez por sus aulas como estudiantes y de cuya graduación cumplían 42 años. Tras la visita, se reunieron en un almuerzo de hermandad en el Casino Gaditano.



MEMORIA

COMCADIZ

20 COOPERACIÓN

2019

20. COOPERACIÓN

- **Diez entidades de la provincia recibieron el apoyo del COMCADIZ por su labor solidaria**



El Colegio de Médicos tiene muy presente su responsabilidad social. Así, coincidiendo con el acto de la Patrona de los médicos, entregó las ayudas a entidades benéficas, que en esta edición y de nuevo en colaboración con Obra Social la Caixa, correspondieron a Proyecto Hombre, Cáritas de la Parroquia San Francisco de El Puerto de Santa María, Caballeros Hospitalarios de San Juan Bautista, Obra Social San Juan Grande de Jerez, Grupo de Voluntariado de la Caridad de San Vicente de Paúl, Fundación Dora Reyes, Fundación Virgen de Valvanuz, Asociación de Ayuda Humanitaria a

Tierra Santa, Fundación La Vicuña ORL y Madre Coraje.

“El COMCADIZ es muy sensible a la labor solidaria y a la necesidad de apoyo y colaboración que requieren y merecen quienes desde las organizaciones sociales, de voluntariado y cooperación, desempeñan una misión cotidianamente heroica, modélica y admirable, en la lucha contra el olvido, la injusticia social y la desigualdad”, expresó el Presidente del Colegio en sus palabras de reconocimiento dirigidas a las entidades destacadas este año.

- **El COMCADIZ presentó la Red Gaditana de Cooperación Humanitaria en el III Congreso de Cooperación Internacional**

La experiencia pionera emprendida por el Colegio de Médicos de Cádiz de crear la Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria fue presentada en el III Congreso de Cooperación Internacional celebrado en febrero en Santiago de Compostela.

La RGCPCH, que se constituía el 25 de octubre de 2018, nació sí para integrar las actividades de voluntariado y cooperación de Colegios Profesionales sanitarios y no sanitarios de la provincia de Cádiz.

A los Colegios de Médicos, Enfermería, Farmacéuticos, Veterinarios, Dentistas-Ópticos, Optometristas que integraban inicialmente la Red se fueron incorporado paulatinamente otros Colegios cooperantes.



El interés creciente de colegiados por la cooperación y el voluntariado llevó al COMCADIZ a promover esta Red, junto a la necesidad de garantizar una labor coordinada desde el origen y formar al colegiado voluntario y cooperante.

Entre los objetivos fundacionales de la Red estaba ofrecer un espacio común a los cooperantes y voluntarios, atender y responder a sus inquietudes y dar proyección a la actividad solidaria.

La RGCPCH facilita que los colegiados cooperantes se inicien en la labor solidaria, al tiempo que les abre una Ventanilla informativa con acceso a criterios básicos y comunes en voluntariado y cooperación, información práctica para actuar en terreno y aquellos requisitos y garantías necesarios para "viajar seguro".

Asimismo, la Red ofrece formación compartida y una programación continuada de actividades inter Colegios como foros para el intercambio de experiencias entre voluntarios y cooperantes (conferencias, coloquios, jornadas...), además de un espacio de coordinación con las ONGD con la demanda de cooperantes y voluntarios que estas requieran en cada momento por tipología de la actuación, destino o perfil profesional.

- **Excelente respuesta de los alumnos de Medicina a la asignatura de Cooperación promovida por la Facultad y el Colegio de Médicos**



Entre los días 12 y 21 de febrero, la Facultad de Medicina de Cádiz acogió la actividad formativa de libre elección sobre Cooperación sanitaria al desarrollo integrada de pleno derecho en los estudios de pregrado universitarios, una iniciativa que partió de la Sección de Cooperación del COMCADIZ, responsable del diseño y la programación de la asignatura.

Con una duración de 25 horas, el curso permitió a los 50 estudiantes inscritos en esta primera edición aproximarse a las figuras del voluntario y el cooperante, sobre sus derechos y deberes, a través de las experiencias de distintos profesionales de la cooperación en África y Sudamérica. Esta actividad formativa también dio ocasión a los alumnos de Medicina de ver la cooperación desde algunas de las especialidades que concurren en terreno como la cirugía ortopédica y la traumatología, la pediatría, la oftalmología, la neurocirugía o la cirugía general, sin olvidar las misiones de cooperación en catástrofes humanitarias.

El curso, que tuvo una excelente acogida, perseguía despertar y estimular entre los futuros médicos el valor de la cooperación a partir de una adecuada formación y con las máximas garantías de conocimiento y seguridad a la hora de emprender e integrarse en misiones solidarias.

- **“Hemos vuelto a encontrarnos con la Medicina que nos llevó a querer ser médicos”**

¿En qué momento germina la inquietud por cooperar? Desde esta pregunta sobre los orígenes se fue construyendo la mesa redonda con la que se clausuraba la actividad formativa de libre elección sobre Cooperación sanitaria al desarrollo dirigida a los alumnos de los últimos cursos de Medicina. La respuesta a esa primera cuestión es “poco a poco, como parte de un proceso paulatino y sin vuelta atrás” que obtuvo el consenso de los médicos cooperantes José María Ruiz Tudela, Simón Lubián López y Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz, contertulios para la ocasión.

“Todos tenemos la inquietud por cooperar, sólo hay que buscar la oportunidad”, animó Simón Lubián a los alumnos y futuros médicos. La ruta directa hacia la cooperación del médico la indicó Juan Manuel García-Cubillana: “Hay que compartir y dentro de ese compartir está la solidaridad”. Fue vibrante el relato de José María Ruiz Tudela y la conexión, inmediata con los estudiantes.



Pero la cooperación requiere formación previa, conocimiento de idiomas y de un respeto a las culturas con las que el cooperante se relaciona. En todo momento, los ponentes recordaron esa obligación de formarse e integrarse en equipos con experiencia en terreno.

¿Ha cambiado en el tiempo la forma de cooperar? Indudablemente, pero persisten las mismas pulsiones que sostienen la desigualdad: las ansias de poder, los ancestrales pecados capitales que alimentan los desequilibrios. Para combatirlos “es importante que no se rompan las ayudas económicas de los organismos nacionales e internacionales que permiten mantener la red de ayuda”, reclamó Ruiz Tudela.

La cooperación tiene que ejercerse en ese escenario de luces y sombras. Los resultados son excelentes en catástrofes, de lo que es testigo directo el Dr. García-Cubillana de la Cruz. En cuanto a las sombras... "el gran fracaso de la cooperación es querer que otras culturas hagan las cosas como nosotros", reflexionó Simón Lubián. El mensaje de los médicos ya cooperantes a quienes lo serán en el futuro fue resonante: "Por disponibilidad de tiempo y oportunidad, es ahora el mejor momento para que os iniciéis en la cooperación".

Y llegó el tiempo de hacer balance, de conocer la valoración de los alumnos y fue emocionante escuchar para los médicos que volvían al Aula Magna de la que fuera también su Facultad. Los estudiantes elogiaron el enfoque de la asignatura y la pasión con que había sido impartida y fue grato oír de quienes tienen una hermosa carrera hacia delante que se habían vuelto a encontrar con esa Medicina por la que decidieron ser médicos y de la posibilidad de hacer realidad aquel sueño es real.

La iniciativa de acercar la labor solidaria a los estudiantes de Medicina partió de la Sección de Cooperación del COMCADIZ y en la última sesión, lejos de cerrar nada, se abrió una vía permanente de acceso de los alumnos a las actividades del Colegio de Médicos en esta materia y por tanto nuevas oportunidades en el presente/futuro de "seguir viéndonos a través de la cooperación".

• **Objetivo cumplido... nos encontramos el próximo curso**

Durante la clausura de esta actividad formativa de libre elección sobre Cooperación sanitaria al desarrollo, el decano de la Facultad, Antonio Lorenzo, expresó el "honor de haber completado este curso, una iniciativa que surge del Colegio de Médicos y del Dr. Rodríguez de la Rúa". Antonio Lorenzo destacó el objetivo cumplido de la asignatura a la hora de "estimular la vocación del estudiante para incorporar la cooperación a su desarrollo profesional". Julio Rodríguez de la Rúa incidió en la importancia de que "el actor del voluntariado tenga una formación completa y diversa" y agradeció las facilidades y la sensibilidad del Decanato desde el primer momento en que se le propuso realizar esta actividad y resaltó "la implicación, actitud e interés" de los estudiantes, por lo que consideró cubiertos los objetivos.



asistencia de José María Ruiz Tudela, representante de Médicos con Iberoamérica Ibermed y docente de este curso.

Carmen Sebastianes, como vicepresidenta del COMCADIZ y que forma parte activa de la Sección de Cooperación del Colegio de Médicos al igual que Julio Rodríguez de la Rúa, dio las gracias a los estudiantes por su participación en el curso y mostró su satisfacción "al haber podido comprobar cómo se mantiene la vocación de ayuda y entrega entre los futuros médicos", al tiempo que coincidió en la necesidad de "ser profesionales bien formados y seguir una ética de la cooperación". El acto de clausura contó también con la

Como broche, el Decano de Medicina anunciaba la consolidación de la actividad formativa de cooperación para el próximo curso y dirigido a todos los cursos del grado.

- **El Colegio de Médicos y la Facultad de Medicina organizaron una muestra fotográfica para acercar la cooperación humanitaria a los estudiantes**

Los profesionales de la salud manifiestan cada día un mayor interés hacia la cooperación humanitaria. Al mismo tiempo, los jóvenes en formación expresan un creciente compromiso con el voluntariado y la labor solidaria. Atendiendo a este doble vínculo, el Colegio de Médicos y la Facultad de Medicina organizaron de forma conjunta una exposición fotográfica dirigida a dar a conocer de cerca distintas acciones de cooperación en terreno entre los estudiantes de Medicina.

La muestra, instalada en el claustro de la Facultad y que pudo visitarse entre el 12 de enero y el 21 de febrero, contó con la colaboración de las ONGDs Madre Coraje, la Asociación Andaluza de Cooperación Sanitaria (AACS), Fundación La Vicuña, Ibermed Médicos con Iberoamérica, Fundación Madrazo y Amigos del Sahara Libre, que han aportado las instantáneas que reflejan la labor humanitaria que los equipos de cooperantes despliegan en sus misiones y que abarcan desde la acción clínica y quirúrgica hasta la dotación de infraestructuras o la promoción de actividades productivas estables que permitan el desarrollo de cada comunidad.

Esta exposición sirvió de preámbulo a la actividad formativa de libre elección que sobre cooperación sanitaria con países en vías de desarrollo impartió la Facultad de Medicina en estas mismas fechas dentro de sus estudios de pregrado.



• “El voluntariado hay que reconocerlo y cuidarlo”

Jesús Fernández Pascual inauguró las ‘Charlas Voluntarias’ del COMCADIZ

El ciclo ‘Charlas Voluntarias’, impulsado por la Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria, arrancó el 21 de marzo en el Colegio de Médicos contando como invitado con el Secretario del Colegio de Veterinarios, Jesús Fernández Pascual, quien describió el programa que desde 2012 desarrolla los veterinarios voluntarios de la provincia de forma conjunta con el Banco



de Alimentos. Este programa hace posible que las incautaciones por pesca ilícita en Cádiz se aprovechen con todas las garantías sanitarias y con un fin benéfico.

Previamente a la charla, la Vicepresidenta del COMCADIZ, Carmen Sebastianes, inauguraba este ciclo, que pretende divulgar entre la población aquellas actividades de voluntariado que

desarrollan tanto personas como colectivos provinciales. “Desde el Colegio de Médicos, entendemos que el voluntariado debe ser tan gratificante para quien lo ejerce y útil para quien lo recibe como conocido y valorado por el resto de la ciudadanía”, explicó a los asistentes.

Ya en su exposición, Jesús Fernández Pascual comentó los inicios del programa, que partió de la creación de una bolsa de peritos especialistas -los veterinarios solidarios- y que en 2015 ponía de acuerdo a los responsables del Ministerio de Agricultura en Cádiz, el Banco de Alimentos y las autoridades de control marítimo para que las mercancías decomisadas por pesca ilícita pudieran donarse directa y legalmente a los bancos de alimentos.

Jesús Fernández Pascual destacó el valor de este programa como muestra y ejemplo de cooperación entre instituciones, administraciones y empresas para obtener beneficios sociales. Para finalizar, el Secretario del Colegio de Veterinarios resaltó que, para el éxito de esta iniciativa, se requiere una alta formación de los voluntarios: “El voluntariado hay que reconocerlo y cuidarlo”, reclamó.

• **III Diálogos para la Cooperación:**

“La cooperación funciona y tiene el relevo asegurado”

¿Cuántos enfoques tiene la formación llevada al terreno de la cooperación internacional? Los III Diálogos del COMCADIZ celebrados el 11 de abril se propusieron abordar de partida dos de ellos y tan significativos como aquél que desde Museke tiene como eje la educación para el desarrollo y el emprendimiento de niños y niñas en Nemba (Ruanda) o como la especialización de equipos multiprofesionales en origen que lleva a cabo Fundación La Vicuña.

Museke se puso en marcha en 2010 y desde entonces despliega distintas actuaciones en salud, educación y desarrollo económico en las zonas rurales del norte de Ruanda. Su fundadora, Carmen Gil, relató desde la incipiente misión que comenzó con un comedor social y, tras un cambio de línea cooperativa, a centrarse en la infancia y que a día de hoy cuenta con talleres de capacitación, construcción de viviendas y toda una estructura destinada al desarrollo de la comunidad y de sus jóvenes generaciones. "Todos arrastran una historia trágica. No reciben nada. Al ver esa realidad, decidí quedarme. Les he visto crecer gracias en parte a nuestro esfuerzo... no cabe mayor satisfacción", recordaba



Fundación La Vicuña arrancó su proyecto en 2007 con campañas de revisiones y controles de ORL entre la población infantil de El Puerto de Santa María, al que en los veranos llegaban niños saharauis a través del programa Vacaciones en Paz. "Queríamos conocer qué ocurría con esos niños en su hábitat y eso nos llevó a los campamentos de Tinduf", explicó Casimiro García, presidente de La Vicuña ORL. Allí, al sur de Argelia la Fundación delinea una intensa tarea de docencia, consultas y cirugía en un territorio particularmente insalubre y propenso a patologías de esta especialidad. El proyecto ha crecido, se ha diversificado en diferentes actuaciones de acción social y la Vicuña se ha expandido desde su ámbito andaluz a una dimensión nacional. "El éxito de las organizaciones de cooperación pequeñas como la nuestra está en diseñar proyectos muy concretos y en formar conglomerados e ir unidos", destacó.

Carmen Gil y Casimiro García coincidieron en señalar que la llama de la cooperación, lejos de amenazar con extinguirse y obligar a los cooperantes veteranos a seguir dando el paso al frente, tiene hoy la continuidad asegurada gracias a la inquietud renovada que muestran tanto quienes serán los cooperantes del futuro como los que son ya voluntarios desde el presente.

• IV Diálogos para la Cooperación:

Jóvenes cooperantes: el instinto de ayudar y el deber de dar

"La continuidad en cooperación está asegurada gracias a la inquietud renovada que muestran tanto quienes serán los cooperantes del futuro como los que son ya voluntarios desde el presente". Este alentador mensaje que ponía cierre a los III Diálogos para la Cooperación del COMCADIZ dio pie a la vez para poner a andar los IV Diálogos, que se celebraron el 16 de octubre bajo el lema 'Jóvenes cooperantes: el relevo asegurado de la acción humanitaria' y que contaron con la intervención de la Dra. María del Rosario León Morillo y del Dr. Martin Mantic Lugo, ambos médicos residentes becados por el Colegio de Médicos con la ayuda MIR de Cooperación en sus dos primeras convocatorias de 2017 y 2018.



La Dra. León Morillo, MIR de Pediatría en el Hospital de Jerez, cumplía su segunda experiencia en cooperación en Guatemala entre septiembre y octubre de 2018 como miembro de Médicos con Iberoamérica Ibermed. San Agustín Acasaguastlán, San Luis Jilotepeque y la Antigua/Volcán de Fuego fueron las tres etapas de una misión durante la que tuvo ocasión de participar en el desarrollo de jornadas médicas, formación y coordinación de grupos dedicados a proyectos de reciclaje, entre otras actividades que abarcaban

también iniciativas orientadas al desarrollo de las comunidades locales. "Apostamos sobre todo por la prevención en salud a través de las escuelas en las aldeas y los domicilios y mediante la fórmula de microcréditos, un proyecto pequeño pero bonito dirigido a mujeres emprendedoras", explicó.

Además de la prevención, la atención directa en salud se centró en la enfermedad de Chagas, muy frecuente en Guatemala "y a la que los centros locales se enfrentan con falta de recursos" - explicó la Dra. León Morillo-, parasitosis, gripe, patologías respiratorias, infecciones...

Desde el 4 hasta el 22 de junio el Dr. Martin Mantic, que realiza actualmente la residencia de Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Hospital Puerta del Mar de Cádiz, acudió junto a otros cuatro sanitarios al Hôpital Le Bon Samaritain de N'Dkjamena, en El Chad, con la Asociación Andaluza de Cooperación Sanitaria (AACS) como integrante del equipo de Traumatología y Cirugía Ortopédica, que desplegó una triple línea de actuación, asistencial por un lado -con 43 actos quirúrgicos, 85 consultas y 11 urgencias- junto a las facetas docente y académica con estudiantes locales de cuarto y séptimo de Medicina. "Cada campaña es un paso más a la hora de procurar herramientas para el desarrollo que imprima en la población un sentimiento de exigencia hacia sus gobernantes. Es necesario crear una relación constante con estas comunidades y dotarlas de instrumentos educativos para que puedan ir creando un sistema de salud", expresó el Dr. Martin Mantic.

Sentimientos encontrados de frustración, deuda, generosidad... pensar en que quedan muchas personas por ayudar pero también, en palabras de Martin Mantic, "pensar en lo grande y trabajar a pasitos por una y mil sonrisas" y de María del Rosario León: "Les debemos lo que les damos".

• **VII Mesa del Voluntariado:**

El Colegio de Médicos reconoció el papel de los educadores como agentes para promover un futuro sostenible

Qué estamos haciendo con los residuos que generamos, qué efectos están teniendo ya los microplásticos sobre nuestra salud, qué programas se están implementando en los centros educativos para concienciar sobre la salud medioambiental y, en fin, qué experiencias concretas y mediante qué líneas se están aplicando estos programas entre las futuras generaciones desde las aulas. La VII Mesa del Voluntariado, organizada por la Sección de Cooperación del Colegio de Médicos de Cádiz y celebrada el 4 de diciembre, puso el acento sobre la importancia de la Educación con mayúsculas para el desarrollo y la sostenibilidad del planeta.



Íntimamente ligado al concepto de sostenibilidad está el de economía circular. Las tradicionales tres R que hablan de reducir, reutilizar y reciclar se han ampliado a siete al incorporar los de rediseñar, reparar, renovar y recuperar. Así lo explicó Laura Martín Domínguez, ingeniero de caminos que desarrolla su labor en el Complejo Medioambiental Las Calandrias de Jerez, quien describió el proceso de tratamiento de residuos y de valorización que se realiza en la

planta de Las Calandrias e incidió en el importante papel que desempeñan las empresas recuperadoras y recicladoras, resaltando el rol principal de los educadores: “Los agentes de reciclaje más importantes somos todos nosotros, desde casa o en el trabajo, con nuestro ejemplo y nuestra actitud”, significó.

Los residuos plásticos constituyen una seria amenaza sobre nuestra salud. Esta afirmación se asienta en datos concluyentes como los que apuntó Antonio Fernández Montoya, médico y miembro de distintas organizaciones ecologistas, y que vienen a decirnos que más del 90% de las marcas de sal que comemos contienen microplásticos, por lo que una persona que ingiriera 5 gramos de sal diarios estaría comiendo 510 micropartículas plásticas cada año. “Convivimos con nanoplásticos, que no solo entran en la cadena alimenticia sino que los estamos respirando”, alertó.



La única manera de cambiar el futuro es educar. María José Vadillo Pérez, del Gabinete de Convivencia e Igualdad de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, explicó cómo a través de distintos programas la administración andaluza viene realizando propuestas ecoambientales integrales a los centros educativos, ya sea mediante el modelo de ecoescuelas y de proyectos temáticos, además de programas de hábitos saludables orientados a la alimentación. “Trabajamos desde la educación emocional, tenemos que modificar actitudes, revisar nuestros principios para cambiar los modelos”, afirmó.

El papel de los docentes es neurálgico en la educación para el desarrollo. En ese mismo objetivo de lograr en los alumnos el sentido de la responsabilidad ambiental y trasladar estos hábitos a sus familiares han venido trabajando desde centros educativos como el CEIP Padre José Casal Carrillo de San Fernando, con el diseño de programas como Recapacicla y Ecohuerto, que siguen una metodología muy activa en la que los alumnos proponen y llevan a la práctica lo propuesto por ellos mismos. Natividad Velázquez Guisado, maestra de educación infantil y primaria de este centro, ofreció una detallada noción de su funcionamiento: “Se trata de programas muy rigurosos y reglados, que se evalúan y realizan una memoria final de objetivos conseguidos y no logrados, para los que se hacen propuestas de mejora. El objetivo es hacer ver a los alumnos que nuestra relación con el medio ambiente es un derecho y al mismo tiempo una obligación de cuidado”, reflexionó. Estas líneas de actuación a favor de la sostenibilidad y el cambio global del Casal Carrillo han sido este año reconocidas y distinguidas por parte de la Sección de Cooperación del COMCADIZ.

- **El Colegio de Médicos acogió la muestra fotográfica 'Guatemala: cooperación maya' realizada por la Fundación Madrazo**

La sede del Colegio de Médicos de Cádiz acogió entre enero y febrero la muestra fotográfica "Guatemala: cooperación maya" realizada por Fundación Madrazo.



La exposición presentaba la realidad de la comunidad maya en Guatemala a través de un proyecto de mejora de las condiciones de habitabilidad mediante la instalación de cocinas ahorradoras de leña entre familias indígenas del área rural de Municipio de San Pedro Jocopilas, en el departamento de El Quiché, implementado por la Fundación Madrazo en colaboración con la población local y gracias a la financiación de la Diputación de Cádiz.

Con este proyecto se pretendía mejorar la calidad de vida de estas familias, reduciendo la acumulación de humo en los hogares, combatiendo así las enfermedades respiratorias y oculares y disminuyendo el riesgo de quemaduras y abrasiones, además de optimizar las condiciones de higiene y el ahorro de energía.

A través de esta muestra la Fundación Madrazo y el Colegio de Médicos volvían a colaborar con el propósito de sensibilizar y promover el debate en torno a la solidaridad, la justicia social y la cooperación al desarrollo.

MEMORIA

COMCADIZ

21 GRUPO DE VIAJES

2019

21. GRUPO DE VIAJES

El Grupo de Viajes, que goza de una excelente aceptación por parte de los colegiados interesados en la actividad de aventura, senderismo, destinos internacionales o visitas culturales, completó la siguiente agenda en 2019:

- Las Salinas de Bonanza (Doñana (3 de abril)
- Marruecos (22 a 29 de abril)
- Instituto Hidrográfico de la Marina (san Fernando) (21 de febrero)
- Bornos (9 de Febrero)
- Camino de Santiago I (Roncesvalles-Los Arcos (10 a 17 de agosto)
- Camino de Santiago II (Arcahueva-Ponferrada) (18 a 25 de agosto)
- Bretaña y Normandía (19 a 17 de septiembre)
- Carmona y Osuna (5 y 6 de octubre)
- Sudáfrica (24 de octubre a 5 de noviembre)
- Exposición "El viaje más largo" (Archivo General de Indias de Sevilla) (14 de diciembre)



MEMORIA

COMCADIZ

22 INFORME DE PRESIDENCIA

2019

22. INFORME DE PRESIDENCIA

• Temas sobre los que esta presidencia ha trabajado durante el año 2019



Juan Antonio Repetto López

Se expone a continuación una relación simplificada del trabajo que por la Presidencia del COMCADIZ se ha venido realizando durante el año 2019, tanto en el ámbito del propio Colegio de Médicos de Cádiz, como en el seno del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos y del Consejo General de Colegios de Médicos.

La relación obviamente no pretende ser exhaustiva, pero aspira a que el lector de esta memoria de actividades pueda hacerse una idea de la labor realizada y de los diferentes temas sobre los que a lo largo del año se ha ido trabajando, siempre en pro de la profesión médica, de sus actores los médicos y de sus beneficiarios los pacientes.

En el Colegio de Cádiz

- Asistencia a diversas inauguraciones de congresos, conmemoraciones, mesas, jornadas, etc.
- Potenciación del sistema de formación continuada del COMCADIZ, incrementando el número de cursos e intensificando la colaboración e implicación de diversas instituciones.
- Concesión de los Premios Medicina Gaditana a la Dra. Felicidad Rodríguez y a la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital de Puerto Real.
- Reuniones con los responsables de la receta electrónica privada para valorar la implantación de la misma en nuestra provincia.
- Celebración del día de nuestra Patrona con la entrega de las distinciones colegiales a los compañeros con 50 años de ejercicio profesional y a aquellos que han adquirido la condición de Colegiados Honoríficos.
- Reunión en la sede del SAS con su Gerente y con la Directora General de Personal para tratar diversos asuntos, especialmente las convocatorias de OPE y Traslados, funcionamiento de la bolsa

de trabajo, cobertura de plazas, carrera profesional y diversos temas en relación con la cooperación internacional (permisos, seguros, etc.).

Por parte de la Gerencia del SAS se nos asegura que en sus planes está, entre otros objetivos, la equiparación de sueldos y de retribuciones de guardias a la media nacional y la supresión del complemento de exclusividad, así como emprender gestiones para que aquellos profesionales que se fueron de nuestra tierra encuentren las condiciones adecuadas para volver.

- En diversas reuniones con la Consejería, la Delegación del Gobierno andaluz y con la Delegación Provincial de Salud, se deja constancia de nuestra enorme preocupación por las agresiones que sufren los médicos en su ejercicio profesional, cada vez más frecuentes, y se exponen diversas medidas para intentar controlar y revertir esta situación.
- Asistencia en Málaga a una jornada sobre libre competencia en la actividad médica privada, que resultó de gran interés, y posteriormente al congreso celebrado en Sevilla sobre el ejercicio privado de la medicina.
- En Madrid, en el Congreso Nacional de Derecho Sanitario se insiste en la necesidad de un baremo específico de daño sanitario que pueda ser utilizado por la autoridad judicial intentando limitar la discrecionalidad en las sentencias de distintos tribunales.
- Se inician las primeras gestiones para celebrar en Cádiz el próximo mes de mayo del I Congreso Andaluz de Cooperación Internacional, organizado por el CACM y el COMCADIZ, estando especialmente encargada de ello la Dra Sebastianes Marfil.
- Se inician los trabajos y contactos para la elaboración de un Convenio Colectivo del personal.
- Puesta en marcha de un nuevo sistema de contabilidad adaptado a la legislación vigente y más transparente.
- Puesta en marcha del nuevo programa de gestión colegial integral GESCOL.
- Inicio de negociaciones para la compra de una nueva Sede en el Campo de Gibraltar y finalmente la compra, con este fin, de un local de oficinas en Palmones.

En el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM)

- Presentación de los Presupuestos del Consejo Andaluz para 2019 y de las cuentas de 2018, una vez auditadas.
- Creación de un área específica de Cooperación Internacional dentro del CACM. Se encarga de ella a la Dra. Sebastianes Marfil.
- Nombramiento por el Secretario del COMCADIZ, Dr. Gaspar Garrote, como coordinador andaluz contra las agresiones al personal médico.
- Reunión con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía para tratar diversos temas que tiene planteada nuestra profesión, haciendo especial hincapié en la denuncia por los protocolos de gestión compartida, agresiones a médicos, intrusismo, etc.

- Defensa de la profesión médica contra los intentos de usurpación ilegal de funciones por parte de otras profesiones sanitarias, especialmente enfermería.
- Diversas reuniones con el nuevo Consejero de Salud y otros responsables de la gestión del SAS para trasladarle nuestras inquietudes:
 - Colegiación Universal (obligatoria) y las medidas para su control efectivo.
 - Continuidad del programa PAIME para la atención del médico enfermo.
 - Potenciación de la Validación Periódica de la Colegiación (VPC) como garantía para los pacientes.
 - Apoyo a la consideración de la relación médico paciente como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.
 - Acreditación de la formación postgrado tanto por la ACSA como por la SEAFORMED (acreditación europea UEM).
 - Apertura de líneas de cooperación internacional con el SAS.
 - Aparición del número de colegiado en toda la documentación clínica del SAS en lugar del o además del CNP.
- Reuniones con Sociedades y Asociaciones de la Medicina Privada para tratar de las relaciones de los médicos con las Compañías de Servicios de Salud y con los grupos hospitalarios buscando soluciones al lamentable estado actual.
- Contactos con diversos Sindicatos y Asociaciones con el objetivo de aunar propuestas y soluciones y hacer sinergia de nuestros esfuerzos.
- Potenciación del departamento de Prensa y Comunicación del CACM vistos los excelentes resultados obtenidos desde su puesta en funcionamiento.
- Elaboración de una propuesta de homogeneización de los distintos estatutos de los Colegios andaluces en algunos puntos concretos.
- Entrevista en el Parlamento Andaluz con su Vicepresidenta, a petición de esta, para trasladarle nuestra visión del estado actual de la profesión médica en Andalucía y las medidas que a nuestro criterio habría que poner en marcha, empezando por un importante incremento del presupuesto dedicado a la sanidad.
- Reunión con el Defensor del Pueblo Andaluz con las agresiones al personal sanitario como único tema en la agenda, solicitando su apoyo ante esta dolorosa realidad y lograr que se declare Patrimonio Inmaterial de la Humanidad la relación médico paciente.
- Trabajos todo el año en la Comisión del CACM para elaborar un borrador de estatutos que intente homogeneizar los de los ocho Colegios andaluces, sobre todo en algunos temas claves.
- Reuniones con representantes de distintas Sociedades Científicas para ofrecer la disponibilidad del CACM y colaborar con ellas en la consecución de sus fines.

- Asistencia y participación en las VI Jornadas de Colegios de Médicos andaluces, celebrado en Baeza (Jaén) en el que presidimos y moderamos una mesa junto a nuestro Secretario General y la Vicepresidenta Primera sobre Cooperación Internacional.
- Como Tesorero del CACM se realizó un control de permanente de la contabilidad del mismo.
- Realización de una Auditoría contable del ejercicio 2018.
- Presentación al Pleno de Presidentes y a la Asamblea del CACM de las cuentas de 2019.

En el Consejo General de Colegios de Médicos (CGOMC)

- Elección de representantes de la OMC en las Comisiones Nacionales de diversas especialidades.
- Renovación de miembros de las Fundaciones de la OMC para la Formación y para la de Cooperación Internacional.
- Debate sobre la eutanasia y el suicidio asistido y posterior estudio de un informe jurídico específico realizado por el gabinete de Ricardo de Lorenzo.
- Participación en diversas ocasiones en la Comisión para redactar los nuevos Estatutos del CGOMC.
- Declaración instando al Gobierno a reformar la Ley de Incompatibilidades para intentar que en diversas autonomías -Andalucía entre ellas- deje de aplicarse el injusto complemento de dedicación exclusiva.
- Insistencia sobre la importancia, la conveniencia (obligación) de la Validación Periódica de la Colegiación (VPC).
- Valoración del decreto sobre control horario en las empresas, problemas que presenta y su aplicación a los Colegios de Médicos.
- Diversas acciones y recursos sobre la mal llamada "prescripción enfermera" para intentar frenar este intento de usurpar funciones que claramente pertenecen al profesional médico.
- Estudio y enmiendas a la elaboración del nuevo Código de Deontología Médica.
- Estudio del Proyecto de Ley sobre Formación de Grado y Postgrado, con el que en principio tenemos muchas discrepancias y que no ha sido consultado con ningún estamento médico, ni con los Colegios, ni con la Universidad, ni con los Sindicatos, ni con los estudiantes, ni con las Sociedades Profesionales.
- Inicio de gestiones con la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) a fin de estudiar la forma en la que los médicos de ejercicio libre pudieran integrarse en dicha Asociación para la defensa de su ejercicio profesional.

Para llevar a cabo esta labor, se ha asistido a:

- 13 Reuniones de la Organización Médica Colegial (OMC)
- 32 del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM)
- 20 de la Junta Directiva del Colegio de Cádiz
- 34 Reuniones con diversos organismos, compañeros, entidades, etc.

En total 99 reuniones oficiales con distintos agentes y entidades, muchas de ellas con desplazamientos a Sevilla, Madrid y otras localidades, siempre en defensa de la profesión médica en los distintos ámbitos de actuación nacional, autonómico y muy especialmente en el de la provincia de Cádiz.

MEMORIA

COMCADIZ

23 INFORME DE SECRETARÍA

2019

23. INFORME DE SECRETARÍA

• Plenos

El Colegio de Médicos, bajo la presidencia del Dr. Juan Antonio Repetto López, ha celebrado sesión plenaria de su Junta Directiva el tercer jueves de cada mes durante el año 2019, según el siguiente calendario:

- 24 de enero
- 14 de febrero
- 20 de marzo
- 24 de abril
- 16 de mayo
- 20 de junio
- 19 de septiembre
- 17 de octubre
- 20 de noviembre
- 19 de diciembre

• Comisiones Permanentes

La Comisión Permanente, integrada por el Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario General, Vicesecretaria, Tesorero y Asesor Jurídico, se ha reunido el primer jueves de cada mes a lo largo del año 2019, con el siguiente calendario:

- 10 de enero
- 7 de febrero
- 14 de marzo
- 4 de abril
- 9 de mayo
- 6 de junio
- 22 de julio (extraordinaria)
- 5 de septiembre
- 9 de octubre
- 7 de noviembre
- 5 de diciembre

- **19 de diciembre de 2018: Aprobados los presupuestos del COMCADIZ para 2019**

La Asamblea de Colegiados aprobaba el 19 de diciembre los presupuestos para el ejercicio 2019, que fueron presentados por el Vicepresidente Tercero y Tesorero del COMCADIZ, Antonio Salat, como punto único del orden del día. Con anterioridad, los presupuestos habían obtenido la aprobación por parte del Pleno de la Junta Directiva del Colegio de Médicos, celebrado por la mañana.

- **20 de marzo: La Asamblea de Colegiados aprueba la liquidación de presupuestos de 2018**

La Asamblea General de Colegiados, celebrada el 20 de marzo, dio su unánime aprobación a la liquidación del presupuesto y el balance de situación correspondientes al año 2018. Ambos capítulos económicos fueron expuestos por el Vicepresidente Tercero y Tesorero, Antonio Salat Martí, una vez que habían obtenido por la mañana la aprobación del Pleno de la Junta Directiva. La Asamblea de Colegiados también aprobó la memoria de actividades del ejercicio 2018, cuya presentación corrió a cargo del Secretario General, Gaspar Garrote.



MEMORIA

COMCADIZ

24 VOCALÍAS

2019

24. VOCALÍAS

• ATENCIÓN PRIMARIA

En el año 2019, el Colegio ha estado representado a través de la Vocalía de Médicos de Atención Primaria en las distintas reuniones nacionales y autonómicas, tanto Urbana como Rural, a saber:

Asambleas Generales (Madrid, 18 enero, 24 abril y 8 noviembre y León, 7 junio)

Los temas más importantes que se trataron y que generaron mayor debate fueron:

- Condiciones médicos AP / movilizaciones / concentraciones / presencia de la Vocalía
- Interinidad / eventualidad
- Plan optimización demanda en AP / desburocratización / agendas / consultas primera valoración por enfermería
- Precarización / Estabilización / convocatorias OPE / concurso de traslado
- Seguimiento OPE
- Feminización y envejecimiento de la población sanitaria de MfyC y APR
- Reposición de profesionales
- Cobertura de médicos de AP en zonas de especial dificultad
- Descompensación entre plazas de formación y necesidades de profesionales
- Plazas MIR
- Éxodo de profesionales de la provincia
- Promoción de la precolegiación
- Evaluación de la validez de modelos de certificaciones médicas desde AP
- Seguridad del paciente
- Sobrecarga por la descentralización de la asistencia en el 061
- Remodelación urgencias (integración EPES 061 / SUAPs / normativa ambulancias
- Agresiones
- Derivación pacientes hospital / AP
- Riesgos laborales
- Relaciones intergeneracionales profesionales



Manuel M.ª Ortega Marlasca

El Vocal Manuel M.ª Ortega Marlasca ha formado parte del Grupo de Trabajo AP2025 y AP Universidad. Es autor de la sección 'Primero Primaria' que se publica en medicinagaditana.es y ha colaborado como autor y coautor en colaboraciones para medicosypacientes.es

El Vocal Fernando Ramírez Gómez ha participado, entre otras, en las siguientes actividades:

Reunión de Vocales de AP del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos con responsables de AP del SASR (Consejería de Salud y Familias, Sevilla, 9 de octubre).

Asistencia a las VI Jornadas de Colegios Médicos de Andalucía (Baeza, 21 y 23 de noviembre). Participación en la Mesa "Propuesta para la resolución de problemas en Atención Primaria" dentro de esta:



Fernando Ramírez Gómez

• HOSPITALES

En 2019 el Colegio ha estado representado a través de la Vocalía de Medicina Hospitalaria en las distintas reuniones nacionales y autonómicas, a saber:

Asambleas Generales (Madrid, 19 febrero y 7 junio)

Asambleas Autonómicas (Sevilla, 28 junio)

Dentro de las actividades del colectivo acogidas desde esta Vocalía cabe enumerar, entre otras, las siguientes:

- Contrataciones
- Agresiones
- OPE y Concurso de Traslados
- Falta de equiparación salarial de los médicos andaluces
- Precariedad laboral
- Demografía médica
- Estabilización de contratos
- Fidelización de los MIR



J. Luisa Ortega García

- Sistemas de acreditación
- Homologación de títulos
- Especialidades ejercidas por médicos no especialistas
- Atención compartida con Enfermería
- Eutanasia / suicidio asistido

La Vocal representante de Hospitales, J. Luisa Ortega García, ha colaborado en la realización del "Estudio sobre la esperanza de vida en la profesión médica", del "Estudio Demografía Médica" y del "Estudio sobre Retribuciones en las diferentes Comunidades Autónomas".

• EJERCICIO PRIVADO

La Vocalía de Ejercicio Privado por Cuenta Propia y por Cuenta Ajena, a través de su representante, ha tenido presencia en las siguientes convocatorias nacionales o andaluzas realizadas a lo largo del año:

Generales (Madrid, 15 marzo, 17 julio y 20 septiembre)

Autonómicas (Sevilla, 26 octubre)

Desde esta Vocalía se han planteado, abordado y realizado propuestas de solución a la situación del colectivo al que representa en los siguientes temas de la profesión:

- Competencias mercado ejercicio privado
- Detección prácticas limitativas del ejercicio privado
- Actualización Nomenclator
- Web Unión Profesional Médicos Ejercicio Libre
- Impulso Observatorio de la profesión médico en sanidad privada
- Libre ejercicio y dignificación profesional
- Activación Directorio Médico Privado
- Apoyo constitución Federación Autónomos Sanidad

Entre otras aportaciones, la Vocal representante de Ejercicio Privado, Amalia Moreno Fraile, ha participado en la elaboración de la encuesta on line sobre competencias en el mercado de ejercicio privado en España y ha asistido al Congreso de Medicina Privada (Sevilla, 24 y 25 octubre).



Amalia Moreno Fraile

• JUBILADOS

La Vocalía de Médicos Jubilados ha participado en las siguientes convocatorias nacionales y autonómicas:



Luis Lapie Capote

Generales (Madrid, 7 marzo, 6 mayo y 8 noviembre y Zamora, 14 septiembre)

Autonómicas (Sevilla, 25 enero, Granada, 25 mayo y Baeza, 22 noviembre)

En ellas y a lo largo del año 2019 se han abordado los siguientes aspectos relacionados con la actividad del colectivo de médicos jubilados:

- Conciertos con Hospitales Privados sin coste para el médico jubilado
- Jornadas Intervocalías
- Asociaciones y Confederación de Médicos Jubilados
- Convenios restauración para descuentos al colectivo de médicos jubilados de la provincia

El Vocal representante de Médicos Jubilados, Luis Lapie Capote, ha asistido además al VIII Congreso Nacional de Médicos Jubilados (Zamora, 13 y 14 de septiembre).

• MÉDICOS EN PROMOCIÓN DE EMPLEO Y EN FORMACIÓN

Las Vocalías representantes de las Secciones de Médicos en Promoción de Empleo y de Médicos en Formación se fusionaban tras la renuncia en mayo del Vocal de esta última, Francisco Miralles Aguiar. Desde entonces ambas Vocalías cuentan con Jason Abel Saldarreaga Marín como representante, quien ha asistido a las siguientes Asambleas convocadas por el Consejo General de Colegios de Médicos:

Generales (Madrid, 8 noviembre)

En las distintas reuniones se ha sometido a consideración la situación y las necesidades de los colectivos de médicos en promoción de empleo y formación:

- Estudio de la situación de la profesión médica (6ª oleada)
- Huelga MIR en Cáceres.
- Orden de concesión del título de especialista.
- Tutorización MIR en el medio rural.
- Borrador del nuevo decreto de especialidades filtrado.



Jason Abel Saldarreaga Marín

- Alternativas al MIR en España.
- Carta para las unidades docentes y Gerencias.
- Informe sobre retribuciones sin guardias y con guardias de MIR y no MIR.
- Departamento de Internacional.
- Jornadas intergeneracionales.
- Jornada de reflexión tras una crisis MIR.
- Vídeo de bienvenida MIR.

Entre las Iniciativas relevantes puestas en marcha desde esta Vocalía durante el año 2019 destaca a nivel nacional la constitución de grupos de trabajo de médicos en formación.

Asimismo el Vocal representante provincial ha formado parte del Grupo de Trabajo de médicos en promoción de empleo y ha asistido a la Jornada Diálogos Médicos Intergeneracionales, organizada por las vocalías de médicos Jubilados, Atención Primaria Urbana, Atención Primaria Rural, Hospitales y Jóvenes y en Formación del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), celebradas en el mes de noviembre.

• OTRAS ADMINISTRACIONES

Esta Vocalía ha tratado diferentes temas de interés para los médicos funcionarios que no dependen del Servicio Andaluz de Salud. Para la consecución de estos objetivos y su puesta en común a nivel nacional y autonómico se han llevado a cabo asambleas durante el año 2019:

Generales (Madrid, 8 febrero, 16 junio y 22 noviembre)

Autonómicas (Sevilla, 25 enero)

- Diferencias retributivas entre médicos de instituciones penitenciarias y médicos asistenciales de las diferentes CCAA
- Tránsito de sanidad penitenciaria a la sanidad pública
- Falta de médicos y escasez de plantillas y medios técnicos en instituciones penitenciarias
- Externalización de la asistencia sanitaria



Luis Enrique Ramos León

- Dificultades en la cobertura de plazas / falta sustituciones por bajas médicas
- Retribuciones y condiciones de trabajo
- Extensión de la Carrera Profesional a todos los funcionarios
- Validación Periódica de la Colegiación
- R.D. de la especialidad de Medicina Legal y Forense
- Funciones y medios de los médicos del 061
- Jubilación de médicos de APD / acceso a asistencia sanitaria privada y recetas de la Seguridad Social

- Unificación de los equipos de emergencia del 061 y el resto de equipos de urgencias
- Sobrecarga laboral de los médicos del Trabajo.

• TUTORES Y DOCENTES

Durante el pasado año de 2019 las actividades de esta Vocalía estuvieron centradas en continuar el objetivo prioritario del año anterior y se iniciaron contactos con los nuevos cargos de la Universidad de Cádiz y de la Consejería de Salud de Andalucía para intentar obtener el reconocimiento, tanto docente como laboral, de los tutores clínicos de grado y de formación especializada válidos para ambas administraciones: Universidad y Consejería-Servicio Andaluz de Salud. El cambio de gobierno en la autonomía motivó que estas gestiones comenzarán prácticamente de nuevo desde cero.

En este sentido, el Vocal representante de la Sección se reunió con la Delegada Territorial de Salud y Familias y con la Vicerrectora de Alumnos, planteándoles estas reivindicaciones, ante las que ambas se manifestaron muy receptivas. Posteriormente estos mismos planteamientos fueron expuestos al Director de Hospitales Universitarios del Vicerrectorado de Ciencias de la Salud, que en la misma línea se mostró convencido de la necesidad de su desarrollo y aplicación.



Luis Alfredo Michán Doña

Aunque por razones laborales el representante provincial no ha podido asistir a las Asambleas nacionales y autonómicas de esta Vocalía, ha mantenido contacto telemático con los respectivos grupos de trabajo y realizado aportaciones al documento final a presentar en la Consejería y que fueron incluidas por unanimidad.

Desde esta Vocalía se prestó colaboración en la organización de la II Reunión Interdisciplinar Farmacéuticos-Médicos de la provincia de Cádiz, que finalmente no llegaron a celebrarse debido a dificultades de financiación. REUNIÓN INTERDISCIPLINAR FARMACÉUTICOS-MÉDICOS de la provincia de Cádiz.

El Vocal provincial de Médicos Tutores y Docentes, Alfredo Luis Michán Doña, ha participado en las distintas Sesiones Clínicas llevadas a cabo por la Delegación Territorial del COMCADIZ en el Campo de Gibraltar.

MEMORIA

COMCADIZ

25 **DELEGACIONES
COMARCALES**

2019

25. DELEGACIONES COMARCALES

▪ DELEGACIÓN TERRITORIAL BAHÍA DE CÁDIZ

▪ ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL COLEGIO

Jurado Premios Relatos Cortos y Poesía. 2019

▪ ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN



Antonio Ares Camerino
Delegado Territorial Bahía de Cádiz

- 28 de enero. Acto de Investidura de los nuevos Doctores. Universidad de Cádiz Gran Teatro Falla.
- 16 de enero. Participación en Jornada del Plan Local de Salud. Centro El Palillero. Ayuntamiento de Cádiz.
- 20 de septiembre. Asistencia en representación del Colegio al Acto de Apertura del Curso Académico 2019/20 de la Universidad de Cádiz. Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 17 de octubre. "Jornada de Salud y Desigualdades Sociales". ADSP. UCA y Ayuntamiento de Cádiz.
- 14 de octubre. Constitución de la Comisión del PLAN DE NECESIDADES ASISTENCIALES E INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DE ANDALUCIA 2020-2030.
- 28 de octubre. Asistencia al Consejo de Salud de Área. Delegación Provincial de Salud.

▪ ACTIVIDADES EXTERNAS

- 14 de marzo. Primer Debate "Salud y Sociedad". "Presentación del Plan Local de Salud"
- 20 de marzo. Entrevista Onda Cádiz. "Astenia Primavera. Mito o realidad"
- 3 de Abril. Charla informativa en el IES Fuerte de Cortadura. "Estudios de Medicina. Función de los Colegios Profesionales"
- 23 de Abril. Charla Colegio San Felipe Neri "TDHA. Dra. Palomino.
- 4 de mayo. Invitación al Colegio para participar en la 2ª Fiesta de la Salud. Organiza Ayuntamiento de Cádiz.
- 31 de mayo. Entrevista en Onda Cádiz en el Programa "Saludablemente". Día Mundial Sin Tabaco.
- 7 de junio. Entrevista en La Voz Digital. Día Mundial del Medio Ambiente.
- 5 de junio. Debate "Salud y Sociedad". DE LOS PROBLEMAS GLOBALES A LA ACCIÓN LOCAL. Día Mundial del Medio Ambiente.

▪ **OTRAS ACTIVIDADES DE LA DELEGACIÓN**

Artículos en la Revista de la OMC "Médicos y Pacientes"

"Sin mediar palabra". 9 de enero

"Las vacunas y los derechos de la infancia". 14 de febrero

"Códigos postal, un número relacionado con la salud" 19 de febrero

"Despoblación sanitaria" 8 de mayo

"El planeta en el plato". 10 de septiembre

"Enfermos y en la calle" 13 de diciembre.

Artículos en Medicina Gaditana

"Sin ellas imposible". Día Mundial de las ONG. 25 de febrero

"Donantes de Felicidad". Día Mundial Síndrome de Down 21 de marzo

"Salvemos el Planeta". 14 de junio

"Mucho más que un dolor". 12 de octubre

"Cuanto sufrimiento". 25 noviembre

"No sólo es una cuestión semántica". 2 diciembre.

▪ **DELEGACIÓN COMARCAL CAMPO DE GIBRALTAR**

▪ **ACTIVIDADES EN SEDE COLEGIAL**

a. Altas de colegiados

Durante el pasado 2019 se realizaron 61 colegiaciones. En la siguiente tabla se indica las colegiaciones dadas de alta por mes:

	COLEGIACIONES
ENERO	4
FEBRERO	8
MARZO	6
ABRIL	4
MAYO	21
JUNIO	6
JULIO	1
AGOSTO	0

SEPTIEMBRE	3
OCTUBRE	4
NOVIEMBRE	2
DICIEMBRE	2



*Concepción Villaescusa Lamet
Delegada Territorial Campo de Gibraltar*

b. Venta de Certificados Médicos Oficiales

Se vendieron en total una suma de 3.428 certificados. De ellos 1.942 fueron certificados ordinarios y los 1.486 restantes eran de defunción.

c. Asesoría Jurídica, laboral y Fiscal.

Los colegiados se acercan a la Sede Comarcal para realizar distintas gestiones relacionadas con las Asesorías Jurídica, Laboral y Fiscal.

La Asesoría Jurídica es muy demandada. Los colegiados reciben información de los requisitos para abrir una consulta y que trámite a seguir para la instalación, información sobre libros de reclamaciones, acuden a la Asesoría para conocer los pasos a seguir ante una agresión física o verbal de un colegiado, etc.

La Asesoría Laboral tiene una gran demanda por parte de los colegiados del Campo de Gibraltar, son numerosas las llamadas que se realizan al Asesor para tratar temas de autónomos, nóminas, contratos de trabajos, etc.

Al igual que ocurre con la Asesoría Fiscal, desde la sede receptionamos toda la documentación necesaria para evitar el traslado a Cádiz del colegiado.

El 2 de mayo se atendió a 44 colegiados que tenían citas con el Asesor Fiscal para la realización de la declaración de la Renta.

Desde la sede, se pone en contacto, vía telefónica, al colegiado con el Departamento concreto y recibimos toda la documentación necesaria para evitar el traslado a Cádiz del colegiado.

d. Otras gestiones.

Además de lo ya indicado, diariamente se personaron en la sede colegiados para realizar gestiones tales como solicitud de certificados de colegiación, renovación de carnet de colegiados, alta de los seguros de responsabilidad civil, entrega de documentación, modificaciones datos personales, cambio de banco, correo electrónico, solicitando información sobre múltiples aspectos de manera personal o por vía telefónica, facturación de cursos, preparación de aula, compra de material cursos, entrega de entradas a actos, venta de lotería etc.

▪ ACTIVIDADES REALIZADAS EN / DESDE LA SEDE (NO FORMATIVA)

Como todos los años, el día 4 de enero se celebró la fiesta para hijos y nietos de colegiados en Tribu Park de Palmones (Los Barrios), en la que alrededor de unos 80 niños disfrutaron de una jornada que culminó con la llegada de los Reyes Magos.

▪ ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA DELEGACIÓN

Enero.

Asistencia como Delegada y Pediatra al Growth 19, evento al que acuden 400 Pediatras españoles, participando activamente en el comité científico del evento.

Abril.

El 15 de abril, asistencia a la conferencia impartida por la Dra. Paula Martínez del CNIO titula "Hacia un futuro sin enfermedad" como conferencia inaugural de Diverciencia.

Participación como moderadora el 24 de abril en la mesa redonda sobre Meningitis patrocinada por GSK e impartida por el Dr. Walter Goycochea, realizada en la Sede Comarcal.

Mayo.

Gestión, tras conversación con el director del Hospital de La Línea, entre la asesoría Jurídica y nuestra Sede para facilitar la colegiación, con rapidez, de una médico de nacionalidad marroquí procedente de Bélgica.

Septiembre.

Para la presentación de las Jornadas Pediátricas se realiza junto al Ayuntamiento de Algeciras una Rueda de Prensa.

Contacto con la Decana de Enfermería y Gerente de Área para la asistencia al acto inaugural de dichas Jornadas.

Octubre.

Participación coma coordinadora de las VI Jornadas Pediátricas del Campo de Gibraltar. A la inauguración oficial acudió el Primer teniente de Alcalde, Jacinto Muñoz, y la Decana de Enfermería, Carmen Paublete y la propia delegada de la sede como representante del Colegio de Médicos de Cádiz.

El 18 de octubre, participación en Jerez de la Frontera como Ponente y Delegada del Colegio de Médicos de Cádiz, en la Vactalks (GSK), con una asistencia al evento de más de 100 pediatras.

Reunión con la Dra. Díaz Pintado y la Dra. García ambas médicos de familia para realizar con ellas una tormenta de ideas para las próximas Sesiones Clínicas de Familia.

Contacto con el Dr. Jesús Ruiz, del Hospital de Puerto Real, para invitar de nuevo al Colegio Oficial de médicos de Cádiz a las III Jornadas de Vacunología basadas en la Evidencia.

Diciembre

El 12 de diciembre, participación en unas Jornadas sobre Violencia de Género y Adolescencias, enmarcadas en los Cursos de Otoño de la UCA y que se impartió en la facultad de enfermería de Algeciras.

▪ ACTIVIDADES EXTERNAS

El 24 de abril, alquiler de la Sede Comarcal para la realización en la mesa redonda sobre Meningitis patrocinada por GSK e impartida por el Dr. Walter Goycochea.

El 10 de mayo, alquiler por el LABORATORIO ASTRAZENECA del Salón de la Sede Comarcal para formar a los colegiados en el uso de uno de sus productos.

- **FORMACIÓN**

ACTIVIDADES FORMATIVAS SEDE ALGECIRAS - 2019

FECHA	NOMBRE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	TIPO	ALUMNOS
23/01/2019	ENFERMEDADES DE BAJA PREVALENCIA ¿SON TAN RARAS?	SESION	FORMACION MEDICA	14
30/01/2019	RESUMEN Y ACTUALIZACIÓN DEL TRATAMIENTO CON INSULINA EN DIABETES TIPO 2 EN ATENCION PRIMARIA	SESION	FORMACION MEDICA	26
13/02/2019	SOBREPESO Y OBESIDAD INFANTIL. UN MOTIVO DE CONSULTA CADA VEZ MAS FRECUENTE	SESION	FORMACION MEDICA	22
21/02/2019	ABORDAJE DE LA CEFALEA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ATENCION PRIMARIA	SESION	FORMACION MEDICA	22
07/03/2019	CODIGO ICTUS	SESION	FORMACION MEDICA	27
03/04/2019	CARDIOPATIAS CONGENITAS. UN RETO ABORDABLE DESDE ATENCION PRIMARIA	SESION	FORMACION MEDICA	20
11/04/2019	DEBATE Y CONSEJOS SOBRE CASOS CLÍNICOS DE PERSONAS CON DIABETES	SESION	FORMACION MEDICA	14
12/04/2019	FORMACION EN EMERGENCIAS PEDIATRICAS	CURSO	FORMACION MEDICA	28
25/04/2019	PATOLOGÍA TIROIDEA EN ATENCIÓN PRIMARIA	SESION	FORMACION MEDICA	16
16/05/2019	ACTUALIZACIÓN EN EL MANEJO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN SALUD	SESION	FORMACION MEDICA	13
21/05/2019	PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN PEDIATRIA MSD-CACM: GUIA GEMA 4.3	SESION	FORMACION MEDICA	4
26/09/2019	INTRODUCCION A LA DERMATOSCOPIA	SESION	FORMACION MEDICA	17
04/10/2019	VI JORNADAS PEDIATRICAS DEL CAMPO DE GIBRALTAR	JORNADA	FORMACION MEDICA	46
12/11/2019	MANEJO DE LAS CEFALAS EN EL NIÑO EN ATENCION PRIMARIA	SESION	FORMACION MEDICA	14
TOTAL ACTIVIDADES FORMACIÓN: 14				TOTAL ALUMNOS: 283

Durante el 2019 se realizaron numerosas acciones formativas recogidas en el cuadro.

▪ **DELEGACIÓN COMARCAL JEREZ Y SIERRA**

▪ **ACTIVIDADES EN SEDE COLEGIAL**

- ALTA COLEGIADOS

Se dieron de alta un total de 70 nuevas colegiaciones.

En la siguiente tabla se indica las colegiaciones que fueron dadas de alta cada mes:

	COLEGIACIONES NUEVAS Y COLEGIACIONES POR TRASLADO O QUE SE LE HAN DEJADO EL MISMO N°	COLEGIACIONES SOCIEDADES PROFESIONALES
ENERO	2	
FEBRERO	9	
MARZO	8	
ABRIL	1	
MAYO	34	
JUNIO	3	
JULIO		
AGOSTO	2	
SEPTIEMBRE	2	
OCTUBRE	4	
NOVIEMBRE	5	
DICIEMBRE		

• **CERTIFICADOS MEDICOS OFICIALES**

Se vendieron en total una suma de 4.335 certificados. De ellos, 2.336 fueron certificados ordinarios y 1.999, de defunción.

En la siguiente tabla se especifica la venta mensual de certificados:

	CERTIFICADOS ORDINARIOS	CERTIFICADOS DE DEFUNCION
ENERO	237	292
FEBRERO	192	159
MARZO	70	175
ABRIL	122	197

MAYO	165	350
JUNIO	192	221
JULIO	15	32
AGOSTO	276	75
SEPTIEMBRE	562	30
OCTUBRE	416	176
NOVIEMBRE	75	232
DICIEMBRE	14	60

• ASESORIAS

- ASESORIA FISCAL

En los días que se indican los colegiados interesados se citaron con los asesores fiscales para la recogida de documentación y posterior realización de la declaración. Se dieron 81 citas y se realizaron en total 104 declaraciones.

- Lunes 22 de abril en horario de 16:00 a 19:00 horas (dos asesores simultáneos).
- Jueves 9 de mayo en horario de 09:30 a 13:30 horas (sólo un asesor).
- Miércoles 22 de mayo en horario de 16:00 a 19:00 horas (dos asesores simultáneos).

- ASESORIA JURÍDICA Y LABORAL

Son numerosos los colegiados que requieren asesoramientos jurídicos en aspectos como la apertura de consulta, trámites administrativos, etc., al igual que son numerosos los colegiados que demandan información a la Asesoría Laboral en especial en temas relacionados con las altas de autónomos, nominas, contratos laborales, etc.

• OTRAS GESTIONES

Además de lo ya indicado, diariamente se personaron en la sede colegiados para realizar gestiones tales como la solicitud y recogida de recetas privadas, solicitud de certificados de colegiación y seguros, entrega y recogida de documentación, gestión de seguros (alta, baja, modificación), actualización de datos colegiales, renovación y entrega de carnet colegial, aclaraciones de recibos, inscripciones e información de los distintos cursos, solicitud de información sobre múltiples aspectos, etc., así como atención telefónica a colegiados y personas externas.

- **ACTIVIDADES ORGANIZADAS EN / DESDE LA SEDE NO FORMATIVAS**



*María Jesús Mojón Zapata
Delegada Territorial Jerez y Sierra*

El 1 de octubre la sede acogió una reunión de la plataforma Basta Ya.

El 30 de diciembre se realizó un Taller de Manualidades para hijos/nietos de colegiados y empleados del Colegio, en el que se inscribieron 25 niños.

- **ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN**

El 19 de abril, asistencia en representación del colegio al acompañamiento del Santísimo Cristo Yacente en su Santo Entierro, invitados por la Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad de Jerez.

El 26 de septiembre, asistencia a la inauguración de la nueva Unidad de Salud Mental Domus Vi Montealto.

El 25 de noviembre, asistencia junto con el presidente del Colegio a una reunión con la delegada de Salud y la directora gerente del Hospital de Jerez.

- **ACTIVIDADES EXTERNAS**

- 19 de marzo: VACUN UP ACWY, arrendamiento para Laboratorio Pfizer. "HABLANDO DE LOS SEROGRUPOS ACWY DEL MENINGOCOCO". Con la intervención de los Dres. Ignacio Salamanca de la Cueva y Javier Álvarez Aldean. (20:30 A 21:30 horas).
- 11 de abril: Presentación de una nueva App para el diagnóstico de los hemangiomas en la edad pediátrica y a continuación tuvo lugar una conferencia sobre el acné en la infancia. Arrendamiento Laboratorio Pierre Fabre. (20:30 A 21:30 horas).
- 25 de abril: Celebración del Día Mundial de la Meningitis con una conferencia de Dr. Walter Goicoechea. Arrendamiento Laboratorios Gsk. (20:30 A 21:30 horas).

- **OTRAS ACTIVIDADES DE LA DELEGACIÓN**

- 15 de noviembre: presentación de la XI Jornada de Actualización Integral en Pediatría en el Ayuntamiento de Jerez.
- 16 de noviembre: XI Jornada de Actualización Integral en Pediatría. Inauguró la Jornada Carmen Collado, delegada de Acción Social y Políticas Inclusivas del Ayuntamiento de Jerez.

En esta Jornada participaron:

- Dra. Natalia Quirós Espigares, impartiendo charla sobre "Intolerancia al gluten: más allá de la celiacía".
 - Dra. Ma. Ángeles Santos Mata, impartiendo charla sobre "Pequeño para la edad gestacional; lo que debemos saber".
 - Dr. Walter Alfredo Goycochea Valdivia, impartiendo charla sobre "Reticencia a la vacunación, combatiendo una amenaza para generaciones futuras".
 - Dr. Anselmo Andrés Martín, impartiendo charla sobre "Neumonía adquirida en la comunidad en el niño".
 - Dr. Fernando Fariñas Guerrero, impartiendo charla sobre "Actualización en enfermedad meningocócica: de la epidemiología a la inmunología y la vacunación".
- Miembro del jurado de los premios Relato Corto y Poesía en los meses de abril y mayo.

- **FORMACIÓN**

- **INGLÉS**

Se realizaron un total de 2 cursos de inglés:

NIVEL	N DE ALUMNOS	FECHA
INGLES A1 ELEMENTARY	7	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MAYO
INGLES B1 INTERMEDIATE	6	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MAYO

- **FORMACION MÉDICA**

Se llevaron a cabo un total de 19 cursos de Formación Médica, siendo 13 de ellos Sesiones Clínicas de Pediatría y de Familia.

NOMBRE DEL CURSO	N DE ALUMNOS	FECHA
SOPORTE VITAL AVANZADO AL TRAUMA	25	DEL 25 DE ENERO AL 27 DE FEBRERO
HERRAMIENTAS DE ABORDAJE DOMICILIARIO DE CUIDADOS PALIATIVOS	36	DEL 22 DE FEBRERO AL 25 DE ABRIL
SOPORTE VITAL AVANZADO	24	DEL 23 DE ABRIL AL 3 DE JUNIO
FORMACION EN EMERGENCIAS PEDIATRICAS	29	DEL 16 OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE
TALLER DE SUTURAS Y QUEMADURAS	17	11 DE NOVIEMBRE
XI JORNADA DE ACTUALIZACION INTEGRAL EN PEDIATRIA	32	16 DE NOVIEMBRE

- SESIONES CLINICAS PEDIATRIA Y FAMILIA

NOMBRE	N DE ALUMNOS	FECHA
INICIACION A LA ATENCION DEL MALTRATO INFANTIL EN LA URGENCIA PEDIATRICA	14	17 DE ENERO
ATENCION INICIAL AL POLITRAUMATIZADO PEDIATRICO	20	19 DE FEBRERO
EL GRAN PREMATURO EN LA CONSULTA DE ATENCION PRIMARIA	28	7 DE MARZO
ACTUALIZACION EN EL MANEJO DE LA LUMBALGIA AGUDA	13	21 DE MARZO
GONALGIA: ABORDAJE PARA EL MEDICO DE FAMILIA	12	3 DE ABRIL
REVISION Y ACTUALIZACION EN LA ATENCION INICIAL AL TRAUMA GRAVE	16	23 DE ABRIL
ENFERMEDADES DE BAJA PREVALENCIA ¿SON TAN RARAS?	10	30 DE MAYO
TRASTORNOS DEL SUEÑO EN PEDIATRIA	16	25 DE JUNIO
MANEJO DE LA PATOLOGIA ORL EN LA INFANCIA, EN ATENCION PRIMARIA	26	26 DE SEPTIEMBRE
NOCIONES BASICAS DE VENTILACION MECANICA EN PATOLOGIA URGENTE EXTRAHOSPITALARIA. INICIACION USO NUEVO RESPIRADOR EN NUESTRO DISTRITO	13	30 DE OCTUBRE

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN PEDIATRIA MSD- CACM: UPDATE DIABETES INFANTIL: ACTUALIZACION GUIA ISPAD 2018	8	19 DE NOVIEMBRE
MANEJO DE LA NEUMONIA DE LA COMUNIDAD EN ATENCION PRIMARIA Y URGENCIAS	13	26 DE NOVIEMBRE
MANEJO DE LA CRISIS ASMÁTICA Y SU SEGUIMIENTO EN ATENCION PRIMARIA	11	3 DE DICIEMBRE

MEMORIA

COMCADIZ

26 COMISIÓN DE
DEONTOLOGÍA

2019

26. COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA

• Nuevos Vocales de Deontología

El 21 de junio, la Dra. Pilar Moreno Flórez, la Dra. Marina Gómez Ríos y el Dr. José Miguel Merino Aranda recibieron las Insignias como nuevos Vocales de la Comisión de Deontología del Colegio.



La Comisión de Deontología del Colegio de Médicos de la Provincia de Cádiz ha estado integrada durante el año 2019 por los Dres. Miguel Ángel Vizcaya Rojas, Fernando Souza Firmo, Felicidad Rodríguez Sánchez, Marina Gómez Ríos, José Miguel Merino Aranda, Pilar Moreno Paredes, Pilar Martínez García, secretaria, y Jaime Aparicio Santos, presidente.



Como está establecido en el Capítulo XII, artículo 50 de los Estatutos de este Colegio, la Comisión se ha reunido una vez al mes de manera habitual y, según acuerdo establecido entre sus miembros, cuantas veces haya sido necesario, con carácter extraordinario, para tratar asuntos de su competencia. Todas las reuniones se realizan con la presencia y asesoramiento de un miembro de la Asesoría Jurídica del Colegio, Beatriz Lago Rial, que actúa con voz, pero sin voto. El cometido fundamental de la Comisión es *Asesorar al Pleno de la Junta Directiva en todas las cuestiones y asuntos relacionados con la materia de su competencia en la forma y modo que aquella le solicite* (artículo 51 de los Estatutos).

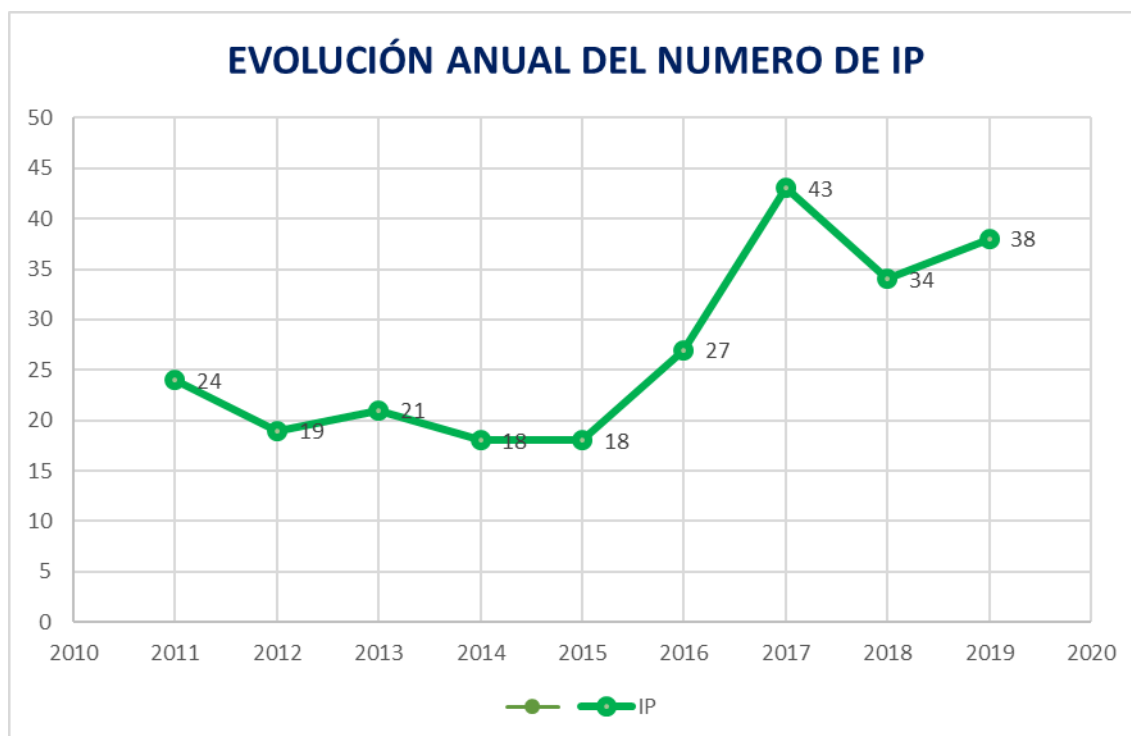
En la primera reunión del año se procedió a acordar el calendario de sesiones de forma que se tuviera con la debida antelación respecto al calendario establecido para los Plenos de la Junta Directiva, a fin de que los acuerdos tomados por esta Comisión fueran tratados en el orden del día de dichos Plenos. Se estableció que, durante los meses de julio y agosto, debido a que no se reunió el Pleno, la Comisión tampoco se reuniría, salvo que hubiera alguna materia que requiriera un estudio urgente.

El día 11 de enero, tuvo lugar la toma de posesión del nuevo Consejo Andaluz en Jaén, acto en el que también se procedió a la jura/promesa de cada uno de los miembros de la Comisión de Deontología de dicho Consejo, a la que pertenece como vocal nato e integrante más antiguo el presidente de esta Comisión.

En febrero, esta Comisión solicitó autorización a la Junta Directiva para realizar una encuesta entre los colegiados, a fin de poder determinar el conocimiento de estos sobre Ética y Deontología Médica. Tras el consentimiento se procedió a realizarla, sirviendo sus resultados para confeccionar un poster que se llevó al Congreso Nacional de Badajoz.

A nivel doméstico, se continuaron tramitando las Informaciones Previas abiertas con anterioridad a esta anualidad y que no fueron resueltas por no haber completado los trámites requeridos antes de hacer la propuesta correspondiente al Pleno. Naturalmente se estudiaron las quejas presentadas a medida que se fueron conociendo, una vez que se les hubo dotado del correspondiente Registro de entrada.

Si bien el año 2018 hubo un descenso de quejas presentadas para estudio y resolución, el año 2019 ha sufrido un repunte del número de estas, habiendo tenido entrada más de 40, aunque las que realmente terminaron en la apertura de Información Previa han sido 38, pues las restantes planteaban temas que no se admitieron a trámite por no tratarse de cuestiones de la competencia de la Comisión.



Este año se detectó una mayor agilidad en las respuestas cuando se realizó alguna petición de información a la Delegación Provincial de Salud sobre Centros sanitarios o actividades realizadas por alguna Empresa que planteaban la duda sobre si podría estar realizando alguna actividad que pudiera considerarse como intrusismo.

Se repitieron los motivos de años anteriores para presentar quejas ante el organismo colegial. Procedieron de pacientes, médicos, oficinas de atención al consumidor que han trasladado las presentadas ante ellas, reclusos de las diferentes prisiones provinciales e incluso algunas que pusieron en marcha “de oficio” al tener conocimiento la Institución colegial o la propia Comisión, de hechos que pudieran ser constitutivos de infracción deontológica. Y las cuestiones planteadas se han referido en general y resumidamente a presuntos intrusismos sobre todo a nivel de Medicina estética; disconformidad con tratamientos; presuntos tratamientos inadecuados o erróneos; recetas de la Mutuality de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) no cumplimentadas en todos los apartados e incluso sin indicar el medicamento prescrito por parte de algunos colegiados; plagio de publicaciones médicas; mala relación entre compañeros, disconformidad con las Mutuas de accidentes referentes a altas o a desacuerdos con los diagnósticos; se repiten las de incomparecencias de Peritos médicos en juicios; otras referentes a actuaciones médicas sobre pacientes mayores institucionalizados; disconformidades con las altas emitidas por la Unidad Médica de Valoración de Incapacidades (UMVI); demoras en la entrega de resultados de exámenes complementarios; presuntos errores diagnósticos; efectos secundarios de tratamientos estéticos; defectos en la prescripción por supuesto incumplimientos de objetivos, etc.. En alguna ocasión, se presentó alguna queja ante la cual esta Comisión se consideró incompetente, debiendo ser otras instancias las que resolvieran. Fueron numerosas, como viene siendo habitual en los últimos años, las quejas de reclusos a que se ha hecho referencia anteriormente y que reflejan de alguna manera las carencias existentes en la Sanidad Penitenciaria. En años anteriores esta Comisión ha propuesto a la Junta Directiva el que se dirijan a Instituciones Penitenciarias a fin de resolver los problemas que se generan en los Servicios Médicos debidos a la falta de personal que tienen los mismos y a las condiciones en que los facultativos se ven obligados a trabajar. Este año los facultativos que integran esos Servicios médicos se dirigieron al Colegio denunciando dichas pésimas condiciones y pidiendo amparo ante una situación que redundaba en una mala asistencia los reclusos, que si bien están privados de libertad deben gozar, en materia sanitaria, de los mismos derechos que asisten a cualquier otro ciudadano.

A veces fue necesario recurrir al Pleno para que se dirija a los colegiados que hacen caso omiso a los requerimientos de la Comisión, a fin de que respondan a esta, ya que tienen obligación de hacerlo so pena de incurrir en responsabilidad disciplinaria.

De todas las Informaciones Previas resueltas, han sido cuatro las que terminaron en propuesta de apertura de Expediente Disciplinario y el resto en sobreseimiento y archivo.

Igualmente se tuvo conocimiento y se mostró el acuerdo con las resoluciones de Expedientes disciplinarios anteriores, comunicados por la Junta Directiva.

Se insistió continuamente en la necesidad de que la Publicidad Médica, individual o colectiva, en los diferentes medios actuales (vallas publicitarias, periódicos, radio, TV, redes sociales, etc.) sea visada por el Colegio haciéndonos eco de las recomendaciones que hace la Comisión Central. El presidente de la Comisión de este colegio ha publicado en varias ocasiones algún artículo referente a este tema, motivo por el cual fue requerido por una periodista de Diario médico para que hiciera unas declaraciones, que salieron publicadas en este rotativo junto a las de otros miembros de Comisiones de otros colegios. Ya en la Memoria del pasado año se hizo constar que la Comisión de Deontología del Consejo Andaluz de Colegios Médicos estaba elaborando un Informe sobre Publicidad en el que se recogerían las pautas para que un anuncio fuera visado por el Colegio

correspondiente, atendiendo a las recomendaciones del Código sobre prudencia y veracidad. Y siempre buscando la excelencia. Esas recomendaciones, se pretende que sirvan tanto a Empresas gestionadas por médicos, como a Sociedades Profesionales o a médicos que quieran dar a conocer sus servicios. Sería recomendable que la propia Sociedad, a la que se ha de garantizar un correcto ejercicio profesional, valorara la publicidad que le llega y eligiera aquella en la que se hiciera constar que está avalada con el sello del Visado colegial. Una vez terminado este Informe se trasladó a la Asamblea de presidentes del Consejo Andaluz y fue aprobado por dicha Asamblea, en el último trimestre de 2019, habiéndose procedido a publicar tanto en la web del Consejo como en la de los propios colegios andaluces.

Entre los días 4 y 6 de abril se celebró en Badajoz el **VI Congreso Nacional de Deontología Médica**, al que asistieron varios miembros de esta Comisión. Las ponencias que se desarrollaron fueron todas muy interesantes y expuestas con brillantez, destacando las presentadas por la Dra. María Castellano sobre Violencia de género, y por el Dr. Marcos Gómez Sancho, que abordó el tema de la Eutanasia. A dicho Congreso, esta Comisión presentó unos posters, donde se exponían los resultados de las encuestas realizadas tanto a nivel colegial, tal como se ha señalado anteriormente, como entre los MIR adscritos a un Centro de Salud, y en los que se hacía patente la discordancia entre la importancia que le daban los encuestados al conocimiento del Código de Deontología y su conocimiento.

Ha de dejarse constancia en esta Memoria, de un hecho que, si bien no tiene relación alguna con la actividad realizada por esta Comisión de Deontología durante el año, sí que es motivo de satisfacción para la misma. Y es la elección de unos de sus miembros para formar parte de la Comisión Central de Deontología, nombramiento recaído en la Dra. D^a Felicidad Rodríguez Sánchez. Este hecho, unido a la designación en las postrimerías de 2018, de la Dra. D^a Pilar Martínez García, secretaria de esta Comisión, como miembro asesor de la Comisión de Deontología del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, constituyen un reconocimiento implícito al trabajo que realizan en esta Comisión, a nivel nacional y autonómico.

Tras el paréntesis vacacional la Comisión continuó con la celebración de sus Sesiones, debiendo manifestar que también durante el periodo de canícula se estuvo pendiente de las quejas que fueron llegando al Colegio, si bien no revestían la urgencia necesaria para convocar reuniones extraordinarias.

Entre los días 21 y 23 de noviembre se celebraron en la ciudad de Baeza (Jaén), las Jornadas de Colegios médicos de Andalucía, que, como las nacionales, se celebran cada 2 años. Su slogan para este año fue: **"La profesión médica, un patrimonio de la salud"**. En esta ocasión, en dichas Jornadas tuvieron lugar un hito importante para la Medicina Andaluza en particular, exportable fuera de las fronteras de nuestra Comunidad: la creación y puesta en marcha de la **"Cátedra Maimónides de Profesionalismo Médico del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos"**, que nace como proyecto científico, docente y clínico, y tendrá como principal objetivo promover a través de Sesiones Hospitalarias, Simposios, Jornadas Cursos o Congresos, los valores del Profesionalismo Médico y la Excelencia en el ejercicio de la Profesión Médica. Sus principales áreas de conocimiento serán la Deontología y Ética Médica, el Derecho Sanitario y la Seguridad del Paciente con objeto de fomentar y difundir los valores que siempre han acompañado a esta profesión: el humanismo, la vocación, la ilusión, la responsabilidad, la humildad, el espíritu de

sacrificio, el altruismo, el compromiso, el pleno sentido del deber, el principio de justicia o el alto sentido de responsabilidad. Siempre tomando como eje principal del acto médico una relación médico paciente presidida por un trato humano personalizado, en la comprensión de la enfermedad que padece, y en la transmisión de confianza y esperanza. Esta Cátedra estará Integrada inicialmente por los miembros de la Comisión de Deontología del Consejo Andaluz. Se espera con ilusión la realización de futuros Convenios con la Consejería de Sanidad, con la Universidad, con las Reales Academias de Medicina de Andalucía y con otros Colegios Profesionales u otras instituciones académicas o sanitarias, públicas o privadas, dirigidos a la promoción del Profesionalismo Médico y Sanitario.

Esta Comisión estuvo presente también con un Poster titulado ***"Actitud de los profesionales sanitarios de los hospitales universitarios Puerta del Mar y Puerto Real frente a la eutanasia"*** elaborado por el miembro de ella, Prof. Dr. D. Miguel Ángel Vizcaya Rojas.

En el ultimo trimestre, nos fue traslado el Borrador del nuevo Código de Deontología Médica con el fin de que fuera estudiado detalladamente y se hicieran enmiendas o propuestas al mismo. Dado que el plazo para su envío a la Comisión Central de Deontología era bastante corto, la Comisión en pleno se dedicó a la tarea de revisión y propuestas, programando además una reunión extraordinaria de la misma, de varias horas de duración, para tratar el tema monográficamente. Una vez consensuadas todas las enmiendas que se consideraban necesarias, dicho Borrador con las enmiendas fue remitido a la Secretaría del Colegio para que, a su vez, junto con otras que la Junta Directiva considerara oportunas se enviara a la OMC. Este trámite era necesario hacerlo así ya que es cada Colegio quien hace las aportaciones o enmiendas y no la Comisión de Deontología, que actúa como es sabido como asesora de la Junta directiva.

Es de destacar la febril actividad de la Comisión andaluza de Deontología médica de la que el presidente de la de este Colegio forma parte. En el ultimo año, se dio forma definitiva a algunos informes pendientes sobre temas de gran interés ético-deontológico; y se elaboraron otros. Pero se estaban pendiente de que la Asamblea de presidentes diera luz verde para su publicación. Tras la aprobación preceptiva, dichos informes vieron la luz mediante publicación en la webs de los diferentes Colegios y en los órganos de expresión del Consejo. Son los siguientes:

- ✓ Protocolo de funcionamiento para la certificación voluntaria de la Publicidad médica.
- ✓ Conflictos deontológicos y éticos de los objetivos economicistas en las Unidades de Gestión Clínica (UGC).
- ✓ Informe médico-científico respecto a la Ley 8/2017 de 28 de noviembre, para garantizar los derechos, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familias, en Andalucía.
- ✓ Límites de la potestad deontológica en los conflictos entre colegiados y en los actos de las UGC.
- ✓ Los médicos deben decidir si el enfermo no lo hizo.
- ✓ Aspectos deontológicos de la Certificación de la Defunción.

En las reuniones mensuales en las que fueron posibles se siguió manteniendo el punto de Espacio para la Formación, donde la Dra. Pilar Martínez expuso temas de interés ético y casos prácticos vividos en la Unidad de Cuidados Intensivos en la que desarrolla su labor y de la que es directora desde hace 3 años. En este espacio pueden colaborar todos los miembros de la Comisión, exponiendo los temas que relacionados con la Ética y Deontología consideren oportunos. La Dra. Pilar Moreno, experta en cirugía de mama, expuso recientemente una ponencia muy didáctica sobre esta enfermedad, abarcando todos los pormenores de esta, desde su diagnóstico, tipaje, abordaje quirúrgico y tratamientos quimioterápicos, muy instructiva sobre la actualizada y correcta actuación médico-quirúrgica.

Es un sentir unánime de todos los miembros de esta Comisión, tanto de los antiguos como de los nuevos, la necesidad de hacer llegar a todos los colegiados la importancia que tiene el conocer nuestro Código de Deontología. Tal como se ha venido haciendo constar en años anteriores, se tiene constancia de que algunos compañeros no saben que existe, se les ha olvidado su importancia o no son conscientes de que en cada acto médico o en cada actividad que ejerzan hay que tener en cuenta su contenido. Por esto, es deseo de esta Comisión a fin de potenciar su difusión, el pedir a la Junta Directiva que se entregue a cada médico un ejemplar cuando se colegie.

Con motivo de la puesta en marcha de la Cátedra Maimónides de Profesionalismo Médico, del Consejo Andaluz de Colegios médicos, se iniciaron sus ponencias en diferentes hospitales de la ciudad de Jaén, con bastante éxito dada la asistencia que tuvieron. Es deseo, que comparte esta Comisión, el que tengan lugar ponencias a nivel de cada provincia, bien en los distintos hospitales o en las sedes de los Colegios o Facultades de Medicina, ya que se desarrollarán por expertos en las materias que se programen.

La Comisión también hizo presente en los Boletines semanales que el Departamento de Comunicación publica sobre actividades colegiales y artículos remitidos para difusión entre la colegiación.

Seguimos manifestando la intención de la Comisión, de potenciar la formación de sus miembros en Ética y Deontología, disciplinas que están en continua evolución paralelamente a los cambios sociales que se van produciendo y de los que se vislumbran van a producirse en el próximo futuro en áreas en las que nuestra profesión va a verse directamente implicada. Es necesario tener las ideas muy claras. De una buena formación en estas materias dependerán los criterios de objetividad y eficacia que han de aplicarse a las cuestiones que haya que estudiar y que van a redundar en un mejor ejercicio de la profesión, para beneficio de los pacientes a los que nos debemos y, en general, de la sociedad a la que tenemos la obligación de garantizarlos. No debemos olvidar nunca que la profesión de médico debe estar siempre orientada a curar a veces, aliviar a menudo y consolar siempre, evitando otros caminos por los que se puede pretender llevar a la misma.

MEMORIA

COMCADIZ

27 RELACIONES INSTITUCIONALES

2019

27. RELACIONES INSTITUCIONALES

• Primera reunión y contacto permanente con la Delegada de Salud

El presidente del Colegio de Médicos, Juan Antonio Repetto, acompañado por una representación de la Junta Directiva, mantuvo el 8 de marzo una reunión con la Delegada Provincial de Salud y Familias, María Isabel Paredes Serrano. El encuentro, que tuvo lugar en la sede de la Delegación de Salud, permitió un primer contacto entre ambas instituciones tras el reciente relevo del anterior titular, Manuel Herrera, al frente de la administración sanitaria de la provincia.



Durante la reunión, se coincidió en avanzar en una práctica colaboración entre ambas instituciones. La Delegada de Salud expresó su intención de reforzar ese trabajo en común y, en la misma línea, los representantes de los médicos mostraron su confianza en que desde la administración pudieran articularse en esta nueva etapa las necesarias actuaciones para afrontar los acuciantes problemas de profesionales, medios y recursos que arrastra la Sanidad andaluza y provincial y en especial la atención primaria como puerta de entrada al sistema de salud. Además, el presidente del Colegio de Médicos transmitió la necesidad de compartir estrategias e información en la lucha contra la violencia dirigida a los profesionales sanitarios, en vísperas de la conmemoración del Día Nacional contra las Agresiones el próximo 14 de marzo. En este aspecto, la Delegada de Salud y Familias informó que desde el nuevo Gobierno andaluz ya se trabajaba en un nuevo plan para hacer frente a esta lacra. Igualmente se coincidió en la voluntad de establecer líneas de actuación compartidas para avanzar en la eficacia del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), pionero en España y que superada su segunda década de implantación desde los Colegios de Médicos presta asistencia especializada específica a las patologías relacionadas con trastornos mentales y adicciones que pueda padecer el médico y que estarían condicionando su labor asistencial.

Tanto desde el Colegio de Médicos como desde la Delegación de Salud y Familias se destacó la plena y mutua disposición a mantener en adelante un cauce de colaboración abierta y permanente.

La reunión contó también con la asistencia por parte del Colegio de Médicos de su Vicepresidenta Primera, Carmen Sebastianes, y del Secretario General, Gaspar Garrote. La Delegada de Salud estuvo acompañada por la Jefa del Servicio de Consumo, Angélica González.

Desde entonces los contactos con la Delegada Territorial de Salud se han sucedido de manera continuada y fluida, que ha permitido al COMCADIZ mantener un contacto permanente con la administración sanitaria para transmitirle las cuestiones que puntualmente han ido surgiendo en relación a la actividad de los profesionales médicos de la sanidad pública.

Esta sintonía ha hecho posible también que ambas entidades hayan colaborado en distintos momentos del año a la hora de hacer a los colegiados partícipes de las comunicaciones de interés y de las instrucciones relativas a los protocolos de actuación para profesionales del SAS.

MEMORIA

COMCADIZ

28 RELACIONES CON EL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE MÉDICOS (CACM)

2019

28. RELACIONES CON EL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE MÉDICOS

- **El CACM confía en que la Consejería de Salud escuche la petición de los médicos andaluces**

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) confía en que la Consejería de Salud y Familias escuche las peticiones de los médicos andaluces y cumpla su compromiso formal y público de aumentar un 2% las retribuciones, equiparar de manera gradual los precios de las guardias a la media del resto de comunidades autónomas y eliminar en la misma medida la exclusividad, tras las reuniones que vino manteniendo en noviembre con el Consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre; el Director General de Asistencia Sanitaria y Resultados del SAS, Diego Vargas, y la Directora de Personal del SAS, Pilar Bartolomé.

El CACM advertía entonces a la Consejería de que **“no se puede defraudar más a los profesionales**, pues sería mantener la misma línea que el Gobierno anterior”. Por esta razón es imprescindible que cumpla sus promesas, renovando los procedimientos de gestión existentes, que los médicos consideran perjudiciales para la calidad del servicio sanitario. En el aspecto económico, se insistía desde el CACM en que hay que “invertir lo que sea necesario, porque los profesionales son los pilares del sistema sanitario, y la sanidad es esencial para la calidad de vida de los andaluces y es la primera responsabilidad del Gobierno Andaluz, no debiendo poner excusas de este tipo”.

- **Reunión sobre Atención Primaria**

Representantes de la vocalía autonómica de Atención Primaria del CACM se reunieron en noviembre con el Director General de Asistencia Sanitaria y Resultados del SAS y con el Subdirector de Atención Primaria del SAS para informar del **Plan de Optimización de Atención Primaria**, con la implantación de nuevas agendas para la desburocratización y sobrecarga de trabajo en las consultas de Atención Primaria, así como la **remodelación global de Urgencias de Andalucía**.

De conformidad a una histórica reivindicación del CACM, en cuanto a las **zonas de difícil cobertura**, el SAS anunciaba que estas plazas aportarán mayor puntuación para la bolsa de trabajo, las OPEs y concursos de traslado, así como beneficios sociales y la asignación de un complemento económico. También se expuso el compromiso de equiparar los salarios conforme a la media de toda España anunciando la igualación de **la hora de guardia** a la media nacional. Del mismo modo, se puso en común la falta de médicos especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, “por lo que es necesario el incremento de plazas del MIR”, una petición planteada por el CACM en repetidas ocasiones.

• El CACM solicita una hoja de ruta para mejorar la situación de la profesión médica en Andalucía



La comisión permanente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) se reunía en septiembre con la Vicepresidenta del Parlamento Andaluz, Esperanza Oña, para trasladarle las demandas del colectivo médico, además de poner de manifiesto la **necesidad de contar con una hoja de ruta** sobre los avances de la Administración Autonómica en materias de Sanidad.

Durante la reunión de trabajo, el CACM trasladó la necesidad de **planificar los recursos humanos y el buen trato a los profesionales** sin que pueda servir como excusa la financiación, como venía ocurriendo con el anterior Gobierno de la Junta de Andalucía, pues la protección de la salud es uno de los principales pilares para los Derechos Fundamentales de los Andaluces. Al mismo tiempo se transmitió la importancia de contar con **los Colegios de Médicos para que participen en las mesas sectoriales de sanidad**, puesto que aportan la voz de la profesión.

Los miembros de la permanente del CACM insistieron en la importancia del profesionalismo médico, como garantía de seguridad asistencial a los pacientes, y abordaron otros problemas del colectivo como la resolución de la Oferta Pública de Empleo, la equiparación de salarios o la eliminación del complemento de exclusividad.

• El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos abre vías de colaboración con el SAS

El aumento de las plazas MIR, el concurso de traslados o la falta de profesionales sanitarios así como los criterios que se tendrán en cuenta en el concurso de traslados o la propuesta de recuperar a los médicos que actualmente trabajan fuera de Andalucía fueron algunos de los temas que abordaron los miembros de la comisión permanente del CACM con el Director Gerente del SAS. Además,



el CACM solicitaba la creación de unidades específicas de geriatría y se interesaba por los cargos de libre designación de directores de las Unidades de Gestión Clínica. También planteaba propuestas de mejora de las aplicaciones informáticas con el objetivo de facilitar el trabajo de los facultativos.

• El CACM reúne a las Sociedades Médico Científicas Andaluzas



El **CACM** celebraba en julio una reunión pionera en la que participaron más de una veintena de sociedades médico-científicas andaluzas y distintas entidades de la Administración Pública. El objetivo de la cita era poner en común cuestiones que afectan al desarrollo de la profesión médica en Andalucía y establecer alianzas de colaboración con las entidades públicas invitadas. Este encuentro permitió poner en

común **posibles vías de trabajo para mejorar el desarrollo de la profesión médica, de las competencias profesionales, acreditación y formación de los facultativos.**

Por su parte, la **Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA)** ponía de manifiesto su voluntad inmediata de facilitar los sistemas de acreditación para solicitantes y evaluadores. **La línea de formación de la Fundación Progreso y Salud, Iavante**, mostraba su total disponibilidad para adaptar sus instalaciones al entrenamiento práctico de los médicos según cada especialidad, al igual que la **Escuela de Salud Pública**.

• Los Consejos Profesionales Andaluces reclaman más participación en los asuntos públicos

Representantes de Consejos y Colegios Profesionales de Andalucía firmaban en junio un Manifiesto en el que reclaman más participación en los asuntos públicos. En el Manifiesto recordaban que su formación universitaria les obliga a "estar permanentemente en la vanguardia del conocimiento, en su transferencia y aplicación, siendo los agentes necesarios para mejorar el bienestar y el progreso de nuestros conciudadanos". En virtud de estas atribuciones, los firmantes expresaban su "compromiso con la sociedad de Andalucía para ser agentes activos en el desarrollo económico y social que requiere nuestra comunidad". Los consejos y colegios firmantes de este Manifiesto representan en Andalucía a más de 250.000 profesionales en ejercicio, que aportan más del 10 % del PIB de Andalucía.

- **El CACM solicita una ley que reconozca la autoridad pública de los médicos en ejercicio de sus funciones**

En mayo el CACM daba a conocer al Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu, la situación actual de las Agresiones al Personal Sanitario con el objetivo de buscar apoyos en contra de esta lacra. En este sentido, el CACM viene solicitando que sea **la relación médico-paciente el bien jurídico protegido** ya se realice en el ámbito público o privado, agravándose las penas que atenten contra el mismo, debiéndose igualmente promulgar una ley que reconozca la autoridad pública de los médicos en ejercicio de sus funciones, como la que ya existe en otras comunidades autónomas. Además, el CACM solicitaba cambios en el **Plan de**



Emergencia y Urgencia Sanitaria, que garanticen una adecuada atención de los pacientes.

- **Los Colegios andaluces solicitan apoyo del TSJ para volver a penalizar las injurias, coacciones, vejaciones y amenazas leves a médicos**

El CACM se reunía en febrero con el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Lorenzo del Río, con el objetivo de trasladar los asuntos que les afectan en relación con la sanidad pero también con la seguridad y estabilidad del sistema. En este encuentro, el CACM solicitaba el apoyo del TSJ para la modificación del Código Penal, con el objetivo de que vuelvan a penalizarse (delito leve de atentado) las actitudes de insultos, vejaciones y amenazas leves que tanto daño causan a la integridad psíquica del médico. Además el CACM manifestaba también su interés en que el delito de atentado se extienda igualmente en la medicina privada al igual que en la pública. El CACM destacaba el daño que causan al profesional aquellos procesos penales que no presentan indicios de criminalidad en su contra cuando existen otras vías más equilibradas para la reclamación.

- **Campaña CACM para notificar sospecha de reacciones adversas a medicamentos**



El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) promovía en abril la difusión de una eficaz Farmacovigilancia a través de un vídeo con el objetivo de dar a conocer la identificación, cuantificación, evaluación y prevención de los riesgos del uso de los medicamentos una vez comercializados.

- **Los Colegios andaluces refuerzan la campaña “En tu salud no vale cualquiera, exige profesionales médicos”**

En abril el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos reforzaba la campaña “PON TU SALUD EN MANOS DE TU MÉDICO” con el objetivo de potenciar la mejor atención al paciente. Lanzada en diciembre de 2017, la campaña ponía el acento sobre los valores que siempre han acompañado al médico como el profesional que está presente en algunos de los momentos más importantes de nuestra vida y la de nuestras familias, ligado al valor de la salud.

A través de un relato de ficción, la campaña recrea situaciones reales bajo el denominador común de una actuación profesional a la que el médico, por el propio significado que asigna a su profesión, añade cercanía, entrega y genera confianza.

El objetivo principal de esta campaña es reconstituir la esencial vinculación que constituye la relación médico-paciente, redimensionarla y resituarla en el espacio central de la asistencia médica.



**NO PONGAS EN RIESGO TU SALUD
EXIGE PROFESIONALES MÉDICOS**

UN MENSAJE DE:
 **CACM** CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE MÉDICOS

- **Los Colegios Médicos andaluces se reúnen con los agentes de la medicina privada**

En marzo el CACM se reunía con diferentes representantes de la Medicina Privada con el objetivo de aunar esfuerzos para solucionar los principales problemas que afectan al sector.

Con la participación de ASISA, MAPFRE, CASER, ASPE, FUNDACIÓN IDIS y IHP, el CACM les trasladaba la necesidad de que cualquier entidad que preste servicios médicos asuma el cumplimiento del Código de Deontología Médica como garantía ineludible para los pacientes.



De igual forma, el Consejo Andaluz consideraba que el desarrollo del mercado está deviniendo en una serie de prácticas que pueden atentar contra la libre competencia, pues la posición dominante de las compañías de salud, que contratan directamente con hospitales o centros sanitarios, generan una situación de mercado con la que los médicos profesionales libres no pueden competir, quedándose fuera del mercado o teniendo que adherirse a penosas condiciones que no se corresponde con la dignidad profesional y económica que al médico corresponde.

Además, el CACM hacía referencia a la posible desgravación tributaria de los gastos de pólizas de seguro de salud, interoperabilidad de información sanitaria o creación de un observatorio de la sanidad privada, entre otras.

- **Gaspar Garrote Cuevas, nombrado Coordinador contra las Agresiones del Consejo Médico Andaluz**

En febrero el secretario general del colegio de médicos de Cádiz, Gaspar Garrote, era nombrado nuevo Coordinador contra las Agresiones al Personal Médico del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo, y Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, en su amplia trayectoria cabe destacar la plaza por oposición en Instituciones Penitenciarias obteniendo número uno de la promoción en 1983 y la Medalla de Plata al Mérito Penitenciario. Actualmente, Gaspar Garrote es también miembro del Observatorio Nacional de Agresiones de la Organización Médica Colegial.

- **Carmen Sebastianes Marfil, nueva Coordinadora de Cooperación Médica Internacional del CACM**

En febrero el Consejo Andaluz de Colegios Médicos nombraba a la Dra. Carmen Sebastianes Marfil, Coordinadora de las Relaciones Intercolegiales en materia de Cooperación Internacional. Vicepresidenta I del Colegio de Médicos de Cádiz (COMCADIZ) en la actualidad, ha ocupado el cargo de Vocal de Medicina Hospitalaria del COMCADIZ, así como la representación autonómica y nacional de esta Vocalía. Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Granada y especialista en Anestesiología y Reanimación por la Universidad de Santander, en materia de cooperación forma parte de la Sección de Cooperación Internacional del COMCADIZ y es Médico Voluntario de la Asociación Madre Coraje, en la Delegación de Cádiz, con funciones de Educación para el Desarrollo desde mayo de 2016.